

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

**CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO Y SU
IMPACTO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS DEL
BANCO DE LA NACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA, AÑO 2017**

TESIS

Presentada por:

Bach. María Victoria Berrocal Quispe

Para optar el Título Profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

TACNA-PERÚ

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales****Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras****TESIS****CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO
Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LAVADO
DE ACTIVOS DEL BANCO DE LA NACIÓN EN
EL DEPARTAMENTO DE TACNA,
AÑO 2017**

Tesis sustentada y aprobada el 14 de julio del 2023; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE :
Mgr. C.P.C. Elizabeth Luisa Medina Soto

SECRETARIA :
C.P.C. Susana Gregoria Fernández Vargas

VOCAL :
MBA. C.P.C. Pablo Amado Vásquez Espinoza

ASESOR :
Dr. C.P.C. José Antonio Mejía Saira

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Documento evaluado	Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Contador Público
Título del trabajo	"CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS DEL BANCO DE LA NACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA, AÑO 2017"
Autor	María Victoria Berrocal Quispe
Docente asesor	Dr. CPC José Antonio Mejía Saira
Resolución de acreditación del Asesor	Resolución de Facultad N° 6679-2018-FCJE/UNJBG
Software utilizado	Turnitin
Configuración del software detector de similitud	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusión de bibliografía • Excluir citas textuales (entrecorillado) • Exclusión de cadenas sintácticas (15 palabras)
Porcentaje de similitud, según informe del software utilizado	19%
Observaciones	Sin observaciones
Calificación de originalidad	Similitud baja, cumple criterios de originalidad
Fecha de emisión del certificado	10 agosto de 2022



Dr. CPC José Antonio Mejía Saira
Dni N° 00476716
ASESOR




Bach. María Victoria Berrocal Quispe
DNI N° 71230178



DEDICATORIA

Quiero dedicar el logro de la presente investigación en primer lugar y, sobre todo:

A Dios.

A mi familia, en especial a mi hijo.

A mis compañeros y amigos.

A mis docentes, asesores y consejeros.

Sin el aliento de cada uno de ellos, no hubiera podido lograr la realización profesional.

Gracias por guiarme en el camino correcto.

Gracias por tenerme paciencia.

Gracias por todo.

Gracias.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	iv
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1. Descripción de la realidad problemática	4
1.2. Formulación del problema	8
1.2.1. Problema general	8
1.2.2. Problemas específicos	8
1.3. Justificación e importancia de la investigación	9
1.3.1. Justificación	9
1.3.1.1. Justificación social	10
1.3.1.2. Justificación teórica	10
1.3.1.3. Justificación práctica	11
1.3.2. Importancia	12
1.4. Objetivos de la investigación	13
1.4.1. Objetivo general	13
1.4.2. Objetivos específicos	13
1.5. Hipótesis de la investigación	14
1.5.1. Hipótesis general	14
1.5.2. Hipótesis específicas	15
CAPÍTULO II	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1 Antecedentes relacionados con la investigación	16
2.1.1 Antecedentes a nivel internacional	16
2.1.2 Antecedentes a nivel nacional	20

2.1.3	Antecedentes a nivel local.....	26
2.2	Bases teóricas.....	28
2.2.1	Cumplimiento de la normativa de control interno	28
2.2.1.1	Definición.....	28
2.2.2	Control interno.....	29
2.2.2.1	Definición.....	29
2.2.2.2	Importancia.....	33
2.2.3	Normas de control interno.....	34
2.2.3.1	Definición.....	34
2.2.4	Sistema de control interno	35
2.2.4.1	Definición.....	35
2.2.4.2	Componentes del sistema de control interno	37
2.2.5	Gestión de riesgo de lavado de activo	59
2.2.5.1	Definición.....	59
2.2.5.2	Componentes de gestión de riesgo de lavado de activo 60	
2.2.6	Banco de la Nación	65
2.2.6.1	Misión.....	65
2.2.6.2	Visión	66
2.2.6.3	Organigrama.....	66
2.3	Definición de términos básicos	67
	CAPÍTULO III.....	73
	MARCO METODOLÓGICO.....	73
3.1	Tipo y diseño de investigación.....	73
3.1.1	Tipo de investigación.....	73
3.1.2	Diseño de investigación.....	73
3.1.3	Nivel de investigación	74
3.2	Población y muestra del estudio	75

3.2.1 Población	75
3.3 Técnicas e instrumentos	77
3.3.1 Técnicas	77
3.3.2 Instrumentos	78
3.4 Tratamiento de datos	78
CAPÍTULO IV	79
RESULTADOS	79
4.1 Presentación, análisis e interpretación de resultados	79
4.1.1 Presentación	79
4.1.2 Análisis de tablas y figuras de las variables	80
4.2 Contrastación de la hipótesis	153
CAPÍTULO V	172
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	172
5.1 Discusión de resultados.....	172
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	189
ANEXOS.....	197

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Descripción	Pág.
Tabla 1	Población – Muestra	94
Tabla 2	Cumplimiento de la normativa de control interno	98
Tabla 3	Gestión de riesgos de lavado de activos	100
Tabla 4	Ambiente de control	102
Tabla 5	Evaluación de riesgos	104
Tabla 6	Actividades de control gerencial	106
Tabla 7	Información y comunicación	108
Tabla 8	Supervisión	110
Tabla 9	Desempeño del oficial de cumplimiento	112
Tabla 10	Conocimiento del cliente	114
Tabla 11	Capacitación	116
Tabla 12	Reporte de operaciones sospechosas	118
Tabla 13	Filosofía de la Dirección	120
Tabla 14	Integridad y los valores éticos	121
Tabla 15	Administración estratégica	122
Tabla 16	Estructura organizacional	123
Tabla 17	Administración de recursos humanos	124
Tabla 18	Competencia profesional	125
Tabla 19	Asignación de autoridad y responsabilidades	126
Tabla 20	Órgano de Control Institucional	127
Tabla 21	Planeamiento de la gestión de riesgos	128
Tabla 22	Identificación de los riesgos	129
Tabla 23	Valoración de los riesgos	130
Tabla 24	Respuesta al riesgo	131
Tabla 25	Procedimientos de autorización y aprobación	132
Tabla 26	Segregación de funciones	133
Tabla 27	Evaluación costo-beneficio	134
Tabla 28	Controles sobre el acceso a los recursos o archivos	135
Tabla 29	Verificaciones y conciliaciones	136
Tabla 30	Evaluación de desempeño	137

Tabla	Descripción	Pág.
Tabla 31	Rendición de cuentas	138
Tabla 32	Documentación de procesos, actividades y tareas	139
Tabla 33	Revisión de procesos, actividades y tareas	140
Tabla 34	Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones	141
Tabla 35	Funciones y características de la información	142
Tabla 36	Información y responsabilidad	143
Tabla 37	Calidad y suficiencia de la información	144
Tabla 38	Sistemas de información	145
Tabla 39	Flexibilidad al cambio	146
Tabla 40	Archivo institucional	147
Tabla 41	Comunicación interna	148
Tabla 42	Comunicación externa	149
Tabla 43	Canales de comunicación	150
Tabla 44	Actividades de prevención y monitoreo	151
Tabla 45	Seguimiento de resultados	152
Tabla 46	Compromiso de mejoramiento	153
Tabla 47	Implementación y funcionamiento del sistema de prevención del lavado de activos	154
Tabla 48	Aplicación de las políticas y procedimientos implementados en el lavado de activos	155
Tabla 49	Aplicación de las políticas y procedimientos implementados para identificar a los PEP	156
Tabla 50	Implementar las políticas y procedimientos para asegurar la adecuada gestión de riesgos del lavado de activos	157
Tabla 51	Registro de aquellas operaciones inusuales	158
Tabla 52	Adecuada conservación y custodia de los documentos relacionados al sistema de prevención del lavado de activos	159
Tabla 53	Determinación de clientes	160
Tabla 54	Conocimiento del beneficiario final del cliente	161
Tabla 55	Debida diligencia en el conocimiento del cliente	162
Tabla 56	Programa de capacitación	163

Tabla	Descripción	Pág.
Tabla 57	Capacitaciones del oficial de cumplimiento	164
Tabla 58	Información sobre las capacitaciones	165
Tabla 59	Requerimientos mínimos de capacitación	166
Tabla 60	Señales de alerta	167
Tabla 61	Reporte de Operaciones Sospechosas	168
Tabla 62	Contenido del Reporte de Operaciones Sospechosas	169
Tabla 63	Forma de envío	170
Tabla 64	Correlaciones	172
Tabla 65	Correlaciones	175
Tabla 66	Correlaciones	178
Tabla 67	Correlaciones	181
Tabla 68	Correlaciones	184
Tabla 69	Correlaciones	187

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura	Descripción	Pág.
Figura 1	Reporte de Operaciones Sospechosas 2007 - 2022	6
Figura 2	Componentes del sistema de control interno	35
Figura 3	Organigrama del Banco de la Nación	60
Figura 4	Cumplimiento de la normativa de control interno	73
Figura 5	Gestión de riesgos de lavado de activos	75
Figura 6	Ambiente de control	77
Figura 7	Evaluación de riesgos	79
Figura 8	Actividades de control gerencial	81
Figura 9	Información y comunicación	83
Figura 10	Supervisión	85
Figura 11	Desempeño del oficial de cumplimiento	87
Figura 12	Conocimiento del cliente	89
Figura 13	Capacitación	91
Figura 14	Reporte de operaciones sospechosas	93
Figura 15	Correlación hipótesis general con puntajes	148
Figura 16	Correlación primera hipótesis específica con puntajes	150
Figura 17	Correlación segunda hipótesis específica con puntajes	154
Figura 18	Correlación tercera hipótesis específica con puntajes	157
Figura 19	Correlación cuarta hipótesis específica con puntajes	160
Figura 20	Correlación quinta hipótesis específica con puntajes	163
Figura 21	Matriz de correlaciones	164

RESUMEN

La investigación verificó cómo el cumplimiento de la normativa de control interno impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017. La metodología implica un tipo de investigación básica de diseño no experimental y nivel relacional – explicativo. Asimismo, la población fue de 57 trabajadores del Banco de la Nación de Tacna, la muestra fue del 100 % de la población, por otro lado, se usó la técnica de la encuesta y de instrumento el cuestionario. Mediante Rho de Spearman se comprueba la existencia de una relación fuerte, positiva y significativa, siendo su Rho de 0,910, y un sig. aproximado a 0,0000, en tal sentido, se comprueba que “El cumplimiento de la normativa de control interno impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017”.

Palabras clave: Cumplimiento de norma control interno, ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control gerencial, información y comunicación, supervisión, oficial de cumplimiento, conocimiento del cliente, reporte de operaciones sospechosas.

ABSTRACT

The objective of the investigation is to verify how compliance with internal control regulations impacts the management of money laundering risks of Banco de la Nación in the department of Tacna, year 2017. The methodology implies a type of basic design investigation non-experimental and relational-explanatory level. Likewise, the population was 57 workers from the Banco de la Nación de Tacna, the sample was 100% of the population, on the other hand, the survey technique and the questionnaire were used as an instrument. Using Spearman's Rho, the existence of a strong, positive and significant relationship is verified, its Rho being 0.804, and a sig. Approximately 0.0000, in this sense, it is verified that "Compliance with internal control regulations significantly impacts the management of money laundering risks of Banco de la Nación in the department of Tacna, year 2017".

Keywords: Compliance with internal control standards, control environment, risk assessment, management control activities, information and communication, supervision, compliance officer, customer knowledge, training, suspicious transaction reporting.

INTRODUCCIÓN

El trabajo permite verificar cómo el cumplimiento de la normativa de control interno impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

En la investigación se discute el impacto de la implementación adecuada de los controles internos en la gestión del riesgo de lavado de activos en Perú, específicamente en el Banco de la Nación del departamento de Tacna. La investigación se realiza en el contexto de las crisis económicas, sociales y políticas que han afectado al Perú y al mundo, y se enfoca en dos factores inherentes al historicismo: la probabilidad y el impacto. Se explica que el impacto se refiere al efecto producido por una variable con relación a otra, mientras que el riesgo es la posibilidad de que ocurra un hecho que pueda afectar.

En Perú, los casos de corrupción, enriquecimiento ilícito y lavado de activos han generado una alerta en las instituciones públicas y privadas relacionadas con el movimiento de dinero y bienes. Las entidades financieras y los sujetos obligados a reportar operaciones sospechosas a la Unidad de Inteligencia Financiera han tomado medidas y mejoras en los

controles internos. Se menciona que los bancos han reportado el 37 % de las operaciones sospechosas y representan el 30 % de los reportes de operaciones sospechosas en Perú, y que el tráfico ilícito de drogas, la minería ilegal, la corrupción de funcionarios y el enriquecimiento ilícito, la defraudación tributaria, el contrabando, los delitos contra las finanzas y monetarios, entre otros, representan los delitos más comunes en informes de inteligencia financiera.

En este contexto, se destaca la importancia de ejercer un control interno adecuado en las instituciones del Estado para que la implementación de la gestión de riesgos de lavado de activos sea óptima y permita reducir hechos ilegales y formalizar recursos informales bajo la legalidad. La investigación se enfoca en el Banco de la Nación del departamento de Tacna y su cumplimiento de las normas de control interno en la gestión de riesgos de lavado de activos. Se concluye que los controles internos son fundamentales para reducir las cifras de informes de inteligencia financiera y garantizar el buen desarrollo de las operaciones financieras en Perú.

Por ende, en el primer capítulo se plantea el problema de investigación, en el que se redactan el problema general que motiva la

investigación y los problemas específicos, asimismo, se formulan los objetivos, las hipótesis que permiten dar respuesta al problema y las variables. En el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico, los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y la definición de términos básicos. El tercer capítulo muestra el marco metodológico, dicha metodología investigativa es coherente con las metodologías desarrolladas con diversos autores. El cuarto capítulo expone los resultados del estudio detallándose en figuras y tablas, además de interpretarlas. El quinto capítulo refiere a la discusión de los resultados obtenidos bajo el ritual de la significancia y mediante la prueba de hipótesis. Luego se concluyen y recomiendan los aspectos más importantes de la problemática en base a los resultados obtenidos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En Perú y el mundo, la existencia de grandes crisis económicas, sociales y políticas y de salud, han sido consecuencia de dos factores inherentes al historicismo, la probabilidad y el impacto, siendo que el impacto, en el estudio, radica en función al efecto producido de una variable respecto a otra. Por otro lado, el riesgo se define como la posibilidad de la ocurrencia de un hecho que pueda afectar, el cual está presente en los hechos históricos. Habiendo introducido dichos criterios cabe indicar que, las instituciones financieras del sector público tienen el compromiso de ejecutar un eficiente control de recursos, por ende, una gestión de riesgos de lavado de activos, que garanticen el buen desarrollo de sus operaciones.

Asimismo, en Perú, los hechos suscitados en los últimos tiempos, relacionados a corrupción, enriquecimiento ilícito, lavado de activos, entre

otros, han motivado una campanada de alerta en las diferentes instituciones públicas y privadas relacionadas a movimientos de dinero y bienes, en tal sentido, instituciones como las entidades financieras, y los denominados sujetos obligados a reportar operaciones sospechosas a la Unidad de Inteligencia Financiera, han tomado medidas y mejoras en los controles internos, por su parte y mediante la llamada Modernización, el Estado se encuentra en el proceso de implementar en sus instituciones el Sistema de Control Interno.

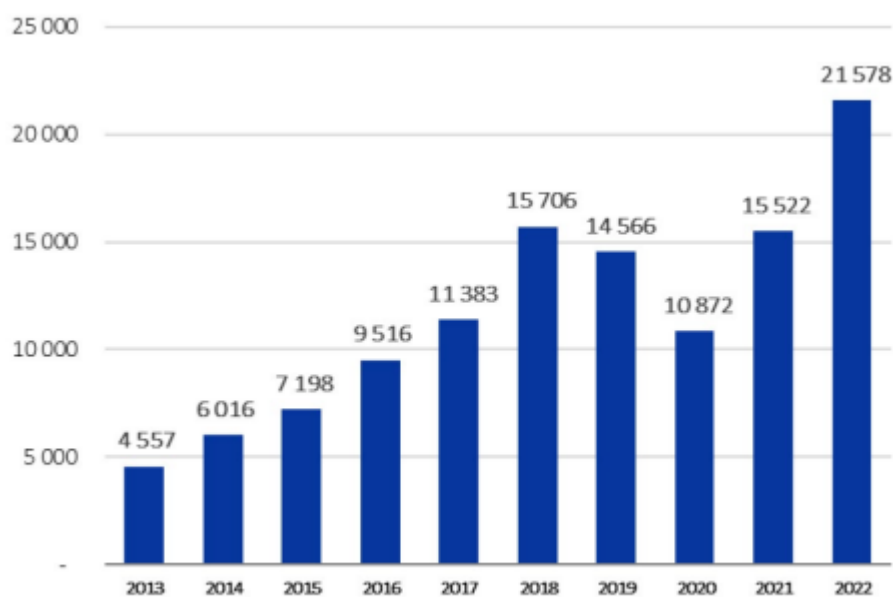
Por otro lado, nuevos enfoques al lavado de activos se están implementando en Perú, así, la gestión de riesgos del lavado de activos, representa parte de la Modernización del Estado. Es necesario entonces, ejercer un control interno adecuado en las instituciones del Estado a fin de que la implementación de la gestión de riesgos del lavado de activos sea óptima y permita, no solo, reducir hechos ilegales, sino que, los recursos que se dejan de percibir por el movimiento de dinero informal, logren formalizarse bajo la legalidad en beneficios y la ejecución de proyectos que mejoren el nivel de vida de los peruanos.

Según la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS, 2023), en la información

estadística de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú, muestra que, se han recibido del año 2013 al año 2022, cerca de 116 914 reportes de operaciones sospechosas por parte de los sujetos obligados a reportar, lo que representa en la actualidad un problema aún sin solucionar y de preocupación por la tendencia exponencial como se muestra en la Figura 1.

Figura 1

Reporte de operaciones sospechosas 2013-2023



Nota. La figura muestra el Reporte de Operaciones Sospechosas entre los años 2013 al 2023 en Perú. De la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, 2023, ([tps://shre.ink/rg3H](https://shre.ink/rg3H)).

Asimismo, de los reportes dados, el 37 % corresponde a operaciones reportadas por los bancos del 2013 al 2022, los notarios públicos representan el 27 % de reportes de operaciones sospechosas realizadas.

Por otro lado, la SBS (2023), indica que, en el período del 2013 al 2022, el dinero involucrado en los informes de inteligencia financiera representa US\$ 12 994 millones, ocupando el primer lugar la minería ilegal, seguida de la defraudación tributaria con US\$ 1523 millones involucrados, seguido se encuentran los delitos contra la administración pública (corrupción de funcionarios y enriquecimiento ilícito) con US\$ 1456 millones involucrados en operaciones sospechosas reportadas, entre otros.

En consecuencia, los controles internos en las instituciones del Estado resultan determinantes para reducir las cifras dadas por la SBS (2023), estos controles que para la investigación se relacionan al Banco de la Nación del departamento de Tacna, y que, a su vez, busca mejorar la gestión de riesgos de lavado de activos, son el control interno cuya función es verificar que la gestión de riesgos esté implementada debidamente cumpliéndose los objetivos de la institución.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo el cumplimiento de la normativa de control interno impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿En qué medida el componente de ambiente de control impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017?

- b) ¿En qué forma el componente de evaluación de riesgos impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017?

- c) ¿De qué manera el componente actividades de control gerencial impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017?

- d) ¿Cómo el componente información y comunicación impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017?
- e) ¿En qué medida el componente de supervisión impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017?

1.3. Justificación e importancia de la investigación

1.3.1. Justificación

La investigación sobre el cumplimiento de la normativa del control interno y la gestión de riesgos de lavado de activos en el Banco de la Nación del departamento de Tacna se desarrolla, debido a la importancia que tiene en el contexto actual, el enriquecimiento ilícito, la defraudación tributaria, el tráfico de drogas, la minería ilegal que buscan blanquear dinero utilizando las oficinas del Banco de la Nación, por lo que representan un riesgo, no solo para la institución, sino para el Estado peruano que busca recaudar en tributos fondos para la ejecución de proyectos en beneficio de la población y su mejor nivel de vida, los reportes de la SBS (2023), dan cuenta de la situación en la que nos encontramos, por ende, de la importancia que tiene

el cumplimiento de las normas de control interno y su impacto en la gestión de riesgo del lavado de activos.

1.3.1.1. Justificación social

El estudio estuvo enfocado socialmente, porque comprende un fenómeno que involucra a la sociedad respecto al cumplimiento de la normativa de control interno y la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación. Además, el estudio permitirá generar mayores preguntas de investigación que sean relevantes para otros estudios que se enfoquen en nuevos problemas sociales.

1.3.1.2. Justificación teórica

El trabajo realizado pretende utilizar teoría y conceptos respecto al cumplimiento de la normativa de control interno, para conocer la realidad de la aplicación de la norma general, sobre el componente de ambiente de control, evaluación de riesgos, las actividades de control gerencial, de información y comunicación y de supervisión que impactan en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación, y de esta manera realizar un diagnóstico del cumplimiento de la normativa de control interno

y la gestión de riesgos de lavado de activos, el aporte teórico de la investigación se da en las conclusiones y representan nuevo conocimiento teórico, en tal sentido, son la base teórica de nuevas investigaciones y de personas interesadas en los temas relacionados.

1.3.1.3. Justificación práctica

Los resultados estuvieron alineados a cada uno de los objetivos del estudio, permitiendo encontrar soluciones concretas que permitan la implementación de recomendaciones respecto a un nivel de cumplimiento de la normativa de control interno, a partir del manejo práctico de los enfoques teóricos, verificando el componente de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación y supervisión, y contrastarla con la gestión de riesgos de lavado de activos en sus dimensiones de oficial de cumplimiento, conocimiento del cliente, capacitación y reporte de operaciones sospechosas, en el entorno del Banco de la Nación del departamento de Tacna.

1.3.2. Importancia

La importancia de la investigación se encuentra en el análisis de sus variables, el cumplimiento del control interno por parte de los funcionarios y trabajadores del Banco de la Nación del departamento de Tacna, impacta en un manejo de la gestión del riesgo de lavado de activos, en consecuencia, se ven afectados los objetivos y la misión de la institución, las cifras dadas por la SBS (2023), dan cuenta que Tacna es uno de los departamentos con una cantidad considerable de reportes emitidos por operaciones sospechosas a la Unidad de Inteligencia Financiera, en ese sentido, resalta la importancia que en las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna se efectúe un diagnóstico situacional con respecto al control interno y a la gestión de riesgo del lavado de activos, considerando que la implementación del sistema de control interno es un proceso aún en tránsito, la presente investigación, además, podrá servir a los interesados para que a partir de las conclusiones y recomendaciones, se tomen decisiones acertadas con respecto a la situación en la que se encuentra en control interno y de cómo esta impacta en la Gestión de riesgo del lavado de activos, en consecuencia, la presente investigación resulta de importancia y relevancia, en consecuencia, presentar la investigación sobre el cumplimiento de la normativa del control interno y su impacto en la

gestión de riesgos del lavado de activos en el Banco de la Nación del departamento de Tacna, 2017, permite conocer de la problemática actual.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Verificar cómo el cumplimiento de la normativa de control interno impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

1.4.2. Objetivos específicos

- a) Establecer en qué medida el componente de ambiente de control impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.
- b) Explicar en qué forma el componente de evaluación de riesgos impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

- c) Analizar de qué manera el componente actividades de control gerencial impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.
- d) Comprobar cómo el componente información y comunicación impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.
- e) Verificar en qué medida el componente de supervisión impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

1.5. Hipótesis de la investigación

1.5.1. Hipótesis general

El cumplimiento de la normativa de control interno impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

1.5.2. Hipótesis específicas

- a) El componente de ambiente de control impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

- b) El componente de evaluación de riesgos impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

- c) El componente actividades de control gerencial impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

- d) El componente información y comunicación impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

- e) El componente de supervisión impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes relacionados con la investigación

2.1.1 Antecedentes a nivel internacional

Mendes et al. (2022) realizaron la investigación “How do internal Control Environments Connect to Sustainable Development to Curb Fraud in Brazil”, publicado en la revista científica “Sustainability”, el estudio examina la conexión entre el entorno de control interno y los objetivos de desarrollo sostenible para combatir el fraude en Brasil, utilizando perspectivas interpretativistas y constructivistas con análisis del discurso. La muestra consiste de 20 entrevistas a auditores externos, auditores internos y empleados del departamento de control de una organización de comercio electrónico, además de documentos de archivo. Los resultados encontraron que no existe una relación significativa entre las funciones de control interno y los objetivos de desarrollo sostenible dirigidos a frenar el fraude. Se concluyó que el fraude se manifiesta principalmente como resultado de la falta de compromiso con la integridad y los valores, así como de la ineficacia de las funciones de monitoreo. Por lo tanto, se recomienda

la creación de instituciones efectivas y responsables que incorporen funciones de monitoreo para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. Se destaca la importancia de adoptar las pautas COSO para las funciones de control interno y enfatizar el monitoreo a través de la auditoría interna como última línea de defensa para mejorar la prevención del fraude. El estudio contribuye a los responsables políticos, profesionales y académicos en la comprensión de cómo los entornos de control interno se conectan con el desarrollo sostenible para frenar el fraude. Se agrega además que el fraude corporativo es un fenómeno mundial con graves consecuencias para los accionistas y la economía en general. El estudio concluye que se deben fortalecer las instituciones, los ejecutivos, legales y judiciales, finanzas y bancos centrales para desafiar las fallas de supervisión y garantizar la efectividad del monitoreo.

Hisham y Mazna (2018) realizaron la investigación “The impacts of internal control practices on financial accountability in Islamic non-profit organizations in Malaysia” publicado en la revista científica “International Journal of Economics, Management and Accounting”. El estudio tiene como objetivo examinar los impactos de las prácticas de control interno en la rendición de cuentas financieras de las organizaciones sin fines de lucro (NPOs) islámicas en Malasia. Para ello, se aplica un método de estudio de

casos explicativos para analizar la intervención de los eventos de la vida que forman las prácticas de control interno. Para la recolección de datos, se utilizó una entrevista de estudio de caso breve con preguntas del protocolo de entrevista desarrolladas a partir de la revisión de la literatura. En cuanto al informe, se adoptó un formato de estudio de caso múltiple que combinaba los tres casos en un solo informe. Como resultado, se identificaron impactos significativos entre las prácticas de control interno y la rendición de cuentas financieras en las NPOs islámicas en Malasia en tres aspectos: (i) rendición de cuentas financieras "para qué": el control interno como parte del proceso de rendición de cuentas financieras; (ii) rendición de cuentas financieras "cómo": el control interno desempeña la rendición de cuentas financieras a través de la divulgación financiera; y (iii) rendición de cuentas financieras "a quién": el control interno apoya a las NPOs islámicas a obtener tanto poder como confianza de las partes interesadas. Por lo tanto, este estudio es uno de los pocos que examina las prácticas de control interno, especialmente sus impactos en la rendición de cuentas financieras de las NPOs islámicas en Malasia. Se considera que las prácticas de control interno son importantes para todas las organizaciones, incluidas las NPOs islámicas, y se convierten en uno de los elementos para garantizar que una organización esté funcionando bien.

Salehi y Molla (2019) realizaron la investigación “Anti-money laundering developments in Iran” publicado en la revista científica “Qualitative Research in Financial Markets”. El lavado de dinero se ha convertido en una preocupación mundial en los últimos años, y muchos países intentan emplear medidas preventivas para hacer frente a este fenómeno. Los controles de lucha contra el lavado de dinero (AML) varían en diferentes países, y en consecuencia muchos estudios, hasta la fecha, han tenido en cuenta estas diferencias junto con los esfuerzos de AML. En este sentido, las instituciones financieras desempeñan un papel importante para abordar el lavado de dinero al involucrarse en las tres etapas del lavado de dinero (colocación, estratificación e integración). El propósito de este trabajo es investigar la situación AML de los bancos iraníes y estudiar algunas variables relacionadas. Para llevar a cabo la investigación, se utilizó el cuestionario Wolfsberg, se realizó una encuesta a 24 bancos iraníes autorizados en 2017. Los resultados de la encuesta indicaron que los bancos iraníes tienen controles AML adecuados en su lugar. Además, se concluyó que los bancos con más personal y empleados más experimentados son más propensos a establecer controles AML sólidos. Por el contrario, los bancos con más sucursales son menos propensos a establecer controles AML sólidos, asimismo, se concluyó que los bancos iraníes tienen un marco integrado para combatir las actividades de lavado

de dinero y que solo la experiencia laboral de los oficiales de AML se asocia positivamente con la situación de AML de las instituciones financieras, por otro lado, los bancos con más empleados establecen controles internos más fuertes que resultan en una mejora de AML. Por otro lado, los bancos con más sucursales en el país tienen más capacidad para establecer mejores controles AML, pero debido a sus actividades más amplias, es posible que experimenten dificultades para controlar los aspectos relacionados, los bancos iraníes han hecho grandes esfuerzos para combatir el tráfico de drogas y el lavado de dinero. Los resultados de la investigación pueden ser útiles para el sistema bancario iraní e internacional para establecer controles AML más sólidos y lograr la seguridad financiera.

2.1.2 Antecedentes a nivel nacional

Ccarita (2022) realizó la investigación "Sistema de control interno de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. - Agencia Sicuani. Cusco - periodo 2020" por la Universidad Andina del Cusco para optar el título de Contador Público. La investigación tuvo como objetivo describir el "Sistema de Control Interno de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. Agencia Sicuani, Cusco durante el periodo 2020". Se empleó

una metodología descriptiva con un diseño no experimental y enfoque cuantitativo, aplicando encuestas a una población que incluyó al gerente, representantes de servicios, trabajadores auxiliares de crédito, asesores comerciales y gestores de cobranza, además de fichas de revisión documentaria. No se formularon hipótesis, y los resultados revelaron que, a pesar de mantener regularidad en la mayoría de los componentes de control interno, existen áreas críticas afectadas por márgenes de error, políticas y procedimientos inadecuados. Se resalta la necesidad de una gestión estratégica transparente para fortalecer el sistema de control interno, reconociendo y abordando riesgos de manera más efectiva. La falta de cumplimiento y reconocimiento de riesgos asociados, junto con la percepción de indicadores regulares, señalan áreas clave que requieren atención para mejorar el funcionamiento interno de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. Agencia Sicuani durante el periodo 2020.

Pérez (2017) desarrollo la investigación “Implementación del control interno basado en la metodología del coso III para mejorar la cartera de créditos de alto riesgo en a Caja Municipal de Ahorro y Crédito Horizonte S.A.” por la Universidad Nacional de Trujillo para optar el grado de Maestro en Ciencias Económicas. El objetivo fue demostrar que el control interno basado en el Informe “COSO III” contribuye a mejorar el sistema de créditos

de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Horizonte S.A., para ello se usó el diseño no experimental transversal de tipo descriptivo, la población estuvo constituida por 11 cajas municipales de ahorro y crédito, la muestra la conformó la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Horizonte S.A., mediante la técnica de análisis de contenido se recolectó la información, los resultados muestran que la cartera de créditos tiene un 29,26 % de saldo en calificación de pérdida en el 2015, mientras que en el 2016, la pérdida disminuyó al 16,80 %, asimismo, se muestra calificación del 14,53 % en categoría normal en la cartera de créditos el 2015, mientras que para el 2016 incrementó a 45,63 %, finalmente, la cartera de alto riesgo en el 2015 muestra un 17,92 % de la cartera en créditos vencidos, mientras que en el 2016 muestra un 3,41 %, por ende, se concluye que, la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Horizonte S.A. no ha implementado el informe COSO III, impidiendo identificar las deficiencias en los procesos de crédito.

Quispe (2022) realizó la investigación “Control interno en el proceso de evaluación y aprobación de créditos en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco en el periodo 2018” por la Universidad Andina del Cusco para optar el grado de Maestro en Contabilidad con Mención en Auditoría y Control Interno. La presente investigación tiene como objetivo establecer la relación entre el control interno y el proceso de evaluación y aprobación

de créditos en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco durante el año 2018. Asimismo, se operacionalizó la hipótesis de que el control interno influye significativamente en el proceso de evaluación y aprobación de créditos. Se evaluaron dimensiones e indicadores propios del control interno, como el ambiente de control, la evaluación de riesgo, las actividades de control, la información y comunicación, las actividades de supervisión y la promoción de créditos. Se aplicó un modelo de regresión lineal múltiple para predecir la influencia del control interno en la evaluación y aprobación de créditos. Los resultados muestran que existe una relación directa entre el control interno y el proceso de evaluación y aprobación de créditos en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco durante el período 2018. La influencia del ambiente de control fue identificada como regular, destacando la necesidad de capacitación del personal al evaluar y aprobar créditos. La evaluación de riesgo también influyó de manera regular, evidenciando obsolescencia en los recursos humanos durante el proceso. Las actividades de control, la información y comunicación, las actividades de supervisión y la promoción de créditos mostraron influencias regulares en el proceso. Se concluyó que el control interno influye significativamente en la evaluación y aprobación de créditos en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco en 2018. La relación entre el ambiente de control, la evaluación de riesgo y otras dimensiones del control interno destaca la

importancia de fortalecer las políticas y procedimientos para reducir riesgos y mejorar el proceso de evaluación y aprobación de créditos.

Patrón (2017), desarrollaron el trabajo de investigación titulado “Gestión de riesgo de lavado de activos y el comportamiento financiero del Banco de la Nación, 2017”, en la Universidad Cesar Vallejo para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública, de dicha investigación se llegaron a las siguientes investigaciones: Que, se comprueba la existencia de una relación significativa entre la gestión de riesgos de lavado de activos y el comportamiento financiero del Banco de la Nación, explicandose como a mejor gestión de Riesgos de Lavado de Activos, mejor comportamiento Financiero del Banco de la Nación, dicha relación se confirma en la Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y las Políticas y Factores de riesgos de lavado de Activos del Banco de la Nación, Gestionar los riesgos de Lavado de Activos asociados a los productos y/o servicios que ofrece el Banco de la Nación.

Villaverde (2017), desarrolló el trabajo de investigación titulado “Estrategias para prevenir los delitos del lavado de activos en la Región Junín”, en la Universidad Nacional del Centro del Perú para optar el grado académico de Magíster en Contabilidad, de dicha investigación se llegaron

a las siguientes conclusiones: Que, a menores estrategias de prevención en las empresas constructoras, mayor será el riesgo que se produzca en el lavado de activos, dicha relación inversa, se plasma también en las dimensiones, esto se explica que a menor prevención en las estrategias de políticas y procedimientos, mayor será el lavado de activos, asimismo, a una menor prevención de la estrategia de identificación y conocimiento del cliente, mayor será el lavado de activos, por otro lado, a una menor capacitación de los empleados, mayor será el riesgo para que se produzca el lavado de activos en la Región Junín.

Enciso (2017), desarrolló el trabajo de investigación titulado “Fortalecimiento de la unidad de control financiero para la prevención del lavado de activos en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A. en el distrito de Ayacucho, 2016”, en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote para optar el título de Contador Público, de dicha investigación se llegaron a las siguientes conclusiones: Que, la mayor parte de encuestados refiere que es necesaria la implementación de una Unidad de Control Financiero para combatir la prevención del lavado de activos en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A., Asimismo, la mayor parte de encuestados, indica que, dicha Unidad de Control Financiero debe ser efectivo y eficiente en la lucha contra el lavado de activos.

2.1.3 Antecedentes a nivel local

Gutiérrez (2013) desarrolló el trabajo titulado “Modelo de control interno del proceso de crédito para disminuir el riesgo operativo en la ONG pro mujer INC, año 2009”, para optar el grado académico de Magíster en Contabilidad de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, en la que concluye lo siguiente: Que, el control interno basado en riesgo en cuanto al ambiente de control, establecimiento de objetivos, identificación del riesgo, evaluación de riesgos, tratamiento de los riesgos, actividad de control, comunicación y monitoreo son inadecuados, estos están vinculados a los procesos de crédito de la ONG Pro Mujer, esto debido a que el personal de la ONG Pro Mujer, no participa en los análisis de los resultados, además que no hay políticas claras de control interno basadas en riesgos, por otro lado, no hay objetivos claros en la institución, incluso no se alinean a la tolerancia al riesgo, cuyo resultado es un riesgo operativo alto, en consecuencia, la evaluación de riesgo, la actividad de control, la información y comunicación, la supervisión y monitoreo son inadecuados.

Hinojosa (2017), desarrolló el trabajo titulado “Sistema de control interno y su influencia en la presentación de la información financiera del CAFAE de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna,

2015”, para obtener el grado académico de Maestro en Contabilidad, Tributación y Auditoría de la Universidad Privada de Tacna, en la que concluye lo siguiente: Los resultados obtenidos en la estadística demuestran que el sistema de control interno es poco adecuado, porque el control que se realiza a los movimientos económicos de los fondos CAFAE es mínimo, por ende, la información financiera es poco eficiente, por ello se concluye que el Sistema de Control Interno influye significativamente en la presentación de la información financiera del CAFAE de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, 2015. De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye que el sistema de control interno en el organigrama funcional influye significativamente en la Presentación de la Información Financiera del CAFAE de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, 2015, porque el CAFAE de la UNJBG no tiene participación de los trabajadores aportantes y sólo de autoridades administrativas, lo cual muestra el incumplimiento de lo establecido en la normativa, ocasionando una deficiencia en la toma de decisiones respecto a los fondos administrados. Los resultados obtenidos detallan que el sistema de control interno en los documentos de gestión y mapeo de normativa influye significativamente en la presentación de la información financiera del CAFAE de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, 2015, asimismo la gestión de la documentación y el mapeo de

normativa, se realiza de manera poco adecuada, ya que hay una ausencia de los documentos de gestión, por la poca organización de los miembros del CAFAE. El sistema de control interno en las transferencias, depósitos y pagos de planillas de incentivos laborales influye significativamente en la Presentación de la Información Financiera del CAFAE de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, 2015.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Cumplimiento de la normativa de control interno

2.2.1.1 Definición

La variable relacionada con el cumplimiento de las regulaciones de control interno se compone de dos elementos: el cumplimiento normativo y el control interno. La Contraloría General de la República de Perú tiene la responsabilidad de establecer y hacer cumplir las normativas para la implementación del sistema de control interno. En este contexto, se destaca que se utiliza el modelo COSO adaptado a la realidad peruana en diferentes entidades gubernamentales. La evaluación del cumplimiento normativo del control interno se realiza a través de un cuestionario basado en los

componentes e indicadores del modelo, que proporciona un diagnóstico del control interno en la entidad pública y sus diversas áreas. Es fundamental la participación de los funcionarios y servidores públicos para asegurar el cumplimiento normativo del control interno. Conforme a Álvarez (2007), el control interno engloba planes, políticas, procesos, normas y métodos. Por otro lado, la Contraloría General de la República (2006) hace referencia a las normas de control interno como criterios necesarios para una gestión eficiente de los riesgos institucionales.

2.2.2 Control interno

2.2.2.1 Definición

Estupiñan (2021) refiere que, el procedimiento de control interno es llevado a cabo por el Titular, así como por los funcionarios y servidores del ente gubernamental. Este procedimiento se realiza de manera continua, dinámica e integral, con el objetivo de hacer frente a los riesgos y proporcionar seguridad razonable a la institución para el logro de sus objetivos. En este sentido, se busca prevenir la corrupción y evitar que la institución se vea afectada por esta problemática.

En la Ley N.º 27785 (2002), se precisa que las acciones relacionadas con el control interno en las entidades se dividen en tres categorías: control previo, control simultáneo y verificación posterior. Estas acciones se implementan con el objetivo de garantizar el funcionamiento adecuado y eficiente en la gestión de recursos, las operaciones realizadas y los bienes.

En este sentido, la normativa establece que tanto el control interno previo como el simultáneo son responsabilidad de las autoridades de la entidad, así como de los funcionarios y servidores públicos. Estas responsabilidades están ligadas a las funciones propias de dichos cargos y se basan en las normas que rigen la entidad, así como en los procedimientos establecidos en sus planes, manuales, reglamentos y disposiciones internas. Estos documentos contienen políticas y métodos relacionados con la autorización, registro, verificación, valoración, seguridad y defensa de los activos y operaciones de la entidad.

Asimismo, la normativa establece que el control posterior es llevado a cabo por el Órgano de Control Institucional, así como por los responsables superiores del servidor o funcionario encargado de la ejecución. Estas acciones se realizan de acuerdo con los planes y programas anuales, en los cuales se verifica el uso adecuado de los

recursos y bienes del Estado. Además, se evalúa la ejecución de las metas y resultados establecidos.

De acuerdo con la Ley N.º 27785 (2002), un control interno eficiente y confiable, bajo la responsabilidad del Titular de la institución, garantiza el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de la misión establecida, lo cual conduce a una rendición de cuentas adecuada. Además, la evaluación de la gestión, como lo señala Estupiñan (2021), desempeña un papel importante en este contexto.

Pereira (2019) sostiene que el control interno abarca los planes, políticas, procesos, normas y métodos necesarios para lograr eficiencia, seguridad y eficacia administrativa y operativa, con el fin de alcanzar objetivos. Este enfoque implica la participación de las autoridades y el personal organizado, fomentando actitudes que brinden una seguridad razonable para el logro de metas.

Fonseca (2011) destaca que el control interno es llevado a cabo por el titular y los demás servidores de la entidad pública. En este sentido, es fundamental diseñar parámetros que permitan enfrentar los riesgos y proporcionar seguridad razonable a la entidad.

Álvarez (2007) sostiene que el control interno abarca un conjunto de planes, procesos, políticas, normas y métodos que tienen como objetivo lograr seguridad y eficacia en la gestión administrativa y operativa. Este enfoque fomenta y permite la supervisión de una buena gestión. Por lo tanto, es fundamental que todas las personas involucradas, desde las autoridades hasta los servidores, tengan una actitud positiva y contribuyan a proporcionar seguridad razonable. Asimismo, el Modelo COSO 2013, establece los componentes del control interno los cuales son, Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación y Supervisión.

FONAFE (2019) indica que el control interno es un proceso integral realizado por todo el personal de la empresa, y lo que busca es proporcionar seguridad razonable para alcanzar los objetivos establecidos en la empresa.

En consecuencia, es responsabilidad del titular definir las políticas institucionales, las cuales deben ser formuladas anualmente y estar sujetas a revisión según la normativa vigente. Es fundamental implementar y ejecutar estas políticas con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios.

2.2.2.2 Importancia

Mantilla (2009), señaló que, su importancia radica en:

- ❖ Permite efectuar exigencias sobre la mejora del control de parte de los directivos, en consecuencia, poseer una mejora continua.

- ❖ Permite reducir los riesgos, manteniendo las políticas internas para la consecución de objetivos y en el marco de generar una rentabilidad y brindar servicios de calidad.

- ❖ La ejecución de controles internos permite mejorar el ambiente de negociación de la entidad, así mismo, le permiten a la empresa ser más competitivos y mejorar de forma continua para el bienestar de los usuarios.

- ❖ La operatividad de los controles internos en las entidades permite mejorar los niveles de eficiencia, permiten la reducción de riesgo de pérdida respecto los activos, coadyuvan a la mejora de la confiabilidad de los EEFF.

2.2.3 Normas de control interno

2.2.3.1 Definición

Estupiñan (2021) indica que, las normas relacionadas con el control interno son criterios que deben ser considerados y abarcan políticas y métodos aplicables en la entidad. Estas normas tienen como objetivo regular el control interno, especialmente en las áreas críticas y operativas que forman parte de la administración de la entidad. Por lo tanto, estas áreas incluyen logística, personal, gestión financiera, informática, entre otras.

Estupiñan (2021), refiere que la responsabilidad del control interno recae en los titulares, funcionarios y servidores públicos de la institución, de acuerdo a sus competencias y responsabilidades. Estos actores tienen la responsabilidad de mantener, revisar, establecer y actualizar la estructura del control interno de acuerdo con las actividades y operaciones de la institución.

En consecuencia, los titulares de cada entidad tienen la responsabilidad de emitir normas específicas que se ajusten a la realidad

de la entidad. Estas normas deben estar debidamente articuladas con el marco normativo general sobre control interno. Es fundamental que las normas emitidas por los titulares se alineen con los principios y directrices establecidos en el marco normativo para garantizar una gestión efectiva del control interno en la entidad.

Por otro lado, indica que, las normas de control interno se basan en criterios y prácticas de aceptación, lineamientos y estándares de control.

2.2.4 Sistema de control interno

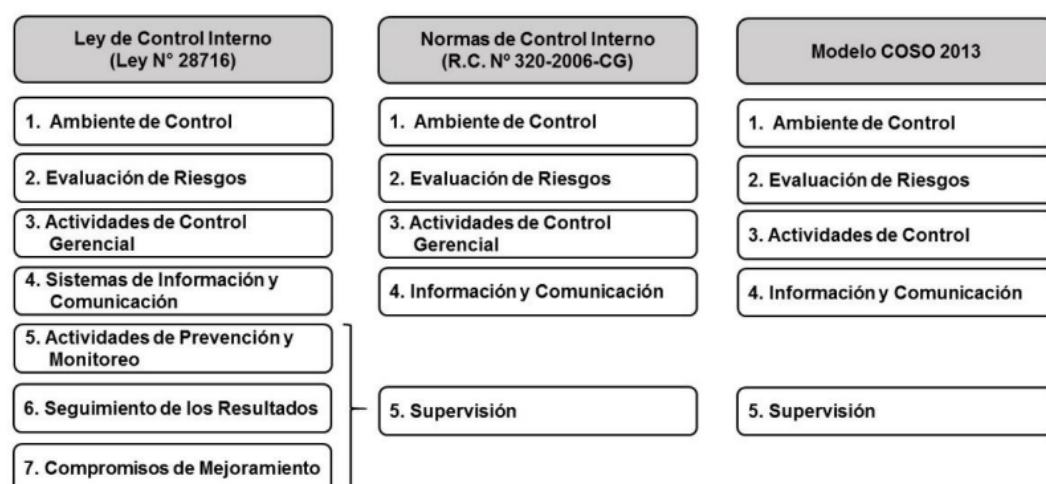
2.2.4.1 Definición

La Directiva N.º 011-2019-CG / INTEG (2019) establece que el sistema control interno comprende las acciones, actividades y planes, así como por políticas, normas y registros. Además, incluye la organización, los procedimientos y los métodos, así como las actitudes de los involucrados, tanto las autoridades como el personal, dentro de las entidades que conforman el Estado. Estos aspectos están regulados por la Ley N.º 28716 y la normativa técnica emitida por la Contraloría sobre esta materia.

El Sistema de Control Interno se basa metodológicamente en el Marco Integrado de Control Interno - COSO, el cual consta de cinco componentes. Existen dos versiones del COSO, la versión COSO I de 1992 y el COSO III de 2013. Por otra parte, la Directiva N.º 011-2019-CG / INTEG (2019) detalla los componentes del Sistema de Control Interno, los cuales se agrupan en el componente de supervisión, los componentes de actividades de prevención y monitoreo, el seguimiento de resultados y los compromisos de mejora. El Sistema de Control Interno distribuye sus componentes basados en principios, promoviendo la mejora de la gestión estatal. En la figura se observa una comparación normativa:

Figura 2

Componentes del sistema de control interno



Nota. Tomado de la Directiva N.º 011-2019-CG / INTEG (2019), pág. 5.

2.2.4.2 Componentes del sistema de control interno

A. Componente ambiente de control

Estupiñan (2021) afirma que, un entorno favorable es crucial para promover buenas prácticas, valores y conductas éticas, así como reglas adecuadas en el ámbito del control interno. Esto implica sensibilizar a los trabajadores de la entidad y fomentar una cultura organizacional que valore y promueva el control interno de manera adecuada. Un entorno favorable contribuye a establecer una base sólida para la implementación efectiva del control interno en la entidad.

De acuerdo la Directiva N.º 011-2019-CG / INTEG (2019), indica que es importante establecer un entorno organizacional cuyas bases son afianzadas en procesos y normas ya fijadas por la entidad, encaminados al ejercicio de valores, buenas prácticas además de reglas y conductas que generen una cultura de control interno.

La CGR (2019), mediante Directiva N.º 011-2019-CG / INTEG (2019), destaca que tanto el titular como los demás servidores del ente deben adoptar una actitud responsable en relación al control interno. Esta actitud responsable es fundamental para crear un clima organizacional positivo y proporcionar disciplina a todos los colaboradores. Al asumir esta actitud, los responsables del control interno contribuyen a establecer una cultura de cumplimiento, compromiso y rendición de cuentas en la entidad, lo que fortalece la efectividad y eficiencia del control interno en todas las áreas de la organización.

a) Filosofía de la Dirección

La Directiva N.º 011-2019-CG / INTEG (2019) refiere que, las conductas y actitudes que adoptan los trabajadores de una entidad con respecto al control interno son fundamentales. Es importante que los trabajadores se comprometan con el control interno, estén dispuestos a aprender e innovar, y sean transparentes en la toma de decisiones. Además, deben actuar de acuerdo con valores éticos y medir objetivamente el desempeño. Estas conductas y actitudes refuerzan la efectividad del control interno, promueven una cultura organizacional sólida y contribuyen al logro de los objetivos de la entidad.

b) Integridad y los valores éticos

Estupiñan (2021) señala que el control interno, en términos de integridad y valores, se enfoca en los trabajadores de la institución, ya que son ellos quienes determinan sus preferencias y juicios de valor. Esto implica que los empleados desempeñan un papel crucial en la promoción y el mantenimiento de una cultura de integridad en el entorno laboral. Su compromiso con los valores éticos, su comportamiento íntegro y su toma de decisiones basada en principios contribuyen a fortalecer el control interno y a salvaguardar la integridad de la institución.

c) Administración estratégica

Estupiñan (2021) menciona que el control interno permite la elaboración de planes estratégicos con una dirección positiva, estableciendo objetivos claros y precisos. Estos planes estratégicos son fundamentales para ejercer un control adecuado y una administración efectiva de los recursos y procesos en la entidad. Al contar con una visión estratégica, el control interno se orienta hacia el logro de metas y la maximización de resultados, lo que contribuye a la eficiencia y eficacia de la gestión institucional. Además, estos planes estratégicos proporcionan un

marco de referencia para evaluar el desempeño y realizar mejoras continuas en el control interno.

d) Estructura organizacional

Estupiñan (2021) refiere que, la estructura organizativa de una institución debe ser aprobada y actualizada por el funcionario responsable, siguiendo los principios de eficiencia y eficacia. Esto implica que la estructura organizativa debe ser diseñada de manera que facilite el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución de manera eficiente, es decir, utilizando de manera óptima los recursos disponibles, y eficaz, es decir, logrando los resultados esperados. Una estructura organizativa bien definida y actualizada proporciona claridad en los roles y responsabilidades, promueve la coordinación y la comunicación efectiva, y facilita la adecuada implementación y seguimiento del control interno en la organización.

e) Administración de recursos humanos

Pereira (2019) sostiene que, al planificar adecuadamente los recursos humanos, se asegura un buen desarrollo profesional de los

colaboradores de la institución. Una planificación eficiente de los recursos humanos implica identificar las necesidades de personal, establecer perfiles de competencias requeridos, realizar una adecuada selección y contratación, proporcionar capacitación y desarrollo continuo, y fomentar un ambiente de trabajo favorable. Al garantizar que los profesionales cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones, se promueve su crecimiento y desarrollo, lo que contribuye a un mejor desempeño individual y organizacional. Asimismo, una gestión eficaz de los recursos humanos permite alinear los objetivos individuales con los objetivos de la institución, generando motivación y compromiso en el personal.

f) Competencia profesional

Pereira (2019) refiere que, para lograr un desempeño adecuado del personal, es fundamental que las competencias requeridas estén en consonancia con las funciones que desempeñan. Esto implica que las habilidades, conocimientos y aptitudes necesarios para llevar a cabo las tareas asignadas deben ser acordes con los requisitos del puesto. Al alinear las competencias del personal con las funciones específicas que desempeñan, se optimiza el rendimiento y se garantiza una mayor

eficiencia en la ejecución de las actividades. Además, esta correspondencia entre competencias y funciones permite que el personal se sienta más capacitado y motivado para cumplir con sus responsabilidades, lo que contribuye a un mejor desempeño individual y colectivo en la organización.

g) Asignación de autoridad y responsabilidades

Pereira (2019) indica que, es fundamental que las responsabilidades asignadas a cada trabajador estén claramente definidas y sean precisas. Esto implica que se deben establecer de manera explícita las tareas y funciones que corresponden a cada puesto de trabajo, así como los límites y restricciones de autoridad. Al comunicar de manera efectiva las responsabilidades y limitaciones a los empleados, se evita la confusión y se promueve una mayor claridad en cuanto a las expectativas y roles de cada individuo dentro de la organización. Esto contribuye a una distribución adecuada de las responsabilidades, una mejor coordinación de actividades y una mayor eficiencia en el desempeño de las tareas asignadas. Además, al conocer claramente sus responsabilidades, el personal puede tomar decisiones informadas y asumir la responsabilidad de sus acciones, lo que fomenta la rendición de cuentas y el logro de los objetivos organizacionales.

h) Órgano de Control Institucional

Pereira (2019) manifiesta que, la unidad orgánica de control interno en una entidad desempeña un papel crucial en el establecimiento y mantenimiento de un adecuado ambiente de control. Esta unidad debe estar bien implementada, lo que implica contar con estructuras organizativas claras y definidas, así como con los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva. La unidad orgánica de control interno se encarga de supervisar y evaluar los procesos, actividades y operaciones de la entidad, con el objetivo de identificar y mitigar los riesgos, promover la eficiencia y la efectividad de los controles, y asegurar el cumplimiento de las políticas y regulaciones aplicables. Un ambiente de control adecuado es fundamental para el buen funcionamiento de la entidad, ya que proporciona una base sólida para la toma de decisiones informadas y la gestión eficiente de los recursos.

B. Componente evaluación de riesgos

Según la Directiva N.º 011-2019-CG / INTEG (2019), el componente de evaluación de riesgos es fundamental dentro del sistema de control interno de una entidad. Este componente se encarga de identificar y

analizar los riesgos a los que la entidad está expuesta, con el objetivo de asegurar el logro de los objetivos institucionales y de proporcionar una respuesta adecuada ante dichos riesgos. La evaluación de riesgos incluye procesos como la planificación, identificación, valoración o análisis, manejo o respuesta, y seguimiento o monitoreo de los riesgos. Es a través de la administración efectiva de los riesgos que la entidad puede tomar decisiones informadas y mitigar las posibles consecuencias negativas.

La CGR (2006) establece que todas las entidades del Estado deben asegurar una adecuada administración de los riesgos. Esto implica que el titular o responsable de la entidad debe asignar responsabilidades específicas para la gestión de los riesgos. Además, es necesario definir las metodologías, estrategias, tácticas y procesos que se utilizarán en la administración de los riesgos. Es importante que las diferentes áreas de la entidad identifiquen las posibles situaciones de riesgo que puedan afectar su funcionamiento normal. De esta manera, se busca asegurar el cumplimiento de los objetivos tanto a nivel de las áreas individuales como de la entidad en su conjunto. Al brindar una seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos, se fortalece la gestión de riesgos y se contribuye a la eficacia y eficiencia de la entidad.

Asimismo, el sistema es vulnerable y la identificación y valoración de los riesgos ayudan a reducir el impacto, por ende, es necesario conocer a la entidad identificando procesos y puntos críticos, eventos que vulneren las actividades de la institución (Estupiñan, 2021).

Según la Directiva 011-2019-CG/INTEG (2019) para poder aplicar una adecuada evaluación de riesgos, se han establecido cuatro principios que guiarán la implementación, los cuales son: que la empresa defina objetivos relevantes y específicos, con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados; que la empresa identifique los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la empresa y los analice para determinar cómo se deben gestionar; la empresa debe considerar la posibilidad de fraude en la evaluación de los riesgos y por último la empresa debe identificar y evaluar los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno.

El control interno tiene como objetivo proporcionar seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos institucionales, y la evaluación de riesgos es un componente clave de dicho control. A través de la evaluación de riesgos, se pueden identificar y seleccionar las

actividades de control adecuadas que se implementarán. Además, la administración de riesgos debe formar parte integral de la institución, incorporándose en su filosofía, prácticas y procedimientos de negocio. No se trata de una actividad separada, sino de una responsabilidad compartida por todos los miembros de la entidad, quienes deben participar activamente en la gestión de los riesgos (Fonseca, 2011).

a) Planeamiento de la gestión de riesgos

La documentación de estrategias es un elemento importante para llevar a cabo la identificación de riesgos que puedan tener un impacto en los objetivos de la institución. Mediante esta documentación, se busca analizar y comprender los riesgos potenciales a los que la institución se enfrenta, lo que permite tomar medidas preventivas y establecer planes de acción para mitigar dichos riesgos. Esta documentación de estrategias brinda un marco de referencia para la gestión de riesgos y contribuye a la protección y el logro de los objetivos institucionales (Estupiñan, 2021).

b) Identificación de los riesgos

Identificar los riesgos implica el proceso de clasificar y caracterizar los riesgos tanto internos como externos a los que una institución se encuentra expuesta. Los riesgos internos se refieren a aquellos que se originan dentro de la propia organización, como fallos en los procesos, deficiencias en los controles internos o falta de capacitación del personal. Por otro lado, los riesgos externos son aquellos que provienen del entorno externo a la institución, como cambios en la normativa, fluctuaciones económicas o desastres naturales. La identificación de riesgos permite a la institución comprender las amenazas potenciales y anticiparse a ellas. Además, facilita la toma de decisiones informadas para implementar medidas de prevención y mitigación. Es fundamental realizar un análisis exhaustivo y periódico de los riesgos internos y externos para garantizar una adecuada gestión del control interno y proteger los intereses de la institución (Estupiñan, 2021).

c) Valoración de los riesgos

La evaluación de riesgos implica realizar una valoración exhaustiva de los posibles riesgos y analizar su impacto en el logro de los objetivos de

la entidad. Consiste en identificar, analizar y medir los riesgos con el fin de comprender su probabilidad de ocurrencia y el grado de impacto que podrían tener en la organización. En este proceso se busca determinar la importancia relativa de cada riesgo y establecer prioridades para su gestión. La evaluación de riesgos permite tomar decisiones informadas sobre las medidas de control y mitigación necesarias para minimizar las posibles consecuencias negativas (Estupiñan, 2021).

d) Respuesta al riesgo

La respuesta al riesgo involucra evaluar el impacto y la probabilidad que la organización está dispuesta a tolerar, así como analizar el costo-beneficio asociado (Estupiñan, 2021).

C. Componente actividades de control gerencial

El control gerencial implica la supervisión de políticas y procedimientos para gestionar los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos de la entidad bancaria, garantizando su cumplimiento. Se aplica en todos los niveles de la entidad en diferentes etapas de los

procesos y sistemas de información. (Directiva N.º 011-2019-CG/INTEG, 2019).

La Directiva N° 011-2019-CG/INTEG emitida en el año 2019, establece tres principios que orientan la implementación del presente componente, los cuales indican: que la empresa defina y desarrolle actividades de control que contribuyan a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos; la empresa debe establecer y desarrollar actividades de control a nivel de la empresa sobre la tecnología para apoyar a la consecución de los objetivos; y por último, la empresa debe desplegar las actividades de control a través de políticas que establezcan las líneas generales del control interno y procedimientos que lleven dichas políticas a la práctica.

Las actividades de control gerencial se aplican en todos los procesos, operaciones, niveles y funciones de la entidad. Incluyen acciones de control como la aprobación y autorización de procedimientos, verificaciones, controles, así como procesos de revisión y supervisión para la detección y prevención de riesgos (Valdivia, 2010).

Para lograr la eficiencia y eficacia en las entidades públicas, es fundamental que se establezcan las acciones de control gerencial más

adecuadas. Esto implica contar con un plan de trabajo que facilite la transparencia y el control de la información, así como realizar un análisis de costo-beneficio. De esta manera, se promoverá una gestión eficiente y efectiva en la entidad (Valdivia, 2010).

a) Procedimientos de autorización y aprobación

Resulta crucial establecer de manera precisa y formal las responsabilidades de cada proceso, asegurando que cuenten con la autorización correspondiente de cada funcionario según sus funciones específicas. Esta medida contribuye a garantizar una correcta asignación de responsabilidades y un adecuado control interno en la entidad (Estupiñan, 2021).

b) Evaluación costo – beneficio

Antes de emprender cualquier actividad o proceso, es fundamental evaluar su costo-beneficio y determinar su viabilidad y su alineación con los objetivos establecidos. Esta evaluación permite tomar decisiones informadas y garantizar la eficiencia y efectividad en la ejecución de las acciones (Estupiñan, 2021).

c) Controles sobre el acceso a los archivos

Es necesario establecer controles estrictos sobre los archivos, restringiendo el acceso únicamente a los responsables autorizados. Asimismo, es fundamental llevar un registro detallado de todos los accesos realizados a fin de garantizar la seguridad y confidencialidad de la información (Estupiñan, 2021).

d) Verificaciones y conciliaciones

Es imprescindible que todos los procedimientos, tareas y actividades hayan sido revisados y evaluados en función de la normativa vigente. Esto garantiza que estén alineados con los requisitos legales y regulatorios establecidos, asegurando el cumplimiento de las normas y estándares aplicables (Estupiñan, 2021).

e) Evaluación de desempeño

Con el fin de salvaguardar los principios de eficiencia, eficacia, economía y legalidad, es fundamental llevar a cabo una evaluación continua. Esta evaluación permitirá identificar posibles áreas de mejora,

detectar incumplimientos o desviaciones y tomar las medidas correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los principios mencionados (Estupiñan, 2021).

f) Rendición de cuentas

La rendición de cuentas de los titulares, funcionarios y servidores públicos acerca de los bienes y recursos del Estado es un requisito obligatorio que deben cumplir. Esta rendición de cuentas implica proporcionar informes y documentación que demuestren el manejo adecuado y transparente de los bienes y recursos públicos, permitiendo así la fiscalización y control de su uso (Estupiñan, 2021).

g) Revisión de procesos, actividades y tareas

Es necesario que todos los procedimientos, tareas y actividades sean sometidos a una revisión que esté en concordancia con la normativa vigente. Esta revisión garantiza que dichas acciones se ajusten a los requisitos legales y reglamentarios establecidos, asegurando así el cumplimiento normativo de la institución (Estupiñan, 2021).

h) Controles para las tecnologías de la información y comunicación (TIC)

Todo ente debe manejar de forma óptima las TIC para el cumplimiento de las metas institucionales (Estupiñan, 2021).

D. Componente de información y comunicación

De acuerdo a la Directiva N.º 011-2019-CG/INTEG (2019), este componente comprende el conjunto de métodos, procesos, canales, medios, así también como las acciones, que organizadas de manera sistemática y regular aseguran que la información en las diversas áreas de la entidad fluya oportunamente y sea de calidad; esto permite que se pueda alcanzar el logro de objetivos y cumplir con las responsabilidades asumidas. También se han establecido tres principios para orientar la implementación de este componente, los cuales son los siguientes: la empresa debe generar, obtener y utilizar información relevante y de calidad; la empresa debe comunicar internamente los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno; y la empresa se comunicará con las partes interesadas externas

sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento de los controles internos.

Es fundamental que todos los eventos y acontecimientos tanto internos como externos que afecten a la entidad sean adecuadamente registrados y comunicados para formar parte de la información utilizada en la toma de decisiones. La práctica de una comunicación efectiva en todos los niveles jerárquicos contribuye a mejorar los procesos y garantizar una gestión más eficiente (Estupiñan, 2021).

En relación a la comunicación, es importante destacar que esta se lleva a cabo a través de los sistemas de información de la entidad. La transmisión efectiva de información a los colaboradores es fundamental para que puedan cumplir con sus responsabilidades de manera adecuada

a) Funciones y características de la información

Toda información se origina de actividades institucionales, ellas pueden ser de carácter financiero, de carácter operativo o control (Fonseca, 2011).

b) Información y responsabilidad

La disponibilidad y el acceso a la información por parte de los funcionarios públicos son elementos clave para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades, tanto a nivel individual como colectivo (Fonseca, 2011).

c) Calidad y suficiencia de la información

La calidad, confiabilidad, capacidad y oportunidad de la información generada y comunicada deben ser aseguradas por el funcionario designado para este fin (Fonseca, 2011).

d) Sistema de información

Los sistemas de información juegan un papel fundamental en el logro de los objetivos y metas planteados por la institución (Fonseca, 2011).

e) Flexibilidad al cambio

Es necesario actualizar y renovar los sistemas internos de la institución para que estén alineados con las metas y objetivos establecidos (Fonseca, 2011).

f) Archivo institucional

El titular y los funcionarios de la entidad son responsables de cuidar y conservar la información documentaria, garantizando el cumplimiento de la normativa interna correspondiente (Fonseca, 2011).

g) Comunicación interna

La comunicación interna se refiere a los mensajes transmitidos dentro de una entidad con el objetivo de asegurar una comunicación clara y efectiva (Fonseca, 2011).

h) Comunicación externa

La interacción con los usuarios y el público en general implica garantizar la entrega precisa, puntual y segura de información, generando de esta manera un sentimiento de confianza y credibilidad (Fonseca, 2011).

i) Canales de comunicación

Los canales de comunicación interna son los medios utilizados para garantizar que el mensaje llegue a los usuarios de manera oportuna, facilitando así la ejecución eficiente de las tareas (Fonseca, 2011).

E. Componente de supervisión

La supervisión del Sistema de Control Interno (SCI) implica evaluar la calidad y eficacia de su funcionamiento, retroalimentándose a partir de un diagnóstico. Es necesario llevar a cabo un seguimiento de las medidas de control en los procesos y actividades de la entidad, con el compromiso de mejora continua y autoevaluación (Estupiñan, 2021).

El componente de supervisión de acuerdo con la Directiva N.º 011-2019-CG/INTEG (2019), indica que abarca el uso de autoevaluaciones y evaluaciones externas e incluso la combinación de ambas, las cuales sirven para determinar que los cinco componentes del sistema de control interno estén aplicándose y funcionando de forma sistemática.

La supervisión de las actividades es indispensable para verificar que el sistema de control interno esté alineado con los objetivos y normas de la empresa, asimismo se establecen dos principios para la orientación en la aplicación de este componente, los cuales son: la empresa debe seleccionar, desarrollar y realizar evaluaciones continuas e independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento; la empresa evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar acciones correctivas, incluyendo la Gerencia y al Directorio, según corresponda (Directiva N.º 011-2019-CG/INTEG, 2019).

a) Actividades de prevención y monitoreo

Permite conocer si todo está de acuerdo al logro de los objetivos y si se realizan acciones de prevención, posterior cumplimiento y finalmente

acciones de corrección que permitan garantizar la calidad de los procesos (Fonseca, 2011).

b) El seguimiento de resultados

Es necesario detectar deficiencias y debilidades en el proceso de monitoreo para corregirlas, y así tomar las medidas más adecuadas (Fonseca, 2011).

c) Los compromisos de mejoramiento

Radica en autoevaluar de forma continua las acciones de la gestión y también del control interno. Por otro lado, corresponde también la evaluación de los órganos de control competentes (Fonseca, 2011).

2.2.5 Gestión de riesgo de lavado de activo

2.2.5.1 Definición

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS, 2015) indica que, toda gestión de riesgo de

lavado de activo, implica implementar un sistema de procesos y supervisión en el reglamento interno, cuya ejecución permita detectar oportunamente falencias y operaciones sospechosas, que hayan sido originadas de actividades ilícitas y quieran aparentar legitimidad.

Para Martínez (2002) el riesgo es la combinación de frecuencia o probabilidad y las consecuencias de un acontecimiento peligroso específico. Dentro del riesgo existe la posibilidad de que ocurra un evento no esperado que nos genere pérdida de valor.

2.2.5.2 Componentes de gestión de riesgo de lavado de activo

A. Desempeño del oficial de cumplimiento

Rivas (2018) indica que, el desempeño del oficial de cumplimiento se refiere a la ejecución efectiva y eficiente de las labores y responsabilidades asignadas por el sujeto obligado, en este caso, la entidad financiera o sujeto supervisado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). En el contexto de la normativa contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo (SPLAFT), el oficial de cumplimiento actúa como el vínculo clave entre la entidad y la UIF. Su función principal es

garantizar el adecuado funcionamiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT), asegurando el cumplimiento de las normativas, políticas internas y la detección y reporte de operaciones sospechosas. Por ende, el desempeño del oficial de cumplimiento implica la diligencia, competencia y compromiso en la gestión de las actividades de prevención y control, contribuyendo así a fortalecer la integridad y seguridad del sistema financiero.

B. Conocimiento del cliente

Para la SBS (2015), el conocimiento del cliente es la capacidad de identificar sus fortalezas y debilidades a fin de minimizar los riesgos de la operación producto de su atención, el cliente puede ser una persona natural o jurídica con la que se contrata para brindar un producto financiero, y posee las siguientes características:

- ❖ Para empresas de seguros, puede ser cliente el contratante, el asegurado o el beneficiario del seguro. Por otro lado, existen disposiciones sobre el cliente que se deben aplicar al beneficiario del seguro, ello posterior a establecerse la relación con el cliente contratado,

pero antes de desembolsar la indemnización el beneficiario podrá ejercer los derechos derivados del contrato de seguro.

- ❖ Para empresas de la AFP, son clientes del sistema privado que administra pensiones. Sin embargo, lo que implica el conocer al cliente puede realizarse luego de poseer una relación con el contratante, solo cuando la información no pueda ser obtenida por el cliente en el contrato. Dicha acción debe sustentarse y comunicarse ante la Superintendencia.
- ❖ Para las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del público, son clientes los socios que cumplen con los requisitos según normativa interna, y con los cuales existen vínculos de prestación de servicios.
- ❖ Para transferencia de fondos, son aquellas personas de naturaleza jurídica o no que cumplen la función de ordenantes.
- ❖ En el caso de fideicomisos, se considera como cliente al fideicomitente y, en caso intervenga en el contrato, el fideicomisario.

En consecuencia, conocimiento del cliente es el proceso administrativo que permite identificar plenamente al sujeto con el que se establece la relación financiera, en tal sentido, se debe tener una adecuada diligencia en el conocimiento al cliente, se debe identificar su beneficiario final.

C.Capacitación

Rivas (2018), indica que, la capacitación es una herramienta vital para el buen funcionamiento del SPLAFT, puede ser realizada por el propio OC o por terceros especializados.

La SBS (2015), refiere que, es relevante establecer un plan anual que reúna temas de actualidad para la capacitación de los colaboradores y que involucre también los riesgos de LA/FT. Además, involucra realizar la actualización de normas y procedimientos de las entidades

Asimismo, la SBS (2015) menciona que, el oficial de cumplimiento tiene la obligación de realizar la revisión y actualización de los programas de capacitación de la entidad para que sean efectivos y permitan la mejora permanente. Por lo antes señalado, el oficial de cumplimiento se encarga

de comunicar a todos los colaboradores sobre los cambios en la normativa interna y los sistemas de prevención.

D. Reporte de operaciones sospechosas

Varillas (2019), señaló que, es el reporte de aquellas operaciones que si no tienen el sustento económico y/o fundamento legal o se sale de los parámetros del mercado y que en base a indicios se llega a entender que tiene una fuente presuntamente ilícita.

De acuerdo a la SBS (2015), el oficial de cumplimiento, debe comunicar a la UIF-Perú las operaciones detectadas, que según su buen criterio sean consideradas como sospechosas. A estos efectos, se considera buen criterio, al discernimiento o juicio que se forma el oficial de cumplimiento a partir, por lo menos, del conocimiento del cliente y del mercado; abarca la experiencia, la capacitación y diligencia en la prevención del LA/FT.

La comunicación sobre cualquier operación sospechosa debe realizarse en un periodo no mayor de 15 días hábiles, que involucra la remisión de documentación sustentatoria de dicha operación a la ROS a la

UIF – Perú. Las operaciones que se califiquen como sospechosas será cuando tenga la presunción de un oficial de cumplimiento de poseer falencias.

Además, el oficial de cumplimiento debe sustentar con evidencias y análisis documentales sobre la identificación de la operación sospechosa, siendo necesario la ejecución del reporte a la UIF- Perú cuando sea el caso.

Por otro lado, aquellas operaciones calificadas sospechosas o inusuales deben ser conservadas por 10 años y deben ser de carácter reservado y confidencial.

2.2.6 Banco de la Nación

2.2.6.1 Misión

“Brindar servicios de calidad a la ciudadanía y al Estado, ampliando nuestra cobertura de servicios y promoviendo la inclusión financiera, a través de una gestión moderna y autosostenible” (Banco de la Nación, 2017, p. 15).

2.2.6.2 Visión

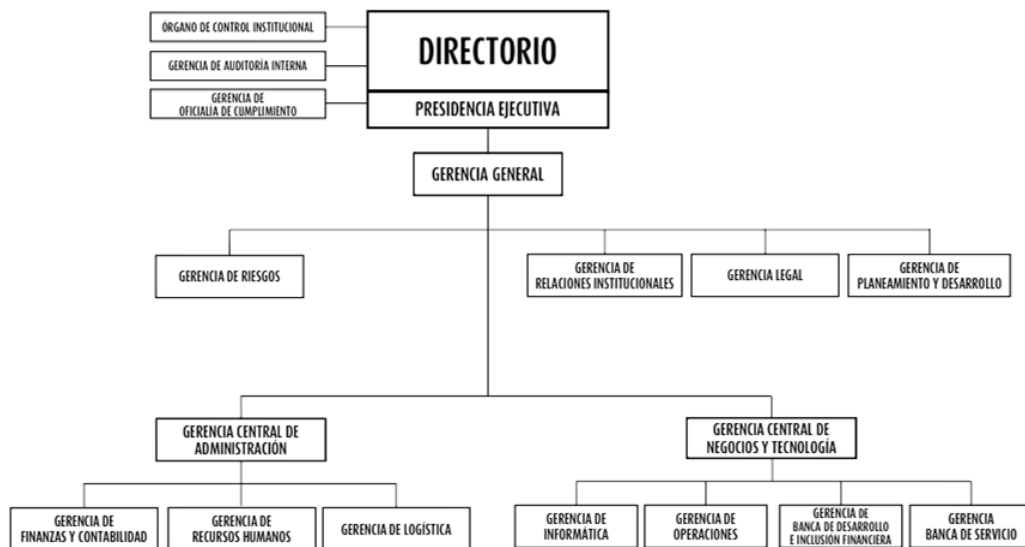
“Ser reconocido por brindar soluciones financieras, innovadoras, inclusivas y de calidad al Estado Peruano y la ciudadanía, dentro de un marco de gestión basado en la efectividad de sus procesos y prácticas de Buen Gobierno Corporativo” (Banco de la Nación, 2017, p. 15).

2.2.6.3 Organigrama

El Banco de la Nación (2017), presenta el siguiente organigrama general aprobado por Sesión de Directorio N.º 2155 del 17.05.2017:

Figura 3

Organigrama del Banco de la Nación



Nota. Se presenta el organigrama del Banco de la Nación correspondiente al documento Memoria, 2017. (<https://www.bn.com.pe/nosotros/memoria/memoria-2017/memoria-2017.pdf>)

2.3 Definición de términos básicos

A. Normas de control interno

Son lineamientos y disposiciones que deben aplicarse para regular el control interno en las áreas operativas y administrativas del ente, es decir, recursos humanos, logística, contabilidad, almacén, tesorería, entre otras. Por otro lado, cabe mencionar que el objetivo principal es la

promoción de una adecuada administración de los recursos del Estado (Estupiñan, 2021).

B. Control interno

El control interno es un proceso permanente e integral que es realizado por todos los funcionarios y servidores públicos de la entidad, el objetivo es poder enfrentar los riesgos y brindar un grado de seguridad razonable sobre el logro de los objetivos que se plantea la institución. Aplicando el control interno se fomenta que la gestión sea ético, eficiente, eficaz, transparente y que permita prevenir actos de corrupción e irregularidades (Directiva N.º 011-2019-CG/INTEG, 2019).

C. Componente de ambiente de control

Es aquel establecimiento que posee un entorno organizacional propicio permitiendo las buenas prácticas laborales, con el objetivo de sensibilizar a los integrantes de la institución generando cultura de control interno (Directiva N.º 011-2019-CG/INTEG, 2019).

D. Componente evaluación de riesgo

Este componente comprende los procesos de identificación de y análisis de los riesgos a los que la entidad se expone, con la finalidad de procurar el logro de los objetivos teniendo a la vez una respuesta adecuada ante los riesgos, la evaluación de riesgos, forma parte de la administración de los riesgos (Directiva N.º 011-2019-CG/INTEG, 2019).

E. Componente actividades de control gerencial

El componente actividades de control gerencial comprende políticas y procedimientos que permiten la buena administración de los riesgos (Directiva N.º 011-2019-CG/INTEG, 2019).

F. Componente de información y comunicación

Comprende aquellos métodos, procesos, medios que poseen un enfoque sistémico y regular la información para que se muestre de forma fidedigna y oportuna. Ello para el cumplimiento de las responsabilidades (Directiva N.º 011-2019-CG/INTEG, 2019).

G. Componente de supervisión

Se debe supervisar el sistema de control interno con el objetivo de valorar la eficacia y calidad de su ejercicio en el tiempo y permitir su retroalimentación. Por ello, la supervisión permitirá el seguimiento, al conjunto de actividades de autocontrol de los procesos y operaciones de la institución, con fines de mejora y evaluación (Directiva N.º 011-2019-CG/INTEG, 2019).

H. Gestión de riesgo de lavado de activos

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS, 2015) indica que, la gestión de riesgos de lavado de activos abarca un sistema tanto procesos como de supervisión respecto al reglamento, lo cual permitirá la detección oportuna de determinadas operaciones sospechosas, para evitar las acciones ilícitas sobre el hecho de esconder, disfrazar el origen y adquisición de bienes muebles o inmueble entre otros.

I. Desempeño del oficial de cumplimiento

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS, 2015) indica que, siendo el desempeño las labores o funciones que se cumplen, el oficial de cumplimiento vigila la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de prevención del LA/FT. Es la persona de contacto del sujeto obligado con la Superintendencia y un agente en el cual esta se apoya en el ejercicio de la labor de control y supervisión del sistema de prevención del LA/FT.

J. Conocimiento del cliente

Para la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS, 2015), el cliente es la persona natural o jurídica con la cual las empresas contratan la prestación de algún servicio o el suministro de cualquier producto financiero. Conocer al cliente, es la capacidad de identificar sus fortalezas y debilidades a fin de minimizar los riesgos de la operación producto de su atención.

K. Capacitación

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS, 2015), refiere que, las capacitaciones deben establecerse en un plan anual para la mejora de los perfiles de los gerentes, directores y demás colaboradores, mejorando su formación y minimizando los riesgos de LA/FT a los que podrían encontrarse expuestos, además deberán actualizarse respecto a la normativa vigente, así también en las políticas, normas y procedimientos.

L. Reporte de operaciones sospechosas

Para la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS, 2015), son reportadas las operaciones sospechosas por los oficiales de cumplimiento, quienes deben tener una comunicación con la UIF-Perú sobre dichas operaciones. Debiendo tener un buen discernimiento o juicio que se debe originar del conocimiento del cliente y del mercado.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Carrasco (2017), explica que, la investigación básica es aquella que no tiene propósitos investigativos inmediatos, la finalidad es conocer más sobre la realidad, incrementar el conocimiento, el objeto de estudio son las teorías científicas que serán analizadas con el objetivo de perfeccionarlos.

En tal sentido, la investigación desarrollada fue de tipo Básica.

3.1.2 Diseño de investigación

Carrasco (2017), menciona que, las investigaciones de diseño no experimental no manipulan intencionalmente las variables independientes,

variables independientes, no se trabajan con grupos de control ni grupos experimentales, asimismo, estas investigaciones, estudian los fenómenos luego de que estos ocurran, por otro lado, estos presentan las formas generales de diseños transeccionales o transversales y los diseños longitudinales, siendo los diseños transeccionales los que estudian los hechos en un momento determinado del tiempo, mientras que los longitudinales conocen los hechos de la realidad a través del tiempo, esto puede darse en dos, tres o más años.

Por ende, la presente investigación representa una de diseño no experimental, tomando hechos en un momento dado (año 2017), en consecuencias, transeccionales o transversales.

3.1.3 Nivel de investigación

Carrasco (2017), menciona que los niveles de investigación relacionales buscan establecer la relación existente entre las variables, Hernández, Fernández y Baptista (2014) indican que, investigaciones en las que se ha demostrado relación, tienen un valor explicativo, el hecho de que dos conceptos o variables se relacionen permite aportar información

explicativa. En tal sentido, la investigación se desarrolla bajo un nivel relacional – explicativo.

3.2 Población y muestra del estudio

3.2.1 Población

Carrasco (2017), refiere que, la población representa el conjunto de todos los elementos que representen el ámbito espacial en donde se desarrolla el estudio investigativo.

La población que se consideró para efectuar el trabajo de investigación fue de 57 trabajadores de las diferentes áreas y agencias del Banco de la Nación del departamento de Tacna. Asimismo, al ser la población pequeña, se tomó toda la población como muestra, por ende, la población es la muestra.

Tabla 1*Población - Muestra*

Área	Cargo	Ag. Alto Alianza	Ag. Candarave	Ag. Locumba	Ag. Santa Rosa	Ag. Tarata	Of. Esp. Prico	Ag. Gregorio Albarracín	Ag. Pocollay	Ag. Tacna	Total
Administración	Administrador	1	1	1	1	1	0	1	1	1	8
	Practicante	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Operaciones	Jefe sección operaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Supervisor	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Jefe sección caja/Cajero	1	0	0	0	0	0	1	1	1	4
Caja	Multifuncional	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Gestores de servicios	0	1	1	1	1	1	2	2	15	24
	Recibidor pagador	2	0	0	0	0	0	2	2	0	6
Gestión comercial	Supervisor	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Multifuncional	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Gestor comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
	Técnico operativo	1	0	0	0	0	0	1	1	0	3
	Promotor	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Contabilidad	Practicante	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Multifuncional	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Total	5	2	2	2	2	1	7	7	29	57

Nota. Recursos Humanos del Banco de la Nación.

3.3 Técnicas e instrumentos

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), explica que, los recursos financieros son de vital importancia al momento de hacer una investigación, dicha investigación se ajustó a la capacidad de los recursos con los que se cuenta. La presente investigación utilizó la encuesta/cuestionario.

3.3.1 Técnicas

Encuesta

Carrasco (2017), refiere que, la encuesta se utiliza en las investigaciones sociales por ser versátil, sencilla y objetiva en los datos obtenidos, esta técnica, indaga, explora y recolecta datos mediante la formulación de preguntas en forma directa o indirecta a los sujetos que representan la unidad de estudio, en consecuencia, la técnica utilizada, fue la encuesta, la cual se aplicó a los 57 trabajadores de las diferentes áreas y agencias del Banco de la Nación del departamento de Tacna.

3.3.2 Instrumentos

Cuestionario

Carrasco (2017), refiere que el cuestionario es el instrumento de investigación social más usado, esto debido a que las respuestas son directas, que se plasman en una hoja de preguntas que se le entrega a cada sujeto, por ende, la presente investigación se utilizó el instrumento del cuestionario, que fue orientado a los 57 trabajadores de las diferentes áreas y agencias del Banco de la Nación del departamento de Tacna.

3.4 Tratamiento de datos

Para la presente investigación se utilizaron las aplicaciones de Microsoft Excel y el paquete estadístico SPSS 24 Edition, que permitieron realizar tablas de frecuencia, figuras y demostrar las hipótesis mediante las pruebas estadísticas, además las tablas que se obtuvieron del análisis estadístico permitieron la presentación de los datos procesados. Además, se utilizó estadística inferencial.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Presentación, análisis e interpretación de resultados

4.1.1 Presentación

En este capítulo se procedió a analizar y discutir los resultados producto de la recolección de datos, para esto se aplicará la estadística descriptiva, se presentarán tablas de frecuencia y porcentajes, asimismo, en primer lugar, se presentarán las variables, seguidas de las dimensiones y luego los indicadores, la interpretación de los resultados está dada en base a la aplicación del cuestionario.

4.1.2 Análisis de tablas y figuras de las variables

a) **Variable Independiente:** Cumplimiento de la normativa de control interno

Tabla 2

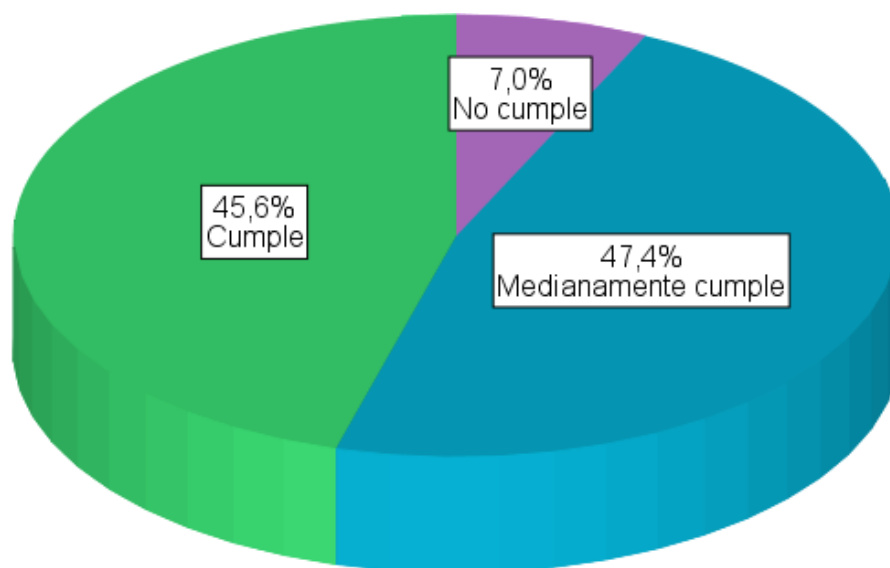
Cumplimiento de la normativa de control interno

Categoría	F	%	% acumulado
No cumple	4	7,0	7,0
Medianamente cumple	27	47,4	54,4
Cumple	26	45,6	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado, Baremos: [34 - 79] = No cumple, [80 - 125] = Medianamente cumple, [126 - 171] = Cumple.

Figura 4

Cumplimiento de la normativa de control interno



Análisis e interpretación de la Tabla 2

En la Tabla 2 se muestra el resultado del cuestionario de la variable independiente Cumplimiento de la normativa de control interno de los trabajadores del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 7,0 % manifiesta que no cumple con la normativa de control interno. Asimismo, el 47,4 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 45,6 % manifiesta que cumple.

De lo anterior se deduce que, la gran parte de trabajadores encuestados del Banco de la Nación del departamento de Tacna sobre la variable Cumplimiento de la normativa de control interno, refieren que medianamente se cumple con la normativa de control interno, tal como se visualiza en la Tabla 2, por lo cual es importante que se realicen capacitaciones sobre la normativa para que se eviten posibles contingencias en materia de control de las operaciones del Banco de la Nación.

b) Variable dependiente: Gestión de riesgos de lavado de activos

Tabla 3

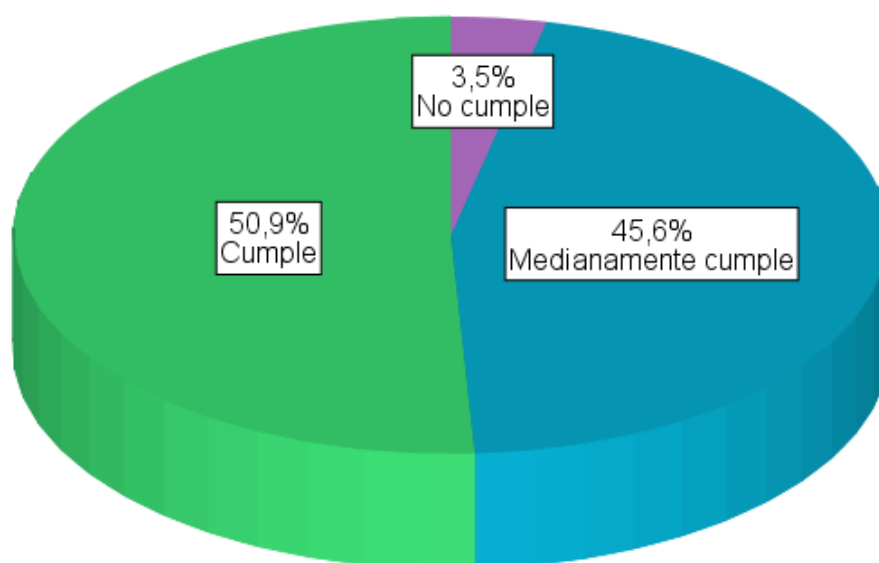
Gestión de riesgos de lavado de activos

Categoría	F	%	% acumulado
No cumple	2	3,5	3,5
Medianamente cumple	26	45,6	49,1
Cumple	29	50,9	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado, Baremos: [17 - 39] = No cumple, [40 - 62] = Medianamente cumple, [63 - 85] = Cumple.

Figura 5

Gestión de riesgos de lavado de activos



Análisis e interpretación de la Tabla 3

En la Tabla 3 se muestra el resultado del cuestionario de la variable dependiente Gestión de riesgos de lavado de activos de los trabajadores del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 3,5 % manifiesta que no cumple con la gestión de riesgos de lavado de activos. Asimismo, el 45,6 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 50,9 % manifiesta que cumple.

De lo anterior se deduce que, la gran parte de trabajadores encuestados del Banco de la Nación del departamento de Tacna sobre la variable Gestión de riesgos de lavado de activos, refieren que cumplen con la gestión de riesgos de lavado de activos, que comprende aquellos procesos de supervisión del reglamento interno para detectar operaciones sospechosas en el Banco de la Nación, tal como se visualiza en la Tabla 3, lo cual es relevante, ya que, permitirá el desarrollo de las operaciones de forma transparente.

Variable Independiente: Cumplimiento de la normativa de control interno

Dimensión (1): Ambiente de control

Tabla 4

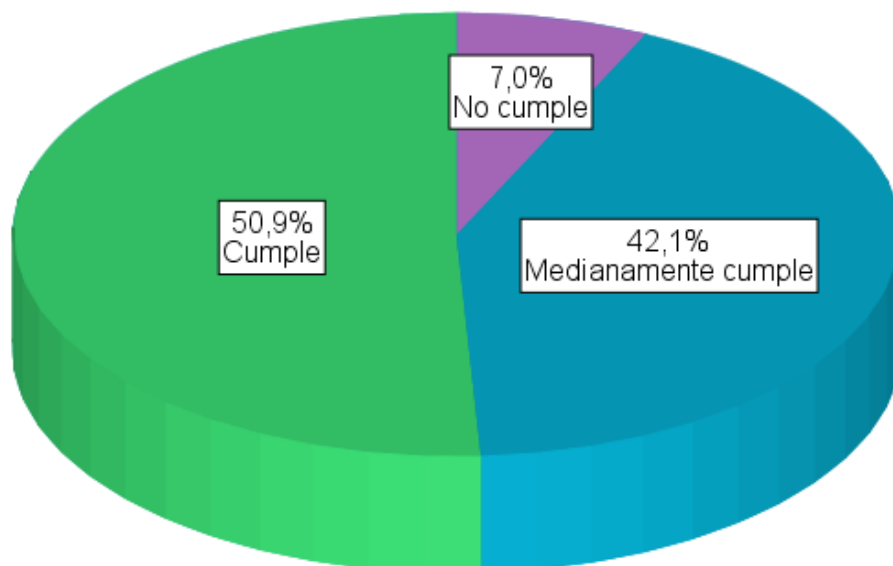
Ambiente de control

Categoría	F	%	% acumulado
No cumple	4	7,0	7,0
Medianamente cumple	24	42,1	49,1
Cumple	29	50,9	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado, Baremos: [8 - 18] = No cumple, [19 - 29] = Medianamente cumple, [30 - 40] = Cumple.

Figura 6

Ambiente de control



Análisis e interpretación de la Tabla 4

En la Tabla 4 se muestra el resultado del cuestionario de la variable independiente Cumplimiento de la normativa de control interno en su dimensión Ambiente de control de los trabajadores del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 7,0 % manifiesta que no cumple con la normativa de control interno en su dimensión ambiente de control. Asimismo, el 42,1 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 50,9 % manifiesta que cumple.

De lo anterior se deduce que, la gran parte de trabajadores encuestados del Banco de la Nación del departamento de Tacna sobre la variable Cumplimiento de la normativa de control interno en su dimensión Ambiente de control, refieren que cumple, tal como se visualiza en la tabla 4, es decir, los trabajadores del Banco de la Nación conviven en un entorno organizacional con buenas prácticas y reglas apropiadas que generan una mejora en la cultura de control interno.

Variable Independiente: Cumplimiento de la normativa de control interno

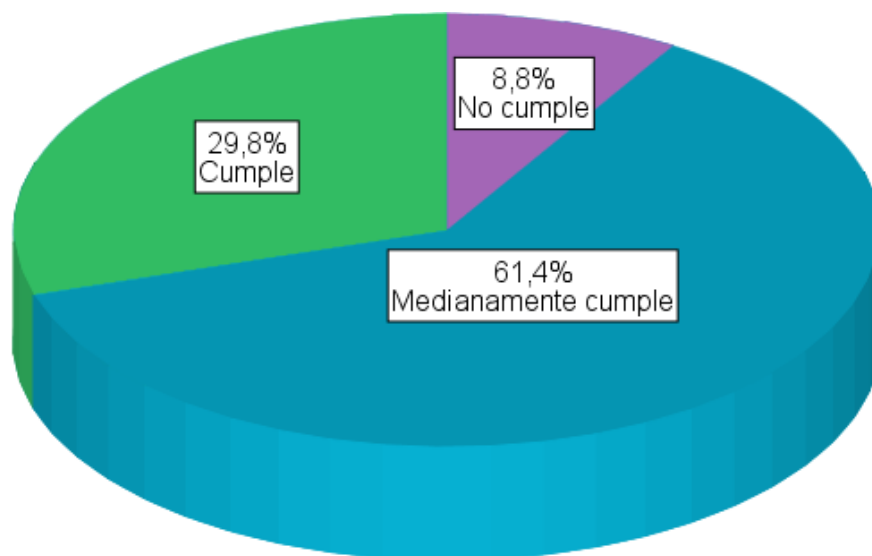
Dimensión (2): Evaluación de riesgos

Tabla 5
Evaluación de riesgos

Categoría	F	%	% acumulado
No cumple	5	8,8	8,8
Medianamente cumple	35	61,4	70,2
Cumple	17	29,8	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado, Baremos: [4 - 9] = No cumple, [10 - 15] = Medianamente cumple, [16 - 21] = Cumple.

Figura 7
Evaluación de riesgos



Análisis e interpretación de la Tabla 5

En la Tabla 5 se muestra el resultado del cuestionario de la variable independiente Cumplimiento de la normativa de control interno en su dimensión Evaluación de riesgos de los trabajadores del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 8,8 % manifiesta que no cumple con la normativa de control interno en su dimensión Evaluación de riesgos. Asimismo, el 61,4 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 29,8 % manifiesta que cumple.

De lo anterior se deduce que, la gran parte de trabajadores encuestados del Banco de la Nación del departamento de Tacna sobre la variable Cumplimiento de la normativa de control interno en su dimensión evaluación de riesgos, refieren que medianamente cumple, tal como se visualiza en la Tabla 5, por lo cual, los trabajadores del Banco de la Nación desarrollan de forma regular los procesos de análisis e identificación de los riesgos.

Variable Independiente: Cumplimiento de la normativa de control interno

Dimensión (3): Actividades de control gerencial

Tabla 6

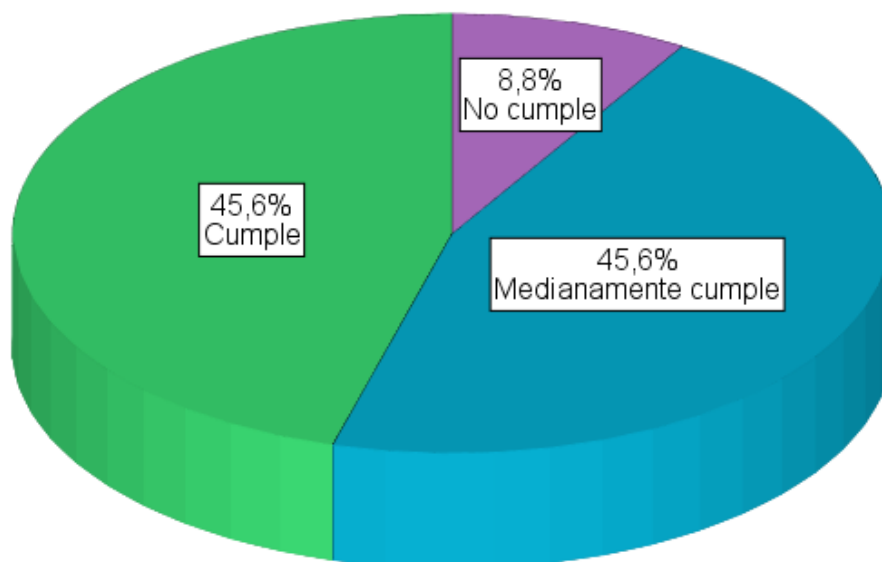
Actividades de control gerencial

Categoría	F	%	% acumulado
No cumple	5	8,8	8,8
Medianamente cumple	26	45,6	54,4
Cumple	26	45,6	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado, Baremos: [10 - 23] = No cumple, [24 - 37] = Medianamente cumple, [38 - 52] = Cumple.

Figura 8

Actividades de control gerencial



Análisis e interpretación de la Tabla 6

En la Tabla 6 se muestra el resultado del cuestionario de la variable independiente Cumplimiento de la normativa de control interno en su dimensión actividades de control gerencial de los trabajadores del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 8,8 % manifiesta que no cumple con la normativa de control interno en su dimensión actividades de control gerencial. Asimismo, el 45,6 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 45,6 % manifiesta que cumple.

De lo anterior se deduce que, la gran parte de trabajadores encuestados del Banco de la Nación del departamento de Tacna sobre la variable Cumplimiento de la normativa de control interno en su dimensión actividades de control gerencial, refieren que medianamente cumple y cumple, tal como se visualiza en la Tabla 6, por ende, los trabajadores del Banco de la Nación indican que, la respuesta a los riesgos que se establecieron en los planes es regular.

Variable Independiente: Cumplimiento de la normativa de control interno

Dimensión (4): Información y comunicación

Tabla 7

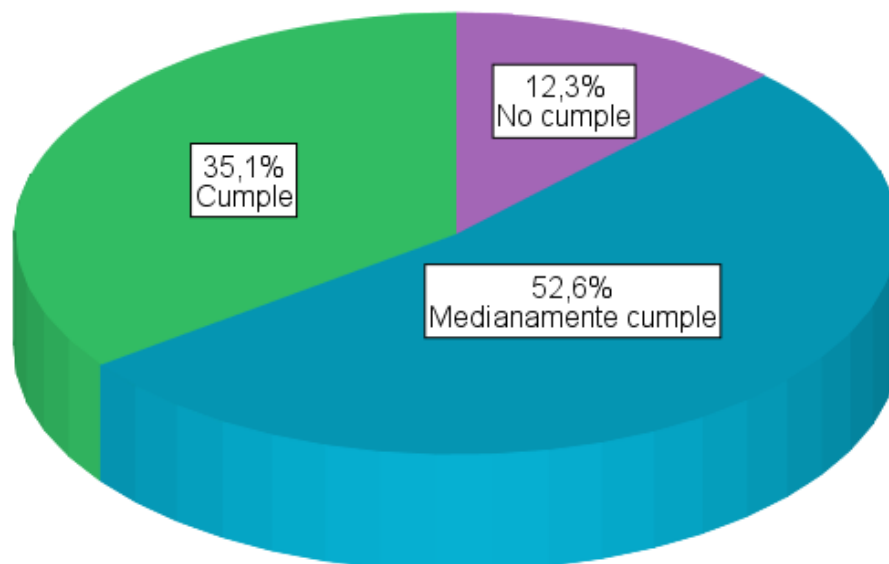
Información y comunicación

Categoría	F	%	% acumulado
No cumple	7	12,3	12,3
Medianamente cumple	30	52,6	64,9
Cumple	20	35,1	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado, Baremos: [9 - 21] = No cumple, [22 - 34] = Medianamente cumple, [35 - 47] = Cumple.

Figura 9

Información y comunicación



Análisis e interpretación de la Tabla 7

En la Tabla 7 se muestra el resultado del cuestionario de la variable independiente Cumplimiento de la normativa de control interno en su dimensión Información y comunicación de los trabajadores del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 12,3 % manifiesta que no cumple con la normativa de control interno en su dimensión información y comunicación. Asimismo, el 52,6 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 35,1 % manifiesta que cumple.

De lo anterior, se deduce que, la gran parte de trabajadores encuestados del Banco de la Nación del departamento de Tacna sobre la variable Cumplimiento de la normativa de control interno en su dimensión Información y comunicación, refieren que medianamente cumple, tal como se visualiza en la Tabla 7, es decir que, los sistemas de información y la comunicación efectiva entre los niveles jerárquicos del Banco de la Nación es regular.

Variable Independiente: Cumplimiento de la normativa de control interno

Dimensión (5): Supervisión

Tabla 8

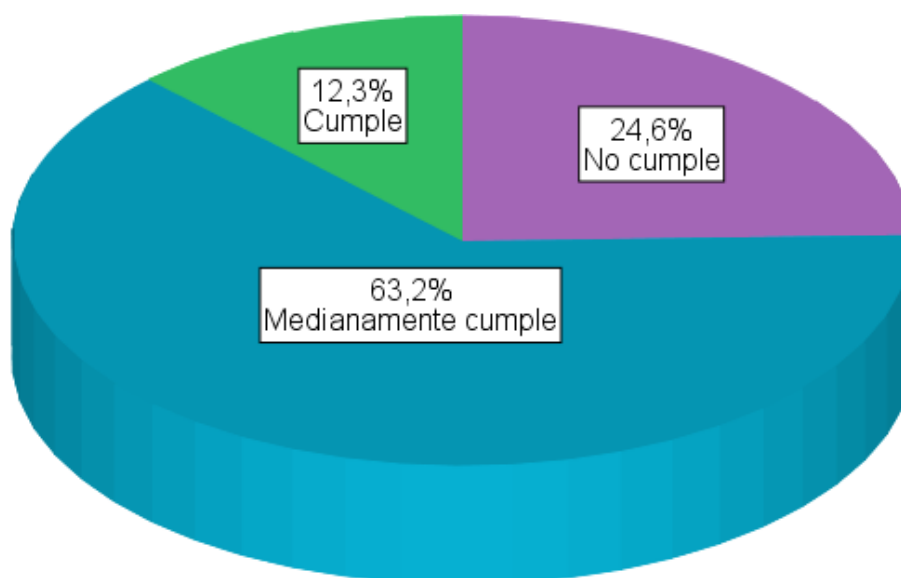
Supervisión

Categoría	F	%	% acumulado
No cumple	14	24,6	24,6
Medianamente cumple	36	63,2	87,7
Cumple	7	12,3	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado, Baremos: [3 - 7] = No cumple, [8 - 12] = Medianamente cumple, [13 - 17] = Cumple.

Figura 10

Supervisión



Análisis e interpretación de la Tabla 8

En la Tabla 8 se muestra el resultado del cuestionario de la variable independiente, cumplimiento de la normativa de control interno en su dimensión supervisión de los trabajadores del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 24,6 % manifiesta que no cumple con la normativa de control interno en su dimensión Supervisión. Asimismo, el 63,2 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 12,3 % manifiesta que cumple.

De lo anterior se deduce que, la gran parte de trabajadores encuestados del Banco de la Nación del departamento de Tacna sobre la variable Cumplimiento de la normativa de control interno en su dimensión supervisión, refieren que medianamente cumple, tal como se visualiza en la Tabla 8, siendo que, en el Banco de la Nación se efectúa un seguimiento regular de los procesos y operaciones de la entidad.

Variable Dependiente: Gestión de riesgos de lavado de activos

Dimensión (1): Desempeño del oficial de cumplimiento

Tabla 9

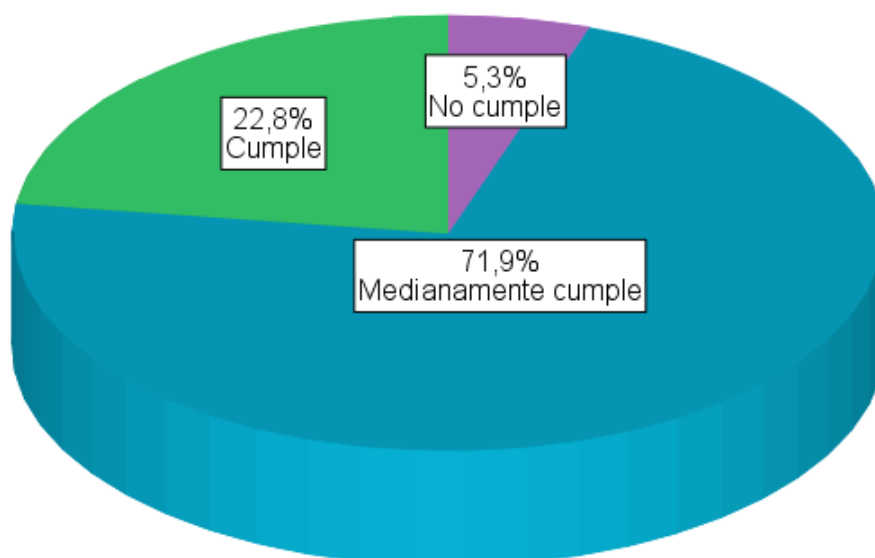
Desempeño del oficial de cumplimiento

Categoría	F	%	% acumulado
No cumple	3	5,3	5,3
Medianamente cumple	41	71,9	77,2
Cumple	13	22,8	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado, Baremos: [6 - 14] = No cumple, [15 - 23] = Medianamente cumple, [24 - 32] = Cumple.

Figura 11

Desempeño del oficial de cumplimiento



Análisis e interpretación de la Tabla 9

En la Tabla 9 se muestra el resultado del cuestionario de la variable dependiente Gestión de riesgos de lavado de Activos en su dimensión desempeño del oficial de cumplimiento del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 5,3 % manifiesta que no cumple con la Gestión de riesgos de lavado de activos en su dimensión desempeño del oficial de cumplimiento. Asimismo, el 71,9 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 22,8 % manifiesta que cumple.

De lo anterior se deduce que, la gran parte de trabajadores encuestados del Banco de la Nación del departamento de Tacna sobre la variable Gestión de riesgos de lavado de activos en su dimensión desempeño del oficial de cumplimiento, refieren que medianamente cumple, tal como se visualiza en la Tabla 9, siendo que, el control y supervisión del oficial de cumplimiento en el Banco de la Nación es regular, según los indicado por los trabajadores.

Variable Dependiente: Gestión de riesgos de lavado de activos

Dimensión (2): Conocimiento del cliente

Tabla 10

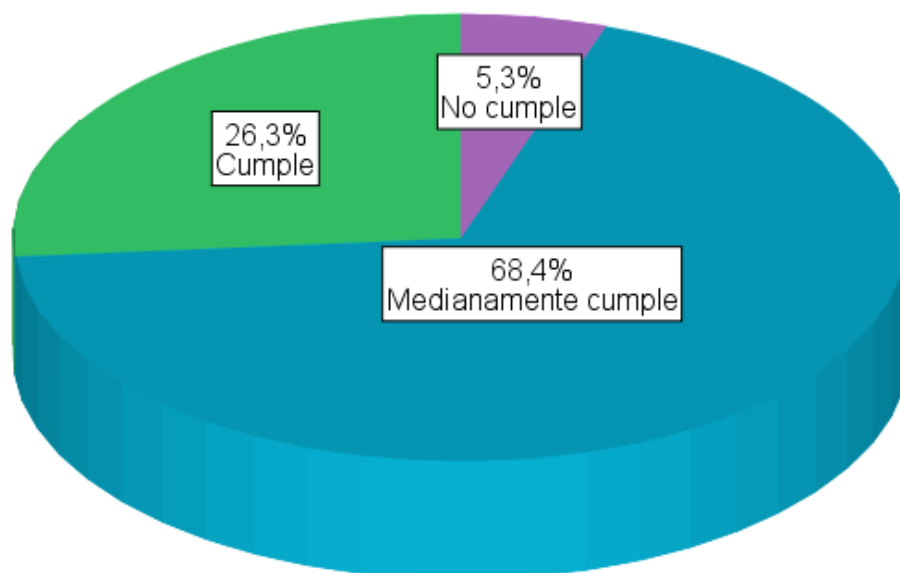
Conocimiento del cliente

Categoría	F	%	% acumulado
No cumple	3	5,3	5,3
Medianamente cumple	39	68,4	73,7
Cumple	15	26,3	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado, Baremos: [3 - 7] = No cumple, [8 - 12] = Medianamente cumple, [13 - 17] = Cumple.

Figura 12

Conocimiento del cliente



Análisis e interpretación de la Tabla 10

En la Tabla 10 se muestra el resultado del cuestionario de la variable dependiente Gestión de riesgos de lavado de activos en su dimensión Conocimiento del cliente del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 5,3 % manifiesta que no cumple con la Gestión de riesgos de lavado de activos en su dimensión conocimiento del cliente. Asimismo, el 68,4 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 26,3 % manifiesta que cumple.

De lo anterior se deduce que, la gran parte de trabajadores encuestados del Banco de la Nación del departamento de Tacna sobre la variable Gestión de riesgos de lavado de activos en su dimensión conocimiento del cliente, refieren que medianamente cumple, tal como se visualiza en la Tabla 10, siendo que, los trabajadores del Banco de la Nación poseen un conocimiento regular de los clientes, lo cual no les permitirá potenciar de forma efectiva sus servicios de acuerdo a las necesidades de los clientes.

Variable Dependiente: Gestión de riesgos de lavado de activos

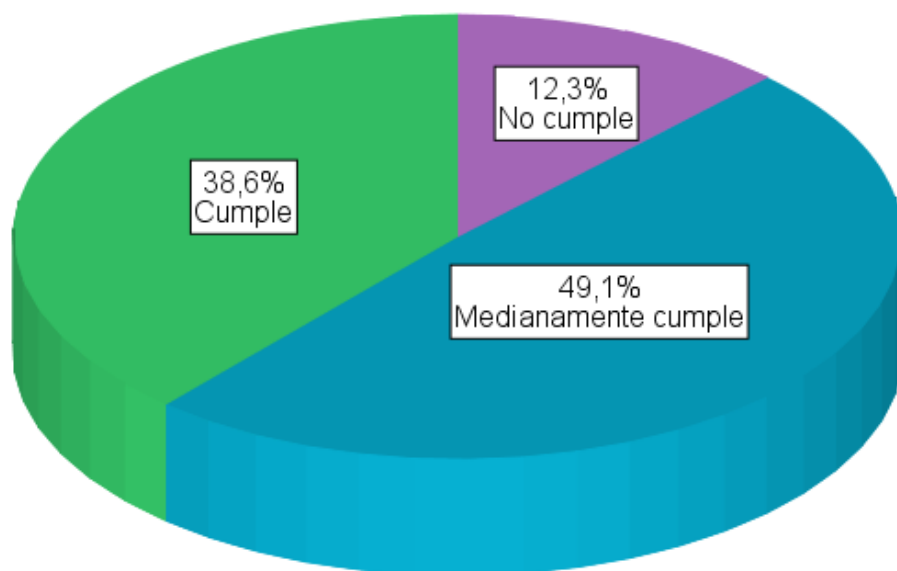
Dimensión (3): Capacitación

Tabla 11
Capacitación

Categoría	F	%	% acumulado
No cumple	7	12,3	12,3
Medianamente cumple	28	49,1	61,4
Cumple	22	38,6	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado, Baremos: [4 - 9] = No cumple, [10 - 15] = Medianamente cumple, [16 - 21] = Cumple.

Figura 13
Capacitación



Análisis e interpretación de la Tabla 11

En la tabla 11, se muestra el resultado del cuestionario de la variable dependiente Gestión de riesgos de lavado de activos en su dimensión Capacitación del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 12,3 % manifiesta que no cumple con la Gestión de riesgos de lavado de Activos en su dimensión capacitación. Asimismo, el 49,1 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 38,6 % manifiesta que cumple.

De lo anterior se deduce que, la gran parte de trabajadores encuestados del Banco de la Nación del departamento de Tacna sobre la variable Gestión de riesgos de lavado de activos en su dimensión Capacitación, refieren que medianamente cumple, tal como se visualiza en la Tabla 11, es decir que, existe una capacitación regular que el Banco de la Nación realiza para sus trabajadores sobre las normas, políticas y procedimientos internos.

Variable Dependiente: Gestión de riesgos de lavado de activos

Dimensión (4): Reporte de operaciones sospechosas

Tabla 12

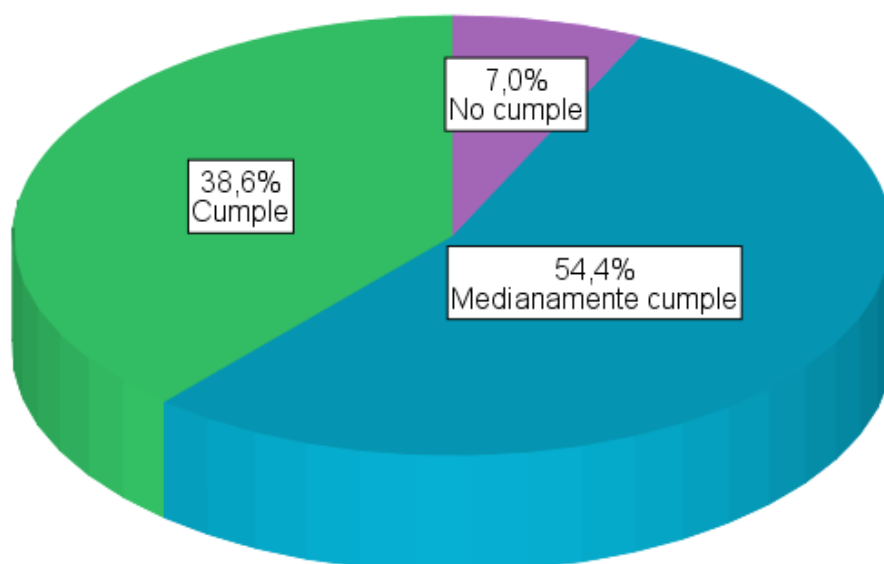
Reporte de operaciones sospechosas

Categoría	F	%	% acumulado
No cumple	4	7,0	7,0
Medianamente cumple	31	54,4	61,4
Cumple	22	38,6	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado, Baremos: [4 - 9] = No cumple, [10 - 15] = Medianamente cumple, [16 - 21] = Cumple.

Figura 14

Reporte de operaciones sospechosas



Análisis e interpretación de la Tabla 12

En la Tabla 12, se muestra el resultado del cuestionario de la variable dependiente Gestión de riesgos de lavado de Activos en su dimensión Reporte de operaciones sospechosas del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 7,0 % manifiesta que no cumple con la Gestión de riesgos de lavado de activos en su dimensión reporte de operaciones sospechosas. Asimismo, el 54,4 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 38,6 % manifiesta que cumple.

De lo anterior se deduce que, la gran parte de trabajadores encuestados del Banco de la Nación del departamento de Tacna, refieren que medianamente cumple, tal como se visualiza en la Tabla 12, es decir, que las evaluaciones que involucran la generación del reporte de operaciones sospechosas se desarrollan de forma regular en el Banco de la Nación, según los trabajadores encuestados.

Variable Independiente: Cumplimiento de la normativa de control interno

ÍTEM (1): El Personal del Banco de la Nación del departamento de Tacna ha cumplido con tener una conducta y actitud de gestión adecuada respecto al control interno.

Tabla 13

Filosofía de la Dirección

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	7,0	7,0
En desacuerdo	7	12,3	19,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	17	29,8	49,1
De acuerdo	15	26,3	75,4
Totalmente de acuerdo	14	24,6	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 13

En la Tabla 13 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 7,0 % refiere totalmente en desacuerdo, el 12,3 % manifiesta en desacuerdo, el 29,8 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 26,3 % señala que está de acuerdo y el 24,6 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo.

ÍTEM (2): Existe un código de Ética debidamente aprobado y que se ha difundido mediante reuniones o talleres en la entidad.

Tabla 14
Integridad y los valores éticos

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	4	7,0	12,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	6	10,5	22,8
De acuerdo	26	45,6	68,4
Totalmente de acuerdo	18	31,6	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 14

En la Tabla 14 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 7,0 % manifiesta en desacuerdo, el 10,5 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 45,6 % señala que está de acuerdo y el 31,6 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (3): El personal del Banco de la Nación posee conocimiento general de la visión, misión, metas y objetivos para su administración y control efectivo de los cuales se derivan la programación de operaciones periódicas.

Tabla 15
Administración estratégica

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	8	14,0	19,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	12	21,1	40,4
De acuerdo	26	45,6	86,0
Totalmente de acuerdo	8	14,0	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 15

En la Tabla 15 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 14,0 % manifiesta en desacuerdo, el 21,1 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 45,6 % señala que está de acuerdo y el 14,0 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (4): Considera que la estructura orgánica del Banco de la Nación está acorde a la realidad.

Tabla 16
Estructura organizacional

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	8,8	8,8
En desacuerdo	8	14,0	22,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	14,0	36,8
De acuerdo	27	47,4	84,2
Totalmente de acuerdo	9	15,8	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 16

En la Tabla 16 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 8,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 14,0 % manifiesta en desacuerdo, el 14,0 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 47,4 % señala que está de acuerdo y el 15,8 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (5): El titular o funcionario designado ha establecido políticas y procedimientos del personal que labora en el Banco de la Nación de manera que garantice el desarrollo profesional y asegure la transparencia, eficacia y vocación de servicio a la comunidad.

Tabla 17
Administración de recursos humanos

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	7,0	7,0
En desacuerdo	7	12,3	19,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	26	45,6	64,9
De acuerdo	14	24,6	89,5
Totalmente de acuerdo	6	10,5	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 17

En la Tabla 17 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 7,0 % refiere totalmente en desacuerdo, el 12,3 % manifiesta en desacuerdo, el 45,6 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 24,6 % señala que está de acuerdo y el 10,5 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo.

ÍTEM (6): El Banco de la Nación en el departamento de Tacna cuenta con personal que evidencia sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes basados en los resultados de calidad esperados.

Tabla 18
Competencia profesional

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	3	5,3	10,5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	9	15,8	26,3
De acuerdo	28	49,1	75,4
Totalmente de acuerdo	14	24,6	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 18

En la Tabla 18 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 5,3 % manifiesta en desacuerdo, el 15,8 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 49,1 % señala que está de acuerdo y el 24,6 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (7): La autoridad y responsabilidad del personal de las oficinas del Banco de la Nación están claramente establecidas en los manuales, reglamentos u otros documentos normativos.

Tabla 19
Asignación de autoridad y responsabilidades

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	8	14,0	14,0
En desacuerdo	11	19,3	33,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	19,3	52,6
De acuerdo	18	31,6	84,2
Totalmente de acuerdo	9	15,8	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 19

En la Tabla 19 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 14,0 % refiere totalmente en desacuerdo, el 19,3 % manifiesta en desacuerdo, el 19,3 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 31,6 % señala que está de acuerdo y el 15,8 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (8): OCI ha encontrado hallazgos y ha emitido recomendaciones para mejorar el control interno en los procesos desarrollados en las oficinas del Banco de la Nación.

Tabla 20
Órgano de Control Institucional

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	5	8,8	14,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	9	15,8	29,8
De acuerdo	26	45,6	75,4
Totalmente de acuerdo	14	24,6	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 20

En la Tabla 20, se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 8,8 % manifiesta en desacuerdo, el 15,8 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 45,6 % señala que está de acuerdo y el 24,6 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (9): Se cuenta con una estrategia documentada o lineamientos y políticas para la Administración de Riesgos en las oficinas del Banco de la Nación.

Tabla 21
Planeamiento de la gestión de riesgos

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	7,0	7,0
En desacuerdo	11	19,3	26,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	13	22,8	49,1
De acuerdo	22	38,6	87,7
Totalmente de acuerdo	7	12,3	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 21

En la Tabla 21 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 7,0 % refiere totalmente en desacuerdo, el 19,3 % manifiesta en desacuerdo, el 22,8 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 38,6 % señala que está de acuerdo y el 12,3 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (10): En las oficinas del Banco de la Nación se han identificado los riesgos significativos por cada proceso y que afecten el desarrollo de las actividades.

Tabla 22
Identificación de los riesgos

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	7	12,3	17,5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	13	22,8	40,4
De acuerdo	22	38,6	78,9
Totalmente de acuerdo	12	21,1	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 22

En la Tabla 22 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 12,3 % manifiesta en desacuerdo, el 22,8 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 38,6 % señala que está de acuerdo y el 21,1 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (11): Se ha calificado y cuantificado las consecuencias que pueden ocasionar a la organización de la entidad la materialización de los riesgos originados en las oficinas del Banco de la Nación en el departamento de Tacna.

Tabla 23
Valoración de los riesgos

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	9	15,8	15,8
En desacuerdo	5	8,8	24,6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	19,3	43,9
De acuerdo	21	36,8	80,7
Totalmente de acuerdo	11	19,3	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 23

En la Tabla 23 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 15,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 8,8 % manifiesta en desacuerdo, el 19,3 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 36,8 % señala que está de acuerdo y el 19,3 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (12): La administración ha identificado las opciones de respuesta al riesgo considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo beneficio.

Tabla 24
Respuesta al riesgo

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	7,0	7,0
En desacuerdo	6	10,5	17,5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	19	33,3	50,9
De acuerdo	15	26,3	77,2
Totalmente de acuerdo	13	22,8	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 24

En la Tabla 24 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 7,0 % refiere totalmente en desacuerdo, el 10,5 % manifiesta en desacuerdo, el 33,3 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 26,3 % señala que está de acuerdo y el 22,8 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo.

ÍTEM (13): Las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna cuentan con el documento de gestión en el cual se definieron con claridad las líneas de autoridad, niveles de mando y responsabilidad funcional.

Tabla 25

Procedimientos de autorización y aprobación

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	8,8	8,8
En desacuerdo	7	12,3	21,1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	19,3	40,4
De acuerdo	26	45,6	86,0
Totalmente de acuerdo	8	14,0	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 25

En la Tabla 25 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 8,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 12,3 % manifiesta en desacuerdo, el 19,3 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 45,6 % señala que está de acuerdo y el 14,0 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (14): En las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna, la asignación de funciones ha sido debidamente distribuido al personal que integran un proceso de tal manera que se evite el riesgo de corrupción.

Tabla 26
Segregación de funciones

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	8,8	8,8
En desacuerdo	9	15,8	24,6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	17,5	42,1
De acuerdo	29	50,9	93,0
Totalmente de acuerdo	4	7,0	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 26

En la Tabla 26 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 8,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 15,8 % manifiesta en desacuerdo, el 17,5 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 50,9 % señala que está de acuerdo y el 7,0 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (15): Usted conoce si se realizó una evaluación de costo – Beneficio en el diseño e implementación de cualquier actividad o procedimiento de control, estableciendo como criterios de factibilidad y conveniencia.

Tabla 27
Evaluación costo-beneficio

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	7,0	7,0
En desacuerdo	7	12,3	19,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	26	45,6	64,9
De acuerdo	14	24,6	89,5
Totalmente de acuerdo	6	10,5	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 27

En la Tabla 27 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 7,0 % refiere totalmente en desacuerdo, el 12,3 % manifiesta en desacuerdo, el 45,6 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 24,6 % señala que está de acuerdo y el 10,5 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo.

ÍTEM (16): En las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna, se han implementado procedimientos para la restricción de acceso a los archivos y a la información confidencial, así como queda registrado en documentos tales como cuaderno de cargo, actas, entre otros.

Tabla 28

Controles sobre el acceso a los recursos o archivos

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	7,0	7,0
En desacuerdo	3	5,3	12,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	6	10,5	22,8
De acuerdo	33	57,9	80,7
Totalmente de acuerdo	11	19,3	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 28

En la Tabla 28 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 7,0 % refiere totalmente en desacuerdo, el 5,3 % manifiesta en desacuerdo, el 10,5 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 57,9 % señala que está de acuerdo y el 19,3 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (17): Se han efectuado conciliaciones periódicas del consolidado de la información económica acerca de los ingresos y egresos; así como conciliaciones bancarias de las cuentas existentes en la entidad. Se verifican las cartas fianzas, su periodicidad, autenticidad y legalidad, entre otros documentos que corresponden al Banco de la Nación del departamento de Tacna.

Tabla 29
Verificaciones y conciliaciones

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	6	10,5	15,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	15	26,3	42,1
De acuerdo	23	40,4	82,5
Totalmente de acuerdo	10	17,5	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 29

En la Tabla 29 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 10,5 % manifiesta en desacuerdo, el 26,3 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 40,4 % señala que está de acuerdo y el 17,5 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (18): Se ha realizado una o varias autoevaluaciones de desempeño en relación a la gestión en las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna, para obtener resultados que permitan implementar una serie de medidas correctivas.

Tabla 30
Evaluación de desempeño

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	9	15,8	21,1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	14,0	35,1
De acuerdo	25	43,9	78,9
Totalmente de acuerdo	12	21,1	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 30

En la Tabla 30 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 15,8 % manifiesta en desacuerdo, el 14,0 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 43,9 % señala que está de acuerdo y el 21,1 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (19): La oficina del Banco de la Nación del departamento de Tacna, ha instituido procedimientos claros y definidos para establecer las rendiciones de las cuentas en las diferentes operaciones realizadas.

Tabla 31
Rendición de cuentas

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	9	15,8	15,8
En desacuerdo	5	8,8	24,6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	19,3	43,9
De acuerdo	21	36,8	80,7
Totalmente de acuerdo	11	19,3	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 31

En la Tabla 31 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 15,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 8,8 % manifiesta en desacuerdo, el 19,3 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 36,8 % señala que está de acuerdo y el 19,3 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (20): Usted conoce si los procesos actividades y tareas de las oficinas del Banco de la Nación han sido establecidos y documentados al igual que sus modificaciones.

Tabla 32

Documentación de procesos, actividades y tareas

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	8	14,0	19,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	17,5	36,8
De acuerdo	28	49,1	86,0
Totalmente de acuerdo	8	14,0	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 32

En la Tabla 32 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 14,0 % manifiesta en desacuerdo, el 17,5 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 49,1 % señala que está de acuerdo y el 14,0 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (21): Se ha efectuado la revisión de los procesos en las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna de acuerdo a los reglamentos internos.

Tabla 33
Revisión de procesos, actividades y tareas

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	7,0	7,0
En desacuerdo	10	17,5	24,6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	19,3	43,9
De acuerdo	26	45,6	89,5
Totalmente de acuerdo	6	10,5	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 33

En la Tabla 33 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 7,0 % refiere totalmente en desacuerdo, el 17,5 % manifiesta en desacuerdo, el 19,3 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 45,6 % señala que está de acuerdo y el 10,5 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (22): Han existido restricciones para el acceso a las tecnologías de información utilizadas en las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna, así como al respaldo de la información (backup).

Tabla 34

Controles para las tecnologías de la información y comunicaciones

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	8	14,0	19,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	12	21,1	40,4
De acuerdo	25	43,9	84,2
Totalmente de acuerdo	9	15,8	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 34

En la Tabla 34 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 14,0 % manifiesta en desacuerdo, el 21,1 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 43,9 % señala que está de acuerdo y el 15,8 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (23): La información ha sido brindada en su oportunidad, fue confiable y de utilidad interna o externa de las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna.

Tabla 35

Funciones y características de la información

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	8,8	8,8
En desacuerdo	8	14,0	22,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	14,0	36,8
De acuerdo	27	47,4	84,2
Totalmente de acuerdo	9	15,8	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 35

En la Tabla 35 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 8,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 14,0 % manifiesta en desacuerdo, el 14,0 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 47,4 % señala que está de acuerdo y el 15,8 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (24): La información ha permitido a los funcionarios y servidores públicos cumplir con sus obligaciones y responsabilidades.

Tabla 36
Información y responsabilidad

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	7,0	7,0
En desacuerdo	11	19,3	26,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	13	22,8	49,1
De acuerdo	22	38,6	87,7
Totalmente de acuerdo	7	12,3	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 36

En la Tabla 36 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 7,0 % refiere totalmente en desacuerdo, el 19,3 % manifiesta en desacuerdo, el 22,8 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 38,6 % señala que está de acuerdo y el 12,3 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (25): Considera que la información que ha brindado a los interesados, superiores y responsables de otras áreas, según lo requiera y permita la normativa, ha sido confiable y oportuna. Así como se han establecido políticas que asegure la calidad de la información.

Tabla 37
Calidad y suficiencia de la información

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	8,8	8,8
En desacuerdo	9	15,8	24,6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	17,5	42,1
De acuerdo	28	49,1	91,2
Totalmente de acuerdo	5	8,8	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 37

En la Tabla 37 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 8,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 15,8 % manifiesta en desacuerdo, el 17,5 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 49,1 % señala que está de acuerdo y el 8,8 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (26): Las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna, están interconectadas entre si y con las oficinas a nivel nacional de las cuales se retroalimenta. Así como con información externa.

Tabla 38
Sistemas de información

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	6	10,5	15,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	12	21,1	36,8
De acuerdo	21	36,8	73,7
Totalmente de acuerdo	15	26,3	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 38

En la Tabla 38 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 10,5 % manifiesta en desacuerdo, el 21,1 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 36,8 % señala que está de acuerdo y el 26,3 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (27): Considera que el personal a su cargo ha tenido predisposición al cambio en temas tecnológicos y demanda de usuarios.

Tabla 39
Flexibilidad al cambio

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	8,8	8,8
En desacuerdo	9	15,8	24,6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	15	26,3	50,9
De acuerdo	21	36,8	87,7
Totalmente de acuerdo	7	12,3	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 39

En la Tabla 39 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 8,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 15,8 % manifiesta en desacuerdo, el 26,3 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 36,8 % señala que está de acuerdo y el 12,3 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (28): Las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna, han generado archivos documentarios y digitales los cuales son trasladados al archivo central para su mantenimiento y conservación. Considera que el ambiente utilizado por el Archivo Institucional cuenta con una ubicación y acondicionamiento apropiado, en el que se pueda confiar la documentación relevante de dichas oficinas.

Tabla 40
Archivo institucional

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	6	10,5	15,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	8,8	24,6
De acuerdo	21	36,8	61,4
Totalmente de acuerdo	22	38,6	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 40

En la Tabla 40 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 10,5 % manifiesta en desacuerdo, el 8,8 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 36,8 % señala que está de acuerdo y el 38,6 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está totalmente de acuerdo.

ÍTEM (29): Considera que ha existido una buena comunicación con el personal que está a cargo de diferentes procesos propios del desarrollo de las actividades en las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna.

Tabla 41
Comunicación interna

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	8,8	8,8
En desacuerdo	8	14,0	22,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	14	24,6	47,4
De acuerdo	24	42,1	89,5
Totalmente de acuerdo	6	10,5	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 41

En la Tabla 41 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 8,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 14,0 % manifiesta en desacuerdo, el 24,6 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 42,1 % señala que está de acuerdo y el 10,5 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (30): Considera que existen políticas y procedimientos que aseguren la efectividad y adecuada atención de los requerimientos externos de información, por ejemplo, de la Superintendencia de Banco y seguros.

Tabla 42
Comunicación externa

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	7,0	7,0
En desacuerdo	10	17,5	24,6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	12	21,1	45,6
De acuerdo	25	43,9	89,5
Totalmente de acuerdo	6	10,5	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 42

En la Tabla 42 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 7,0 % refiere totalmente en desacuerdo, el 17,5 % manifiesta en desacuerdo, el 21,1 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 43,9 % señala que está de acuerdo y el 10,5 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (31): Considera que las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna, han utilizado los diferentes canales de comunicación para interrelacionarse y obtener información necesaria y confiable. Se ha implementado políticas que facilite y estandarice una comunicación interna y externa.

Tabla 43
Canales de comunicación

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	6	10,5	15,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	15	26,3	42,1
De acuerdo	23	40,4	82,5
Totalmente de acuerdo	10	17,5	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 43

En la Tabla 43 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 10,5 % manifiesta en desacuerdo, el 26,3 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 40,4 % señala que está de acuerdo y el 17,5 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (32): En la oficina se ha realizado el monitoreo del cumplimiento de las normas técnicas de control en lo que compete a su área y al control previo inherente a su cargo. Se cuenta con un registro de las deficiencias y debilidades que se encontraron en el monitoreo de los procesos.

Tabla 44
Actividades de prevención y monitoreo

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	7,0	7,0
En desacuerdo	7	12,3	19,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	9	15,8	35,1
De acuerdo	30	52,6	87,7
Totalmente de acuerdo	7	12,3	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 44

En la Tabla 44 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 7,0 % refiere totalmente en desacuerdo, el 12,3 % manifiesta en desacuerdo, el 15,8 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 52,6 % señala que está de acuerdo y el 12,3 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (33): Se han registrado las recomendaciones en la etapa del monitoreo y se han aplicado en el momento indicado o adecuado con la finalidad de obtener mejores resultados en las actividades desarrolladas en las oficinas del Banco de la Nación. Se realiza el seguimiento a la implementación de las mejoras propuestas a las deficiencias detectadas por el OCl.

Tabla 45
Seguimiento de resultados

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	8	14,0	14,0
En desacuerdo	13	22,8	36,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	17,5	54,4
De acuerdo	20	35,1	89,5
Totalmente de acuerdo	6	10,5	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 45

En la Tabla 45 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 14,0 % refiere totalmente en desacuerdo, el 22,8 % manifiesta en desacuerdo, el 17,5 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 35,1 % señala que está de acuerdo y el 10,5 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (34): Considera que existe una predisposición de la alta Dirección y del personal de las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna para implementar procedimientos y las recomendaciones que emite OCI para el mejoramiento continuo de los procedimientos desarrollados.

Tabla 46
Compromiso de mejoramiento

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	9	15,8	15,8
En desacuerdo	5	8,8	24,6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	19,3	43,9
De acuerdo	28	49,1	93,0
Totalmente de acuerdo	4	7,0	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 46

En la Tabla 46 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 15,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 8,8 % manifiesta en desacuerdo, el 19,3 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 49,1 % señala que está de acuerdo y el 7,0 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

Variable Dependiente: Gestión de riesgos de lavado de activos

ÍTEM (1): El sistema de prevención del lavado de activos se ha implementado y ha funcionado en las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna.

Tabla 47

Implementación y funcionamiento del sistema de prevención del lavado de activos

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1,8	1,8
En desacuerdo	6	10,5	12,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	12	21,1	33,3
De acuerdo	33	57,9	91,2
Totalmente de acuerdo	5	8,8	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 47

En la Tabla 47 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 1,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 10,5 % manifiesta en desacuerdo, el 21,1 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 57,9 % señala que está de acuerdo y el 8,8 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (2): Se ha cumplido con la aplicación de las políticas y procedimientos implementados en el lavado de activos en las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna.

Tabla 48

Aplicación de las políticas y procedimientos implementados en el lavado de activos

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	3,5	3,5
En desacuerdo	7	12,3	15,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	16	28,1	43,9
De acuerdo	27	47,4	91,2
Totalmente de acuerdo	5	8,8	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 48

En la Tabla 48 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 3,5 % refiere totalmente en desacuerdo, el 12,3 % manifiesta en desacuerdo, el 28,1 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 47,4 % señala que está de acuerdo y el 8,8 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (3): Se ha cumplido con la aplicación de las políticas y procedimientos implementados para identificar a las PEP (Personas expuestas políticamente) en las agencias del Banco de la Nación del departamento de Tacna.

Tabla 49

Aplicación de las políticas y procedimientos implementados para identificar a los PEP

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	10	17,5	22,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	14	24,6	47,4
De acuerdo	26	45,6	93,0
Totalmente de acuerdo	4	7,0	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 49

En la Tabla 49 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 17,5 % manifiesta en desacuerdo, el 24,6 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 45,6 % señala que está de acuerdo y el 7,0 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (4): Se ha cumplido con implementar las políticas y procedimientos para asegurar la adecuada gestión de riesgos del lavado de activos.

Tabla 50

Implementar las políticas y procedimientos para asegurar la adecuada gestión de riesgos del lavado de activos

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	8,8	8,8
En desacuerdo	6	10,5	19,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	17,5	36,8
De acuerdo	29	50,9	87,7
Totalmente de acuerdo	7	12,3	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 50

En la Tabla 50 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 8,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 10,5 % manifiesta en desacuerdo, el 17,5 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 50,9 % señala que está de acuerdo y el 12,3 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (5): Se ha cumplido con registrar aquellas operaciones inusuales de acuerdo a la normativa.

Tabla 51

Registro de aquellas operaciones inusuales

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1,8	1,8
En desacuerdo	4	7,0	8,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	15	26,3	35,1
De acuerdo	28	49,1	84,2
Totalmente de acuerdo	9	15,8	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 51

En la Tabla 51 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 1,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 7,0 % manifiesta en desacuerdo, el 26,3 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 49,1 % señala que está de acuerdo y el 15,8 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (6): Se ha cumplido con tener una adecuada conservación y custodia de los documentos relacionados al sistema de prevención del lavado de activos.

Tabla 52

Adecuada conservación y custodia de los documentos relacionados al sistema de prevención del lavado de activos

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	8,8	8,8
En desacuerdo	7	12,3	21,1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	19,3	40,4
De acuerdo	28	49,1	89,5
Totalmente de acuerdo	6	10,5	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 52

En la Tabla 52 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 8,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 12,3 % manifiesta en desacuerdo, el 19,3 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 49,1 % señala que está de acuerdo y el 10,5 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (7): Se ha cumplido con identificar adecuadamente al cliente determinando sus características de acuerdo a norma.

Tabla 53
Determinación de clientes

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	3,5	3,5
En desacuerdo	8	14,0	17,5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	12	21,1	38,6
De acuerdo	29	50,9	89,5
Totalmente de acuerdo	6	10,5	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 53

En la Tabla 53 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 3,5 % refiere totalmente en desacuerdo, el 14,0 % manifiesta en desacuerdo, el 21,1 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 50,9 % señala que está de acuerdo y el 10,5 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (8): Se ha cumplido con tener el conocimiento del beneficiario final del cliente, identificando y verificando su identidad.

Tabla 54

Conocimiento del beneficiario final del cliente

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	3,5	3,5
En desacuerdo	8	14,0	17,5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	12	21,1	38,6
De acuerdo	29	50,9	89,5
Totalmente de acuerdo	6	10,5	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 54

En la Tabla 54 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 3,5 % refiere totalmente en desacuerdo, el 14,0 % manifiesta en desacuerdo, el 21,1 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 50,9 % señala que está de acuerdo y el 10,5 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (9): Se ha cumplido con la ejecución de las debidas diligencias en el conocimiento del cliente implementando procedimientos para obtener información sobre el cliente o beneficiario final, mediante la identificación, verificación y monitoreo.

Tabla 55

Debida diligencia en el conocimiento del cliente

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1,8	1,8
En desacuerdo	4	7,0	8,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	15	26,3	35,1
De acuerdo	26	45,6	80,7
Totalmente de acuerdo	11	19,3	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 55

En la Tabla 55 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 1,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 7,0 % manifiesta en desacuerdo, el 26,3 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 45,6 % señala que está de acuerdo y el 19,3 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (10): Se ha cumplido con realizar la programación de las capacitaciones anuales sobre las normas vigentes y procedimientos establecidos por la empresa sobre el LA/FT.

Tabla 56
Programa de capacitación

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	8,8	8,8
En desacuerdo	6	10,5	19,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	12	21,1	40,4
De acuerdo	27	47,4	87,7
Totalmente de acuerdo	7	12,3	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 56

En la Tabla 56 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 8,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 10,5 % manifiesta en desacuerdo, el 21,1 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 47,4 % señala que está de acuerdo y el 12,3 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (11): Se ha cumplido con capacitar por lo menos dos veces al año en forma especializada al oficial de cumplimiento sobre la gestión de riesgos del LA/FT distinta a las capacitaciones del personal.

Tabla 57
Capacitaciones del oficial de cumplimiento

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	10,5	10,5
En desacuerdo	4	7,0	17,5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	9	15,8	33,3
De acuerdo	29	50,9	84,2
Totalmente de acuerdo	9	15,8	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 57

En la Tabla 57 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 10,5 % refiere totalmente en desacuerdo, el 7,0 % manifiesta en desacuerdo, el 15,8 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 50,9 % señala que está de acuerdo y el 15,8 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (12): Se ha cumplido con tener información actualizada sobre el nivel de capacitaciones que se imparten al personal del Banco de la Nación del departamento de Tacna.

Tabla 58
Información sobre las capacitaciones

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	7,0	7,0
En desacuerdo	8	14,0	21,1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	14,0	35,1
De acuerdo	28	49,1	84,2
Totalmente de acuerdo	9	15,8	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 58

En la Tabla 58 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 7,0 % refiere totalmente en desacuerdo, el 14,0 % manifiesta en desacuerdo, el 14,0 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 49,1 % señala que está de acuerdo y el 15,8 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (13): Se ha cumplido con la ejecución de los requerimientos mínimos de capacitación de acuerdo a la función desempeñada de los directivos, gerentes, trabajadores en los temas que la norma indica.

Tabla 59
Requerimientos mínimos de capacitación

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	11	19,3	24,6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	13	22,8	47,4
De acuerdo	23	40,4	87,7
Totalmente de acuerdo	7	12,3	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 59

En la Tabla 59 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 19,3 % manifiesta en desacuerdo, el 22,8 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 40,4 % señala que está de acuerdo y el 12,3 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (14): Se ha cumplido con la normativa de señales de alerta para detectar operaciones inusuales o sospechosas.

Tabla 60
Señales de alerta

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	4	7,0	12,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	15	26,3	38,6
De acuerdo	25	43,9	82,5
Totalmente de acuerdo	10	17,5	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 60

En la Tabla 60 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 7,0 % manifiesta en desacuerdo, el 26,3 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 43,9 % señala que está de acuerdo y el 17,5 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (15): El oficial de cumplimiento bajo un buen criterio ha cumplido con emitir el reporte de Operaciones Sospechosas según normativa a las instancias que lo requieran.

Tabla 61
Reporte de operaciones sospechosas

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,3	5,3
En desacuerdo	6	10,5	15,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	17,5	33,3
De acuerdo	31	54,4	87,7
Totalmente de acuerdo	7	12,3	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 61

En la Tabla 61, se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 5,3 % refiere totalmente en desacuerdo, el 10,5 % manifiesta en desacuerdo, el 17,5 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 54,4 % señala que está de acuerdo y el 12,3 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (16): Se ha cumplido con el contenido mínimo del reporte de operaciones sospechosas.

Tabla 62

Contenido del reporte de operaciones sospechosas

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	7,0	7,0
En desacuerdo	8	14,0	21,1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	14,0	35,1
De acuerdo	28	49,1	84,2
Totalmente de acuerdo	9	15,8	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 62

En la Tabla 62 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 7,0 % refiere totalmente en desacuerdo, el 14,0 % manifiesta en desacuerdo, el 14,0 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 49,1 % señala que está de acuerdo y el 15,8 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

ÍTEM (17): Se ha cumplido con el correcto uso del sistema ROSEL mediante la utilización de la Planilla ROSEL para una adecuada forma de envío con exactitud y veracidad de la información.

Tabla 63
Forma de envío

Categoría	F	%	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1,8	1,8
En desacuerdo	7	12,3	14,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	19,3	33,3
De acuerdo	25	43,9	77,2
Totalmente de acuerdo	13	22,8	100,0
Total	57	100,0	

Nota. F = Frecuencia, % = Porcentaje, % acumulado = Porcentaje acumulado.

Análisis e interpretación de la Tabla 63

En la Tabla 63 se observa a partir de una muestra de 57 trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna que el 1,8 % refiere totalmente en desacuerdo, el 12,3 % manifiesta en desacuerdo, el 19,3 % indica que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 43,9 % señala que está de acuerdo y el 22,8 % refiere totalmente de acuerdo. En conclusión, la mayor parte de los encuestados indica que está de acuerdo.

4.2 Contrastación de la hipótesis

VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

El cumplimiento de la normativa de control interno impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

H_0 : El cumplimiento de la normativa de control interno no impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Hipótesis alterna

H_1 : El cumplimiento de la normativa de control interno impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05; se rechaza H_0 .

c) Elección de la prueba estadística: Correlación de Spearman (Rho de Spearman muestral).

Correlación del cumplimiento de la normativa de control interno y la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año.

Tabla 64
Correlaciones

			Cumplimiento de la normativa de control interno	Gestión de riesgos de lavado de activos
Rho de Spearman	Cumplimiento de la normativa de control interno	Coefficiente de correlación	1,000	0,910**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	57	57
	Gestión de riesgos de lavado de activos	Coefficiente de correlación	0,910**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	57	57

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si, $p \leq a$ 5 % o 0,05

No rechazar H_0 si, $p > a$ 5 % o 0,05

e) Conclusión:

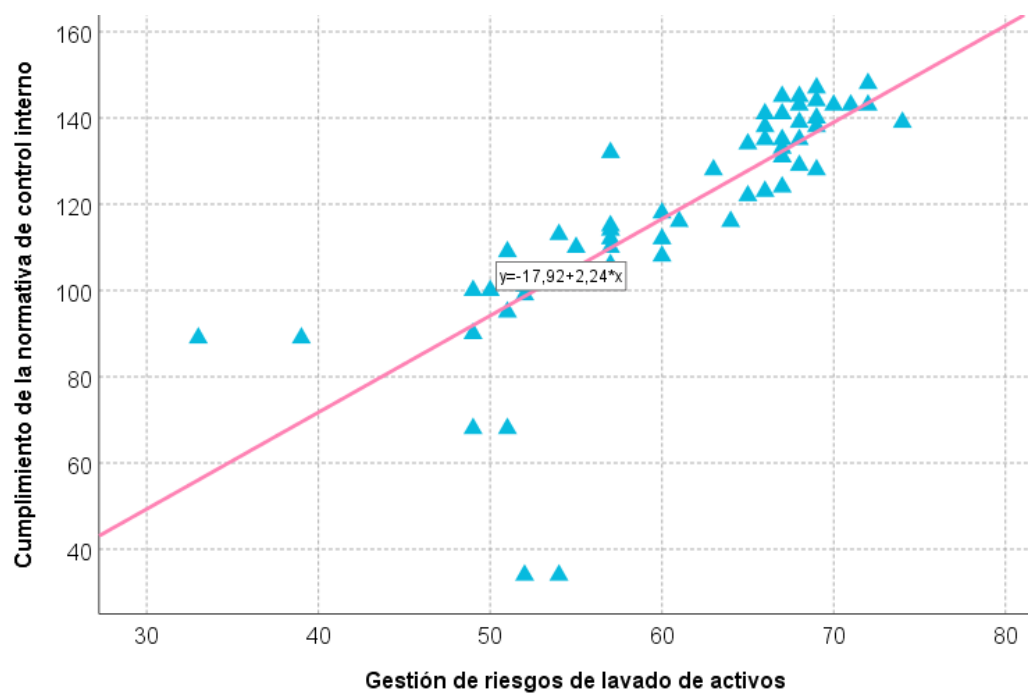
A un nivel de confianza del 95 % y en vista que la probabilidad (0,000) es menor al nivel de significancia (0,05); en conclusión, se rechaza H_0 y se concluye que el cumplimiento de la normativa de control interno impacta

significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017, asimismo, se encuentra un coeficiente Rho de 0,910, el cual se interpreta como una correlación positiva muy alta.

f) Dispersión de puntos

Figura 15

Correlación hipótesis general con puntajes



VERIFICACIÓN DE LA PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

El componente de ambiente de control impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

H_0 : El componente de ambiente de control no impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Hipótesis alterna

H_1 : El componente de ambiente de control impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05; se rechaza H_0 .

c) Elección de la prueba estadística: Correlación de Spearman (Rho de Spearman muestral).

Correlación del componente de ambiente de control y la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Tabla 65
Correlaciones

			Ambiente de control	Gestión de riesgos de lavado de activos
Rho de Spearman	Ambiente de control	Coeficiente de correlación	1,000	0,720**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	57	57
	Gestión de riesgos de lavado de activos	Coeficiente de correlación	0,720**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	57	57

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si, $p \leq a$ 5 % o 0,05

No rechazar H_0 si, $p > a$ 5 % o 0,05

e) Conclusión:

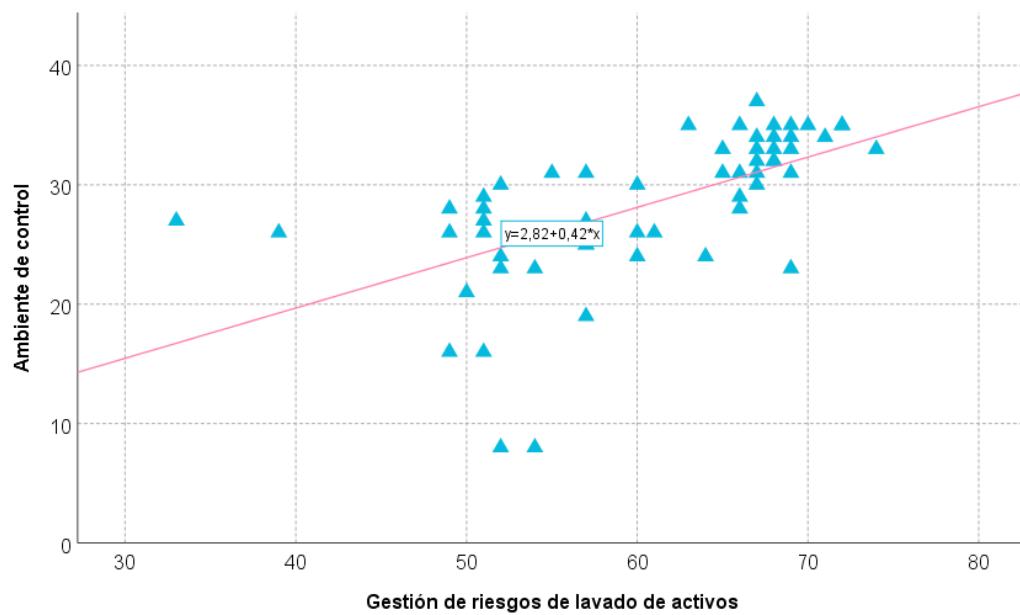
A un nivel de confianza del 95 % y siendo la probabilidad (0,000) menor al nivel de significancia (0,05), se rechaza la H_0 , en consecuencia, el componente de ambiente de control impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el

departamento de Tacna, año 2017, asimismo, se visualiza un coeficiente Rho de 0,720, que se interpreta como una correlación positiva alta.

f) Dispersión de puntos

Figura 16

Correlación primera hipótesis específica con puntajes



VERIFICACIÓN DE LA SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

El componente de evaluación de riesgos impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

H₀: El componente de evaluación de riesgos no impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Hipótesis alterna

H₁: El componente de evaluación de riesgos impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05; se rechaza H_0 .

c) Elección de la prueba estadística: Correlación de Spearman (Rho de Spearman muestral).

Correlación del componente de evaluación de riesgos y la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Tabla 66
Correlaciones

			Evaluación de riesgos	Gestión de riesgos de lavado de activos
Rho de Spearman	Evaluación de riesgos	Coefficiente de correlación	1,000	0,780**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	57	57
	Gestión de riesgos de lavado de activos	Coefficiente de correlación	0,780**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	57	57

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión

Rechazar H_0 si, $p \leq$ a 5 % o 0,05

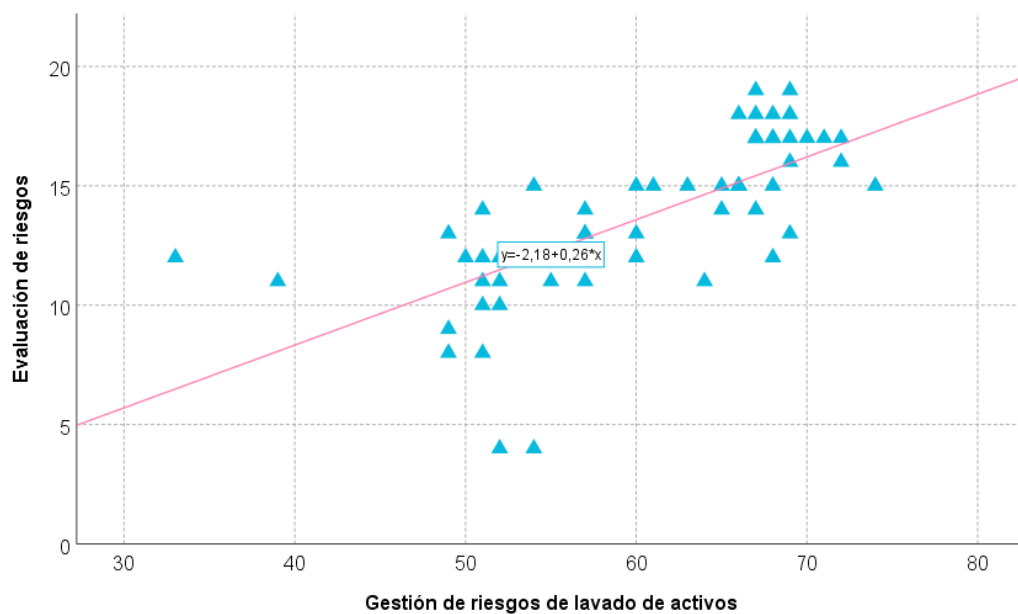
No rechazar H_0 si, $p >$ a 5 % o 0,05

e) Conclusión

A un nivel de confianza del 95 %, considerando que, la probabilidad resulta en 0,000 menor que el nivel de significancia de 0,05, se puede concluir que, existe evidencia suficiente para afirmar que, el componente de evaluación de riesgos impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017, por otro lado, se muestra un coeficiente Rho de 0,780, estos resultados se interpretan como una correlación positiva alta.

Figura 17

Correlación segunda hipótesis específica con puntajes



VERIFICACIÓN DE LA TERCERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

El componente actividades de control gerencial impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

H₀: El componente actividades de control gerencial no impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Hipótesis alterna

H₁: El componente actividades de control gerencial impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05; se rechaza H₀.

c) Elección de la prueba estadística: Correlación de Spearman (Rho de Spearman muestral).

Correlación del componente actividades de control gerencial y la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Tabla 67
Correlaciones

			Actividades de control gerencial	Gestión de riesgos de lavado de activos
Rho de Spearman	Actividades de control gerencial	Coefficiente de correlación	1,000	0,830**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	57	57
	Gestión de riesgos de lavado de activos	Coefficiente de correlación	0,830**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	57	57

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión

Rechazar H_0 si, $p \leq a$ 5 % o 0,05

No rechazar H_0 si, $p > a$ 5 % o 0,05

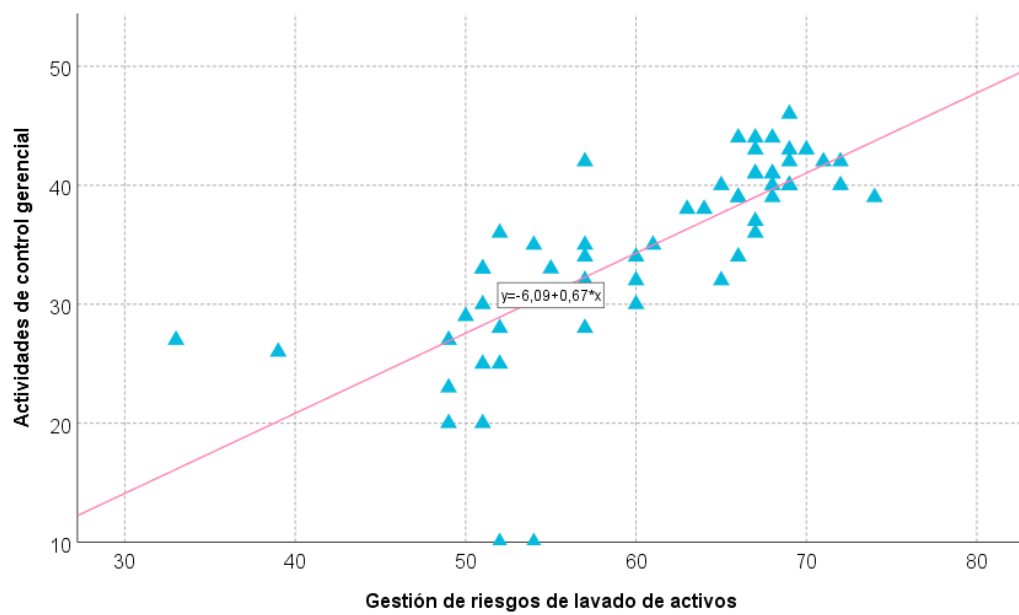
e) Conclusión

A un nivel de confianza del 95 % y siendo la probabilidad de 0,000, menor que el nivel de significancia establecido de 0,05, existe evidencia suficiente para rechazar la H_0 y concluir que el componente actividades de control gerencial impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de

activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017, de otra parte, se visualiza el coeficiente Rho con un valor de 0,830, esto se interpreta como una correlación positiva alta.

Figura 18

Correlación tercera hipótesis específica con puntajes



VERIFICACIÓN DE LA CUARTA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

El componente información y comunicación impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística:

Hipótesis nula

H₀: El componente información y comunicación no impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Hipótesis alterna

H₁: El componente información y comunicación impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05; se rechaza H₀.

c) Elección de la prueba estadística: Correlación de Spearman (Rho de Spearman muestral).

Correlación del componente información y comunicación y la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Tabla 68
Correlaciones

			Información y comunicación	Gestión de riesgos de lavado de activos
Rho de Spearman	Información y comunicación	Coeficiente de correlación	1,000	0,880**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	57	57
	Gestión de riesgos de lavado de activos	Coeficiente de correlación	0,880**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	57	57

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si, $p \leq a$ 5 % o 0,05

No rechazar H_0 si, $p > a$ 5 % o 0,05

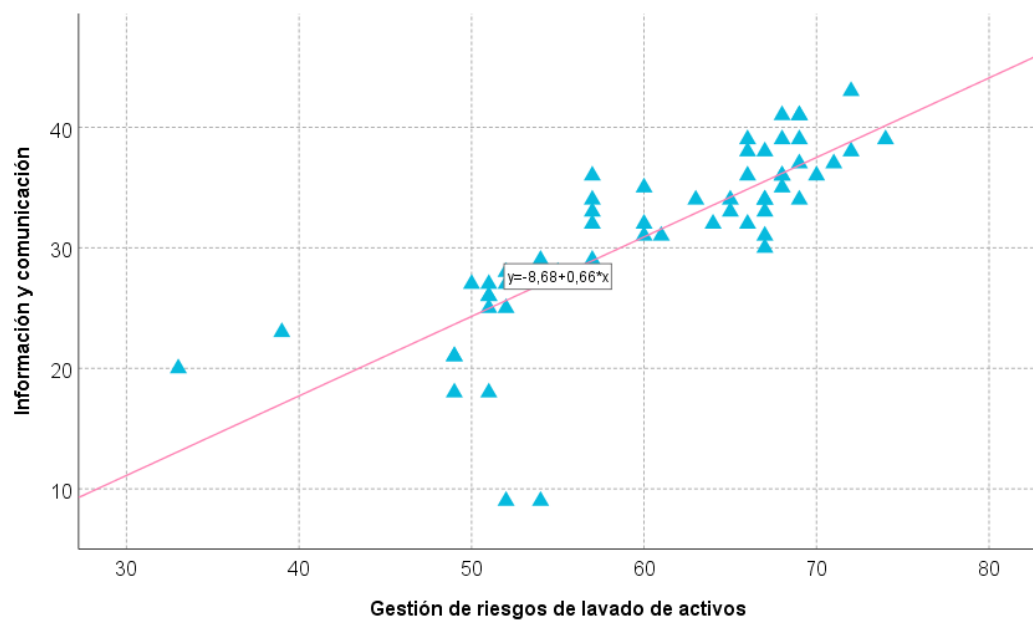
e) Conclusión:

A un nivel de significancia del 95 % y contando con una probabilidad del 0,000 menor que el nivel de significancia del 0,05, se rechaza la H_0 y se concluye que el componente información y comunicación impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco

de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017, también, se cuenta con coeficiente Rho cuyo valor es de 0,880, se interpreta como una correlación positiva alta.

Figura 19

Correlación cuarta hipótesis específica con puntajes



VERIFICACIÓN DE LA QUINTA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

El componente de supervisión impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

H_0 : El componente de supervisión no impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Hipótesis alterna

H_1 : El componente de supervisión impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05; se rechaza H_0 .

c) Elección de la prueba estadística: Correlación de Spearman (Rho de Spearman muestral).

Correlación del componente de supervisión y la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.

Tabla 69
Correlaciones

			Supervisión	Gestión de riesgos de lavado de activos
Rho de Spearman	Supervisión	Coefficiente de correlación	1,000	0,600**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	57	57
	Gestión de riesgos de lavado de activos	Coefficiente de correlación	0,600**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	57	57

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión

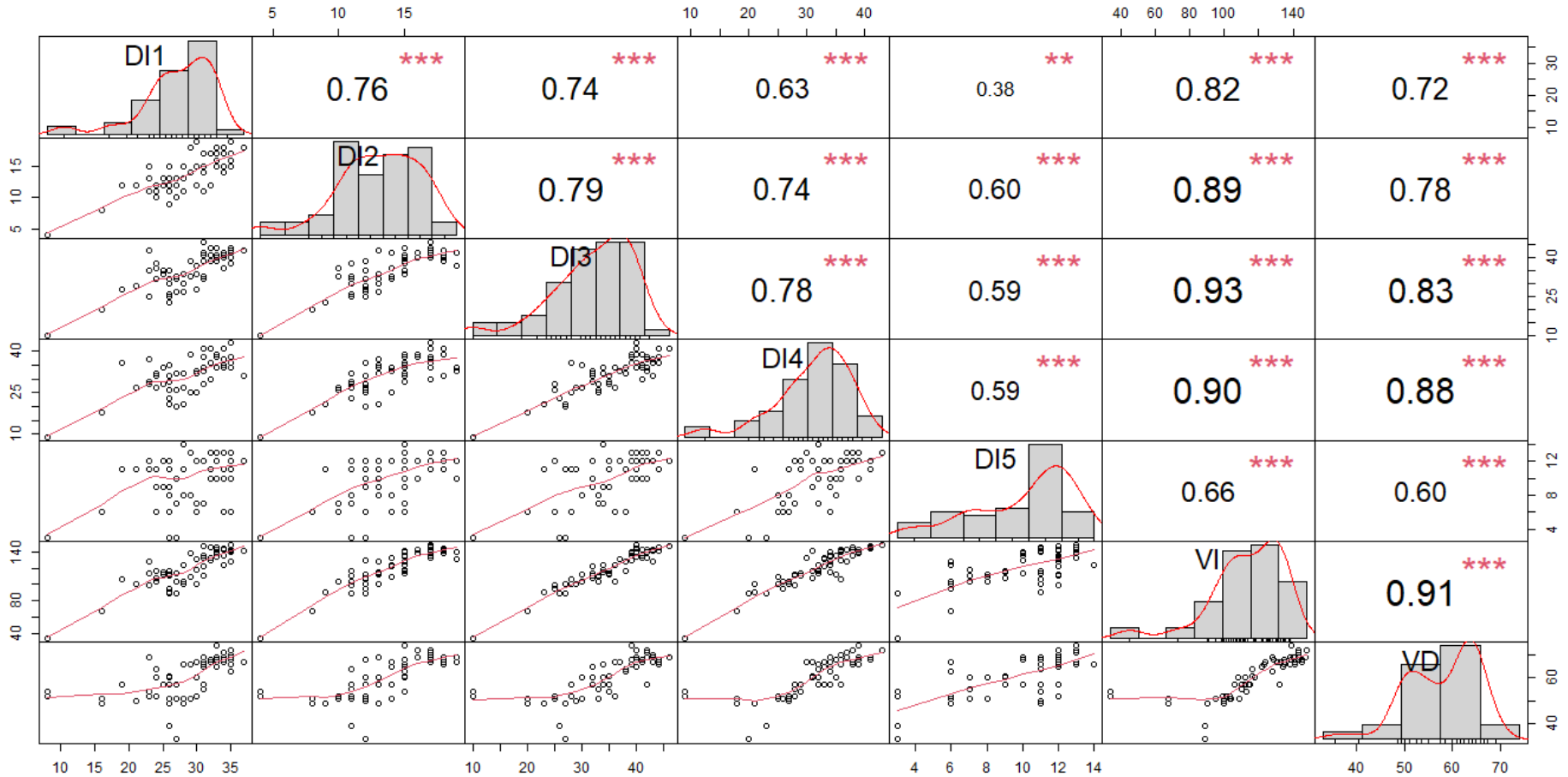
Rechazar H_0 si, $p \leq a$ 5 % o 0,05

No rechazar H_0 si, $p > a$ 5 % o 0,05

e) Conclusión

Bajo un nivel de confianza del 95 % y con una probabilidad de 0,000 menor que el nivel de significancia establecido en 0,05, existe evidencia suficiente para rechazar la H_0 , por ende, se concluye que, el componente de supervisión impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado

Figura 21
Matriz de correlaciones



Nota. D11 = Ambiente de control, D12 = Evaluación de riesgos, D13 = Actividades de control gerencial, D14 = Información y comunicación, D15 = Supervisión, VI = Cumplimiento de la normativa de control, VD = Gestión de riesgos de lavado de activos.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 Discusión de resultados

Para el trabajo de investigación presentado cuyo título es “Cumplimiento de la normativa de control interno y su impacto en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017”, se trabajó bajo el estudio de la variable independiente Cumplimiento de la normativa de control interno y sus dimensiones ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control general, información y comunicación y supervisión, por otro lado, la variable dependiente Gestión de riesgos de lavado de activos y sus dimensiones oficial de cumplimiento, conocimiento del cliente, capacitación y reporte de operaciones sospechosas.

Luego de realizada la estadística descriptiva bajo el análisis de tablas y figuras en capítulos anteriores, es oportuno discutir los resultados comenzando con la variable independiente Cumplimiento de la normativa de control interno, de dicho análisis descriptivo se obtiene que, del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento

de Tacna, el 7,0 % manifiesta que No cumple con la normativa de control interno. Asimismo, el 47,4 % de los trabajadores encuestados refiere que Medianamente cumple, mientras que un 45,6 % manifiesta que Cumple, en consecuencia, la mayor parte refiere que Medianamente cumple.

Tales resultados se asemejan de forma parcial a Hinojosa (2017), quien señaló que, el sistema de control interno en los documentos de gestión y mapeo de normativa influye significativamente en la presentación de la información financiera del CAFAE de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, 2015, asimismo, la gestión de la documentación y el mapeo de normativa, se realiza de manera poco adecuada.

Para el caso de la dimensión Ambiente de control, del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 7,0 % manifiesta que No cumple con la normativa de control interno en su dimensión Ambiente de control. Asimismo, el 42,1 % de los trabajadores encuestados refiere que, medianamente cumple, mientras que un 50,9 % manifiesta que cumple, la mayor parte refiere que cumple.

Los resultados obtenidos del análisis estadístico se vinculan de forma parcial con Gutiérrez (2013), quien señaló que el control interno basado en el riesgo respecto al ambiente de control, al establecimiento de objetivos, a la identificación del riesgo, a la evaluación de riesgos, al tratamiento de los riesgos, a la actividad de control, a la comunicación y monitoreo, son inadecuados, debido a que no hay políticas claras de control interno basadas en riesgos, por otro lado, no hay objetivos claros en la institución, incluso no se alinean a la tolerancia al riesgo, cuyo resultado es un riesgo operativo alto, en consecuencia, la evaluación de riesgo, la actividad de control, la información y comunicación, la supervisión y monitoreo son inadecuados.

En la dimensión Evaluación de riesgos, del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 8,8 % manifiesta que No cumple con la normativa de control interno en su dimensión Evaluación de riesgos. Asimismo, el 61,4 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 29,8 % manifiesta que cumple, el mayor parte refiere que, medianamente cumple.

Tales resultados se asocian a Hinojosa (2017), quien afirmó que el sistema de control interno en las transferencias, depósitos y pagos de

planillas de incentivos laborales influye significativamente en la presentación de la información financiera del CAFAE de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, 2015.

Por otro lado, para la dimensión Actividades de control gerencial del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 8,8 % manifiesta que No cumple con la normativa de control interno en su dimensión Actividades de control gerencial. Asimismo, el 45,6 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 45,6 % manifiesta que cumple, la mayor parte refiere que, medianamente cumple y cumple.

Tales resultados se vinculan de forma parcial con Hinojosa (2017), quien concluyó que el sistema de control interno en el organigrama funcional influye significativamente en la presentación de la información financiera del CAFAE de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, 2015, porque el CAFAE de la UNJBG no tiene participación de los trabajadores aportantes y solo de autoridades administrativas, lo cual muestra el incumplimiento de los establecido en la normativa, ocasionando una deficiencia en la toma de decisiones respecto a los fondos administrados.

Para la dimensión Información y comunicación, del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 12,3 % manifiesta que No cumple con la normativa de control interno en su dimensión Información y comunicación. Asimismo, el 52,6 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 35,1 % manifiesta que cumple, en suma, la mayor parte manifiesta que, medianamente cumple.

Los resultados coinciden de forma parcial con Huayta (2013), quien señaló que el nivel de conocimiento de los colaboradores de la empresa agroexportadora PROATACNA S.A.C, respecto a sus deberes, responsabilidades y los objetivos de la empresa es bajo, por ello la asignación de autoridad y la responsabilidad tienen una influencia poco favorable sobre el desarrollo económico.

Para la dimensión supervisión, del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 24,6 % manifiesta que No cumple con la normativa de control interno en su dimensión Supervisión. Asimismo, el 63,2 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 12,3 % manifiesta que cumple, la mayor parte indica que, cumple.

En consecuencia, para el caso de la variable dependiente Gestión de riesgos de lavado de activos, del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 3,5 % manifiesta que No cumple con la Gestión de riesgos de lavado de activos. Asimismo, el 45,6 % de los trabajadores encuestados refiere que, medianamente cumple, mientras que un 50,9 % manifiesta que cumple, la mayor parte de los encuestados refiere que cumple.

Tales hallazgos se asemejan de forma parcial con Amat y Flores (2015), quienes señalaron que, para descubrir los ilícitos monetarios del mercado, es necesario implementar un departamento de riesgos, en dicho departamento el personal debe estar capacitado adecuadamente en la normativa, asimismo, la investigación concluye que, es necesario mitigar el riesgo inherente mediante la adecuada implementación del control interno que permite detectar las operaciones sospechosas, por otro lado, es necesaria la participación del Estado para la implementación de nuevos mecanismos de control que permitan detectar el delito de lavado de activos.

En el mismo sentido, los resultados de Patrón (2017), comprobaron la existencia de una relación significativa entre la gestión de riesgos de lavado de activos y el comportamiento financiero del Banco de la Nación,

explicándose como a mejor gestión de riesgos de lavado de activos, mejor comportamiento financiero del Banco de la Nación, dicha relación se confirma en la gestión de riesgos de lavado de activos y las políticas y factores de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación.

Para la dimensión Oficial de cumplimiento, del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 5,3 % manifiesta que no cumple con la Gestión de riesgos de lavado de activos en su dimensión Oficial de cumplimiento. Asimismo, el 71,9 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 22,8 % manifiesta que cumple, en suma, la mayor parte de encuestados refiere que, medianamente cumple.

Tales resultados se asemejan de forma parcial con Amones (2016), quien señaló que, el financiamiento del terrorismo y el lavado de activos presentan similares modalidades, ambos utilizan fondos lícitos ocultando su fuente y destino, asimismo, el sistema de LA/FT, se basa en el perfil de riesgo institucional, define políticas procesos y procedimientos en etapas de identificación y diligencia de clientes, monitoreo de clientes y transacciones, así como, en las actividades de reportes de operaciones sospechosas o inusuales.

Para el caso de la dimensión Conocimiento del cliente, del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 5,3 % manifiesta que no cumple con la Gestión de riesgos de lavado de activos en su dimensión Conocimiento del cliente. Asimismo, el 68,4 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 26,3 % manifiesta que cumple, la mayor parte de encuestados refiere que, medianamente cumple.

Tales hallazgos se relacionan de forma parcial con Villaverde (2017), quien concluyó que, a menores estrategias de prevención en las empresas constructoras, mayor será el riesgo que se produzca en el lavado de activos, dicha relación inversa, se plasma también en las dimensiones, esto se explica que ha menor prevención en las estrategias de políticas y procedimientos, mayor será el lavado de activos, asimismo, a una menor prevención de la estrategia de identificación y conocimiento del cliente, mayor será el lavado de activos, por otro lado, a una menor capacitación de los empleados, mayor será el riesgo para que se produzca el lavado de activos en la Región Junín.

Para la dimensión Capacitación, del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el

12,3% manifiesta que no cumple con la Gestión de riesgos de lavado de Activos en su dimensión Capacitación. Asimismo, el 49,1 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 38,6 % manifiesta que cumple, en suma, la mayor parte de encuestados refiere que, medianamente cumple.

Tales resultados se relacionan de forma parcial con Grijalva (2016), quien concluyó que el país de Ecuador cuenta con riesgos inherentes sobre el lavado de activos, la ubicación geográfica, el tránsito de turistas, entre otros, son factores relevantes que, no lo hacen diferente a la realidad en otros países del mundo, por otro lado, los trabajadores de las instituciones financieras no pueden desentenderse de la normativa de control, más aun cuando son los encargados de realizar este tipo de detecciones, lo contrario representaría un riesgo de violación regulatoria e incluso ser víctima de las mafias organizadas dedicadas al lavado de activos.

Para la dimensión Reporte de operaciones sospechosas, Del 100 % de trabajadores encuestados del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, el 7,0 % manifiesta que no cumple con la Gestión de riesgos de lavado de activos en su dimensión Reporte de operaciones sospechosas. Asimismo, el 54,4 % de los trabajadores encuestados refiere que

medianamente cumple, mientras que un 38,6 % manifiesta que cumple, en suma, la mayoría de encuestados manifiestan que, medianamente cumple.

Tales hallazgos se relacionan a Enciso (2017), quien llegó a la conclusión de que, la mayor parte de encuestados, refiere que es necesaria la implementación de una Unidad de Control Financiero para combatir la prevención del lavado de activos en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A., Asimismo, la mayor parte de encuestados, indica que, dicha Unidad de Control Financiero, debe ser efectivo y eficiente en la lucha contra el lavado de activos.

En el mismo sentido, los resultados se relacionan de forma parcial a Huayta (2013), quien señaló que la empresa agroexportadora PROATACNA S.A.C. no implementó un código de conducta, ello se refleja en la integridad y los valores éticos de los colaboradores, por ende su influencia es poco favorable para el desarrollo económico de la empresa agroexportadora.

CONCLUSIONES

1. El cumplimiento de la normativa de control interno impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017, debido a que el valor p es $0,00 <$ que el nivel de significancia $\alpha.0,05$. Lo que representa que, ante un funcionamiento correcto del control interno del Banco de la Nación, en el cumplimiento de las normas y en sus componentes, se apreciará una correcta gestión de riesgos de lavado de activos, asimismo, el coeficiente Rho alcanzó un valor de 0,910, el cual se interpreta como una correlación positiva muy alta. De otra parte, los resultados descriptivos, refiere que, el 7,0 % manifiesta que no cumple con la normativa de control interno. Asimismo, el 47,4 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 45,6 % manifiesta que cumple, de igual manera, el 3,5 % manifiesta que no cumple con la gestión de riesgos de lavado de activos. Asimismo, el 45,6 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 50,9 % manifiesta que cumple.
2. El componente de ambiente de control impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017, debido a que el valor p es $0,000 <$

que el nivel de significancia $\alpha.0,05$. Los resultados permiten concluir que, ante un adecuado cumplimiento de la norma en el componente ambiente de control, los resultados de la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna serán adecuados, por otro lado, el coeficiente Rho toma un valor de 0,720 que se interpreta como una correlación positiva alta. Por otra parte, Por otro lado, el 7,0 % manifiesta que no cumple con la normativa de control interno en su dimensión ambiente de control. Asimismo, el 42,1 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 50,9 % manifiesta que cumple.

3. El componente de evaluación de riesgos impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017, debido a que el valor p es $0,00 <$ que el nivel de significancia $\alpha.0,05$. Los resultados permiten concluir que, ante un adecuado cumplimiento de las normas de control interno en el componente de evaluación de riesgos, la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna será adecuada, asimismo, el coeficiente Rho es de 0,780, estos resultados se interpretan como una correlación positiva alta. De otro lado, el 8,8 % manifiesta que no cumple con la normativa de control interno en su

dimensión Evaluación de riesgos. Asimismo, el 61,4 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 29,8 % manifiesta que cumple.

4. El componente actividades de control gerencial impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017, debido a que el valor p es $0,000 <$ que el nivel de significancia $\alpha.0,05$. Los resultados permiten concluir que, ante un adecuado cumplimiento de las normas de control interno en el componente de actividades de control, la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna será adecuada, asimismo, el coeficiente Rho tiene un valor de 0,830, esto se interpreta como una correlación positiva alta. Por otra parte, el 8,8 % manifiesta que no cumple con la normativa de control interno en su dimensión actividades de control gerencial. Asimismo, el 45,6 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 45,6 % manifiesta que cumple.
5. El componente información y comunicación impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017, debido a que el valor p es $0,000 <$ que el nivel de significancia $\alpha.0,05$. Los resultados permiten concluir que,

ante un adecuado cumplimiento de las normas de control interno en el componente de información y comunicación, la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna será adecuada. Asimismo, el coeficiente Rho alcanza un valor de 0,880, que se interpreta como una correlación positiva alta. De otro lado, el 12,3 % manifiesta que no cumple con la normativa de control interno en su dimensión información y comunicación. Asimismo, el 52,6 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 35,1 % manifiesta que cumple

6. El componente de supervisión impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017, debido a que el valor p es $0,000 <$ que el nivel de significancia $\alpha.0,05$. Los resultados permiten concluir que, ante un adecuado cumplimiento de las normas de control interno en el componente de supervisión, la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna será adecuada. Asimismo, el coeficiente Rho es de 0,600, lo que se interpreta como una correlación positiva moderada. De otro lado, el 24,6 % manifiesta que no cumple con la normativa de control interno en su dimensión Supervisión. Asimismo, el 63,2 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 12,3 % manifiesta que cumple

RECOMENDACIONES

1. A partir del presente estudio realizado, se ha determinado la existencia de un impacto significativo entre el cumplimiento de la normativa de control interno y la gestión de riesgo del lavado de activos, en tal sentido, se recomienda al Banco de la Nación del departamento de Tacna, en primer lugar, tomar la presente investigación como referencia para seguir con el proceso de implementación del sistema de control interno, realizando evaluaciones tipo diagnóstico periódicamente, a fin de controlar las variables de análisis. En consecuencia, aplicar el instrumento dado por la normativa relacionada al control interno con respecto a la medición y diagnóstico de sus 5 componentes.
2. El componente de ambiente de control impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos, en consecuencia, obtener un ambiente favorable para el ejercicio de prácticas, implica realizar un proceso de mejoras continuas en las oficinas del Banco de la Nación, que permitan el cumplimiento de los objetivos y la misión de la institución, en ese sentido se recomienda la mejora continua de Promover el desarrollo y el compromiso del personal, creando un ambiente y condiciones de trabajo satisfactorios en un clima de confianza y respeto.

3. El componente de evaluación de riesgos impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos, en consecuencia, se recomienda la mejora continua de medir y evaluar al personal del Banco de la Nación en cuanto a un adecuado manejo de los riesgos sobre el lavado de activos, así como establecer protocolos internos para una adecuada evaluación.

4. El componente actividades de control gerencial impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos, en tal sentido, se recomienda la mejora continua en actuar bajo el precepto fundamental del respeto y cumplimiento de las normativas y requisitos legales que afecten la institución en el cumplimiento de sus objetivos, así como, dotar de los recursos necesarios para el cumplimiento de esta política y de los objetivos.

5. El componente información y comunicación impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos, en consecuencia, se recomienda mejorar continuamente los procesos de los productos y servicios del Banco, con el compromiso de cumplir con las expectativas de los clientes internos y externos, siendo transparentes y brindando la información en forma oportuna. De otro lado, el 12,3 % manifiesta que no cumple con la normativa de control interno en su dimensión

información y comunicación. Asimismo, el 52,6 % de los trabajadores encuestados refiere que medianamente cumple, mientras que un 35,1 % manifiesta que cumple.

6. El componente de supervisión impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos, en consecuencia, se recomienda, realizar reuniones periódicas con la finalidad de exponer el avance de las mejoras continuas propuestas, así como de los resultados institucionales en el cumplimiento de los objetivos y la misión institucional mediante indicadores de gestión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Hisham, M. I., & Mazna, N. (2018). The impacts of internal control practices on financial accountability in Islamic non-profit organizations in Malaysia. *International Journal of Economics, Management and Accounting*, 26(2), 365-391.
<https://smartlib.umri.ac.id/assets/uploads/files/899bb-321-article-text-1916-1-10-20181228.pdf>

Álvarez, J. (2007). *Auditoría Gubernamental Integral*. Lima: Pacífico SAC.

Banco de la Nación. (2017). *Memoria*.
<https://www.bn.com.pe/nosotros/memoria/memoria-2017/memoria-2017.pdf>

Banco de la Nación. (2019). *Organigrama*.
<https://www.bn.com.pe/nosotros/archivos/organigrama-general.pdf>

Bunge, M. (2000). *Investigación científica*. México: Laetol.

Carrasco, S. (2017). *Metodología de la investigación científica*. Editorial San Marcos E.I.R.L.

Ccarita, A. G. (2022). *Sistema de control interno de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.-Agencia Sicuani. Cusco - periodo 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusco]:

Repositorio

UAC.

<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3175452>.

Contraloría General de la República. (3 de noviembre de 2006). *Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG*.
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/396703-320-2006-cg>

Contraloría General de la República. (2019). *Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado*.
doc.contraloria.gob.pe: http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/documentos/RC_146-2019-CG.pdf

Directiva N.° 011-2019-CG/INTEG. (20 de diciembre de 2019). *Directiva de la Implementación del Sistema de Control Interno en el Banco Central de Reserva del Perú, Petroperú S.A., Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y entidades que se enc.*
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/3662366-011-2019-cg-integ>

Directiva N.° 006-2019-CG / INTEG. (2019). *Implementación del sistema de control interno en las entidades del Estado*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4345200/Versi%C3>

%B3n%20integrada%20de%20la%20Directiva%20N%C2%B0%20006-2019-CG-INTEG.PDF.PDF?v=1680134785

Enciso, D. (2017). *Fortalecimiento de la unidad de control financiero para la prevención del lavado de activos en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Raiz S.A.A. en el distrito de Ayacucho, 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]: Repositorio ULADECH.
https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/4216/FINANCIAMIENTO_LAVADO_ENCISO_YUPANQUI_DACIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Estupiñan, R. (2021). *Control Interno y fraudes*. Ecoe Ediciones.

FONAFE. (2019). *Control Interno*.
https://www.fonafe.gob.pe/pw_content/normativo/1/Doc/1646337410195-8-CONTROL-INTERNO.pdf

Fonseca, O. (2011). *Sistema de control interno para organizaciones*. Instituto de Investigación en Accountability y Control - IICO.

Grifol, D. (2015). *DanielGrifol.es*. Obtenido de <http://danielgrifol.es/que-es-productividad-laboral/>

Gutiérrez, R. G. (2013). *Modelo de control interno del proceso de crédito para disminuir el riesgo operativo en la ONG Pro Mujer INC. año*

2009. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]: Repositorio UNJBG.
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2803319?mode=simple>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill Education.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw - Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Hinojosa, C. N. (2017). *Sistema de Control Interno y su Influencia en la Presentación de la Información Financiera del CAFAE de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman de Tacna, 2015*. [Tesis de posgrado, Universidad Privada de Tacna]: Repositorio UPT.

https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/489/Hinojosa_Huaracallo_Cynthia.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Ley N.º 27785. (22 de 07 de 2002). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC_Ley27785.pdf

Mantilla, B. (2009). *Auditoría del control interno* (2da Edición ed.). Colombia: Eco Editores.

Martínez, J. (2002). *Introducción al análisis de riesgos*. Limusa.

Mendes, D. K. (2022). How do Internal Control Environments Connect to Sustainable Development to Curb Fraud in Brazil? *Sustainability*, 14(9), 1-21. doi:<https://doi.org/10.3390/su14095593>

Patrón, J. L. (2017). *Gestión de riesgo de lavado de activos y el comportamiento financiero del Banco de la Nación, 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]: Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/8875>.

Pereira, C. A. (2019). *Control interno en las empresas: Su aplicación y efectividad*. Instituto Peruano de Contadores Públicos, A.C.

Pérez, J. L. (2017). *Implementación del control interno basado en la metodología del caso III para mejorar la cartera de créditos de alto riesgo en a Caja Municipal de Ahorro y Crédito Horizonte S.A*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Trujillo]: Repositorio UNT. <https://dspace.unitru.edu.pe/items/07f924a6-bbaa-4542-8209-949b44de00f0>.

Quispe, V. G. (2022). *Control interno en el proceso de evaluación y aprobación de créditos en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito*

Cusco en el periodo 2018. [Tesis de posgrado, Universidad Andina del Cusco]: Repositorio UAC.
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3343435>.

Rivas, H. (2018). *Gestión de riesgos y prevención de lavado de activos en empresa de compra - venta de divisas del distrito de San Borja.* [Tesis de posgrado, Universidad Privada San Juan Bautista]: Repositorio SJB.
<https://repositorio.upsjb.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14308/2353/TI-MGEE-HUGO%20ALEJANDRO%20RIVAS%20ESPINOZA.pdf?sequence=4>.

Rubio, T. (2016). *Recursos humanos. Dirección y gestión de personas en organizaciones.* España: Octaedro.

Salehi, M., & Vahid, M. (2019). Anti-money laundering developments in Iran. *Qualitative Research in Financial Markets*, 11(4), 387-410.
doi:DOI 10.1108/QRFM-05-2018-0063

SBS. (14 de mayo de 2015). *Resolución S.B.S. N° 2660-2015.*
https://intranet2.sbs.gob.pe/dv_int_cn/1540/v2.0/Adjuntos/2660-2015.r.pdf

SBS. (2022). *Información Estadística Unidad de Inteligencia Financiera del Perú*. <https://www.sbs.gob.pe/Portals/5/jer/ESTADISTICAS-OPERATIVAS/2022/Bolet%C3%ADn%20estad%C3%ADstico%20a-bril%202022.pdf>

SBS. (2023). *Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo*. <https://www.sbs.gob.pe/Portals/5/jer/BOLETIN-INFORMATIVOS/2023/BOLETIN%20SBS%20N%20122.pdf>

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (20 de diciembre de 2022). *Informe N.º 00006-2022-UIF-SBS*. https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/pub_InformeEstabilidad/INFORME%20N%2000006%20-%202022%20-%20UIF-SBS-PRI.pdf

Valderrama, S., & Jaimes, C. (2019). *El desarrollo de la tesis: Descriptiva-Comparativa, correlacional y cuasiexperimental*. Lima: Editorial San Marcos.

Valdivia, E. (2010). *Manual del Sistema de Control Interno y Auditoría Gubernamental* (1ra ed.). Perú: Pacífico Editores.

Varillas, E. (2019). *Prevención del lavado de activos en Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa-2018*. [Tesis de maestría, Universidad San Pedro]: Repositorio USP.

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USPE_a68b1c124af49fe166890b7dab4bf1dd.

Villaverde, M. E. (2017). *Estrategias para prevenir los delitos del lavado de activos en la región Junín*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional del Centro del Perú]: Repositorio UNCP. <https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/4219/Villaverde%20Mallqui.pdf?sequence=1>.

ANEXOS

ANEXO 01, MATRIZ DE CONSISTENCIA: “CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS DEL BANCO DE LA NACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA, AÑO 2017”.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
<p>Problema general</p> <p>¿Cómo el cumplimiento de la normativa de control interno impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017?</p> <p>Problemas secundarios</p> <p>a) ¿En qué medida el componente de ambiente de control impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017?</p> <p>b) ¿En qué forma el componente de evaluación de riesgos impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017?</p> <p>c) ¿De qué manera el componente actividades de control gerencial impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017?</p> <p>d) ¿Cómo el componente información y comunicación impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Verificar cómo el cumplimiento de la normativa de control interno impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) Establecer en qué medida el componente de ambiente de control impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.</p> <p>b) Explicar en qué forma el componente de evaluación de riesgos impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.</p> <p>c) Analizar de qué manera el componente actividades de control gerencial impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.</p> <p>d) Comprobar cómo el componente información y</p>	<p>Hipótesis principal</p> <p>El cumplimiento de la normativa de control interno impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.</p> <p>Hipótesis secundarias</p> <p>a) El componente de ambiente de control impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.</p> <p>b) El componente de evaluación de riesgos impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.</p> <p>c) El componente actividades de control gerencial impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.</p> <p>d) El componente información y comunicación impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la</p>	<p>Variable independiente:</p> <p>X: Cumplimiento de la normativa de control interno.</p> <p>Dimensión 1 Componente de ambiente de control</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filosofía de la Dirección - Integridad y los valores éticos - Administración estratégica - Estructura organizacional - Administración de recursos humanos - Competencia profesional - Asignación de autoridad y responsabilidades - Órgano de Control Institucional <p>Dimensión 2 Componente evaluación de riesgos</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planeamiento de la gestión de riesgos - Identificación de los riesgos - Valoración de los riesgos - Respuesta al riesgo <p>Dimensión 3 Componente actividades de control gerencial</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de autorización y aprobación - Segregación de funciones - Evaluación costo-beneficio - Controles sobre el acceso a los recursos o archivos - Verificaciones y conciliaciones - Evaluación de desempeño - Rendición de cuentas - Documentación de procesos, actividades y tareas - Revisión de procesos, actividades y tareas - Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones <p>Dimensión 4</p>	<p>Población y muestra</p> <p>La población que se considera para efectuar el presente trabajo de investigación es de 57 trabajadores de las diferentes áreas y agencias del Banco de la Nación del departamento de Tacna. Asimismo, al ser la población pequeña, se tomará toda la población como muestra, por ende, la población es la muestra.</p>	<p>Tipo de investigación</p> <p>El tipo de investigación es básica, Carrasco (2017)</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>No experimental Transeccional Explicativo</p> <p>Técnicas</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario</p> <p>Tratamiento de datos</p> <p>Microsoft Excel Soporte informático SPSS 24 Edition.</p>

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
<p>departamento de Tacna, año 2017?</p> <p>e) ¿En qué medida el componente de supervisión impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017?</p>	<p>comunicación impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.</p> <p>e) Verificar en qué medida el componente de supervisión impacta en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.</p>	<p>Nación en el departamento de Tacna, año 2017.</p> <p>e) El componente de supervisión impacta significativamente en la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017.</p>	<p>Componente de información y comunicación</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones y características de la información - Información y responsabilidad - Calidad y suficiencia de la información - Sistemas de información - Flexibilidad al cambio - Archivo institucional - Comunicación interna - Comunicación externa - Canales de comunicación <p>Dimensión 5 Componente de supervisión</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de prevención y monitoreo - Seguimiento de resultados - Compromiso de mejoramiento <p>Variable Dependiente: Y: Gestión de riesgos de lavado de activos</p> <p>Dimensión 1 Oficial de cumplimiento</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación y funcionamiento del sistema de prevención del lavado de activos. - Aplicación de las políticas y procedimientos implementados en el lavado de activos. - Aplicación de las políticas y procedimientos implementados para identificar a los PEP. - Implementar las políticas y procedimientos para asegurar la adecuada gestión de riesgos del lavado de activos. - Registro de aquellas operaciones inusuales. - adecuada conservación y custodia de los documentos relacionados al sistema de prevención del lavado de activos. <p>Dimensión 2 Conocimiento del cliente</p> <p>Indicadores</p>		

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
			<ul style="list-style-type: none"> - Determinación de clientes. - Conocimiento del beneficiario final del cliente. - Debida diligencia en el conocimiento del cliente. <p>Dimensión 3 Capacitación</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de capacitación. - Capacitaciones del oficial de cumplimiento. - Información sobre las capacitaciones. - Requerimientos mínimos de capacitación. <p>Dimensión 4 Reporte de operaciones sospechosas</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señales de alerta. - Reporte de Operaciones Sospechosas. - Contenido del Reporte de Operaciones Sospechosas. - Forma de envío. - Confidencialidad. 		

ANEXO 02, OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE	DEF. CONCEPTUAL	DEF. OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA
V. Independiente: Cumplimiento de la normativa de control interno	El cumplimiento con la normativa de control interno, se explica en la implementación del sistema de control interno en el sector público bajo el Modelo COSO, en consecuencia, el modelo COSO está compuesto por componentes o dimensiones relacionadas al ambiente de control, evaluación de riesgos, información y comunicación y las actividades de supervisión, el sistema de control interno es el conjunto de normas que emite el ente rector Contraloría General de la República.	El cumplimiento de la normativa de control interno, se compone operacionalmente de 5 dimensiones que permiten diagnosticar el control interno y su cumplimiento, en tal sentido, se refiere al ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión.	Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Filosofía de la Dirección ▪ Integridad y valores éticos ▪ Administración estratégica ▪ Estructura organizacional ▪ Administración de los recursos humanos ▪ Competencia profesional ▪ Asignación de autoridad y responsabilidad 8. Órgano de Control Institucional 	▪ Ordinal
			Evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planeamiento de la administración de riesgos ▪ Identificación de los riesgos ▪ Valoración de los riesgos ▪ Respuesta al riesgo 	▪ Ordinal
			Actividades de control gerencial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procedimientos de autorización y aprobación ▪ Segregación de funciones ▪ Evaluación costo-beneficio ▪ Controles sobre el acceso a los recursos o archivos ▪ Verificaciones y conciliaciones ▪ Evaluación de desempeño ▪ Rendición de cuentas ▪ Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones ▪ Documentación de procesos, actividades y tareas ▪ Revisión de procesos, actividades y tareas 	▪ Ordinal
			Información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Funciones y características de la información ▪ Información y responsabilidad ▪ Calidad y suficiencia de la información ▪ Sistemas de información ▪ Flexibilidad al cambio ▪ Archivo institucional ▪ Comunicación interna ▪ Canales de comunicación ▪ Comunicación externa 	▪ Ordinal
			Actividades de supervisión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades de prevención y monitoreo ▪ Seguimiento de resultados ▪ Compromisos de mejoramiento 	▪ Ordinal
	La SBS (2015) indica que, la Gestión de Riesgo de Lavado de Activos comprende, la implementación de un sistema	La Gestión de riesgo de lavado de activo, operacionalmente trabaja con las dimensiones del	Desempeño del oficial de cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación y funcionamiento del sistema de prevención del lavado de activos. ▪ Aplicación de las políticas y procedimientos implementados en el lavado de activos. 	▪ Ordinal

VARIABLE	DEF. CONCEPTUAL	DEF. OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA
V. Dependiente: Gestión de riesgo de lavado de activo	de procesos y supervisión en el reglamento que permita la detección oportuna y reporte de operaciones sospechosas, con el objetivo de evitar ser utilizadas en el proceso de esconder, disfrazar el origen y adquisición de bienes muebles o inmueble entre otros, que son producto de una actividad ilícita para hacerla aparentar legítima	desempeño del oficial de cumplimiento, conocimiento del cliente, capacitación y el reporte de operaciones sospechosas.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de las políticas y procedimientos implementados para identificar a los PEP. ▪ Implementar las políticas y procedimientos para asegurar la adecuada gestión de riesgos del lavado de activos. ▪ Registro de aquellas operaciones inusuales. ▪ adecuada conservación y custodia de los documentos relacionados al sistema de prevención del lavado de activos 	
			Conocimiento del cliente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinación de clientes. ▪ Conocimiento del beneficiario final del cliente. ▪ Debida diligencia en el conocimiento del cliente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordinal
			Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de capacitación. ▪ Capacitaciones del oficial de cumplimiento. ▪ Información sobre las capacitaciones. ▪ Requerimientos mínimos de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordinal
			Reporte de operaciones sospechosas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señales de alerta. ▪ Reporte de Operaciones Sospechosas. ▪ Contenido del Reporte de Operaciones Sospechosas. ▪ Forma de envío. ▪ Confidencialidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordinal

ANEXO 03 - INSTRUMENTO 1

“CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS DEL BANCO DE LA NACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA, AÑO 2017.”

Señor (a) Trabajador la presente encuesta se desarrolla como parte de la investigación, que tiene como finalidad la obtención de información que permita determinar el impacto del cumplimiento de la normativa de control interno sobre la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017. Las respuestas serán confidenciales y anónimas.

INSTRUCCIONES:

Marque con un aspa (X) el número que mejor le identifica.

CATEGORÍAS				
5	4	3	2	1
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO

Nro.	AMBIENTE DE CONTROL	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
01	El personal del Banco de la Nación del departamento de Tacna ha cumplido con tener una conducta y actitud de gestión adecuada respecto al control interno.					
02	Existe un código de Ética debidamente aprobado y que se ha difundido mediante reuniones o talleres en la entidad.					
03	El personal del Banco de la Nación posee conocimiento general de la visión, misión, metas y objetivos para su administración y control efectivo de los cuales se derivan la programación de operaciones periódicas.					
04	Considera que la estructura orgánica del Banco de la Nación está acorde a la realidad.					
05	El titular o funcionario designado ha establecido políticas y procedimientos del personal que labora en el Banco de la Nación de manera que garantice el desarrollo profesional y asegure la transparencia, eficacia y vocación de servicio a la comunidad. Se ha establecido programas de inducción, capacitación y actualización al personal del Banco de la Nación.					
06	El Banco de la Nación en el departamento de Tacna cuenta con personal que evidencia sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes basados en los resultados de calidad esperados.					
07	La autoridad y responsabilidad del personal de las oficinas del Banco de la Nación están claramente establecidas en los manuales, reglamentos u otros documentos normativos.					
08	OCI ha encontrado hallazgos y ha emitido recomendaciones para mejorar el control interno en los procesos desarrollados en las oficinas del Banco de la Nación.					
Nro.	EVALUACIÓN DE RIESGOS	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
09	Se cuenta con una estrategia documentada o lineamientos y políticas para la Administración de Riesgos en las oficinas del Banco de la Nación.					
10	En las oficinas del Banco de la Nación se han identificado los riesgos significativos por cada proceso y que afecten el desarrollo de las actividades.					
11	Se ha calificado y cuantificado las consecuencias que pueden ocasionar a la organización de la entidad la materialización de los riesgos originados en las oficinas del Banco de la Nación en el departamento de Tacna.					

12	La administración ha identificado las opciones de respuesta al riesgo considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo beneficio.					
Nro.	ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
13	Las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna cuentan con el documento de gestión en el cual se definieron con claridad las líneas de autoridad, niveles de mando y responsabilidad funcional.					
14	En las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna, la asignación de funciones ha sido debidamente distribuido al personal que integran un proceso de tal manera que se evite el riesgo de corrupción.					
15	Usted conoce si se realizó una evaluación de costo – Beneficio en el diseño e implementación de cualquier actividad o procedimiento de control, estableciendo como criterios de factibilidad y conveniencia.					
16	En las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna, se han implementado procedimientos para la restricción de acceso a los archivos y a la información confidencial, así como queda registrado en documentos tales como cuaderno de cargo, actas, entre otros.					
17	Se han efectuado conciliaciones periódicas del consolidado de la información económica acerca de los ingresos y egresos; así como conciliaciones bancarias de las cuentas existentes en la entidad. Se verifican las cartas fianzas, su periodicidad, autenticidad y legalidad, entre otros documentos que corresponden al Banco de la Nación del departamento de Tacna.					
18	Se ha realizado una o varias autoevaluaciones de desempeño en relación a la gestión en las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna, para obtener resultados que permitieron implementar una serie de medidas correctivas.					
19	La oficina del Banco de la Nación del departamento de Tacna, ha instituido procedimientos claros y definidos para establecer las rendiciones de las cuentas en las diferentes operaciones realizadas.					
20	Usted conoce si los procesos, actividades y tareas de las oficinas del Banco de la Nación han sido establecidos y documentados al igual que sus modificaciones.					
21	Se ha efectuado la revisión de los procesos en las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna de acuerdo a los reglamentos internos.					
22	Han existido restricciones para el acceso a las tecnologías de información utilizadas en las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna, así como al respaldo de la información (backup).					
Nro.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
23	La información ha sido brindada en su oportunidad, fue confiable y de utilidad interna o externa de las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna.					
24	La información ha permitido a los funcionarios y servidores públicos cumplir con sus obligaciones y responsabilidades.					
25	Considera que la información que ha brindado a los interesados, superiores y responsables de otras áreas, según lo requiera y permita la normativa, ha sido confiable y oportuna. Así como se han establecido políticas que asegure la calidad de la información.					
26	Considera que las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna, están interconectadas entre sí y con las oficinas a nivel nacional de las cuales se retroalimenta. Así como con información externa.					
27	Considera que el personal a su cargo ha tenido predisposición al cambio en temas tecnológicos y demanda de usuarios.					
28	Las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna, han generado archivos documentarios y digitales los cuales son trasladados al archivo central					

	para su mantenimiento y conservación. Considera que el ambiente utilizado por el Archivo Institucional cuenta con una ubicación y acondicionamiento apropiado, en el que se pueda confiar la documentación relevante de dichas oficinas.					
29	Considera que ha existido una buena comunicación con el personal que está a cargo de diferentes procesos propios del desarrollo de las actividades en las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna.					
30	Considera que existen políticas y procedimientos que aseguren la efectividad y adecuada atención de los requerimientos externos de información, por ejemplo, de la Superintendencia de Banco y seguros.					
31	Considera que las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna, han utilizado los diferentes canales de comunicación para interrelacionarse y obtener información necesaria y confiable. Se ha implementado políticas que facilite y estandarice una comunicación interna y externa.					
Nro.	SUPERVISIÓN	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
32	En la oficina se ha realizado el monitoreo del cumplimiento de las normas técnicas de control en lo que compete a su área y al control previo inherente a su cargo. Se cuenta con un registro de las deficiencias y debilidades que se encontraron en el monitoreo de los procesos.					
33	Se han registrado las recomendaciones en la etapa del monitoreo y se han aplicado en el momento indicado o adecuado con la finalidad de obtener mejores resultados en las actividades desarrolladas en las oficinas del Banco de la Nación. Se ha realizado el seguimiento a la implementación de las mejoras propuestas a las deficiencias detectadas por el OCI.					
34	Considera que existe una predisposición de la alta Dirección y del personal de las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna para implementar procedimientos y las recomendaciones que emite OCI para el mejoramiento continuo de los procedimientos desarrollados.					

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN.

ANEXO 04 - INSTRUMENTO 2

“CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS DEL BANCO DE LA NACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA, AÑO 2017.”

Señor (a) Trabajador la presente encuesta se desarrolla como parte de la investigación, que tiene como finalidad la obtención de información que permita determinar el impacto del cumplimiento de la normativa de control interno sobre la gestión de riesgos de lavado de activos del Banco de la Nación en el departamento de Tacna, año 2017. Las respuestas serán confidenciales y anónimas.

INSTRUCCIONES:

Marque con un aspa (X) el número que mejor le identifica

CATEGORÍAS				
5	4	3	2	1
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

GESTIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS

Nro.	DESEMPEÑO DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
01	El sistema de prevención del lavado de activos se ha implementado y ha funcionado en las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna.					
02	Se ha cumplido con la aplicación de las políticas y procedimientos implementados en el lavado de activos en las oficinas del Banco de la Nación del departamento de Tacna.					
03	Se ha cumplido con la aplicación de las políticas y procedimientos implementados para identificar a las PEP (Personas expuestas políticamente) en las agencias del Banco de la Nación del departamento de Tacna.					
04	Se ha cumplido con implementar las políticas y procedimientos para asegurar la adecuada gestión de riesgos del lavado de activos.					
05	Se ha cumplido con registrar aquellas operaciones inusuales de acuerdo a la normativa.					
06	Se ha cumplido con tener una adecuada conservación y custodia de los documentos relacionados al sistema de prevención del lavado de activos.					
Nro.	CONOCIMIENTO DEL CLIENTE	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
07	Se ha cumplido con identificar adecuadamente al cliente determinando sus características de acuerdo a norma.					
08	Se ha cumplido con tener el conocimiento del beneficiario final del cliente, identificando y verificando su identidad.					
09	Se ha cumplido con la ejecución de las debidas diligencias en el conocimiento del cliente, implementando procedimientos para obtener información sobre el cliente o beneficiario final, mediante la identificación, verificación y monitoreo.					
Nro.	CAPACITACIÓN	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
10	Se ha cumplido con realizar la programación de las capacitaciones anuales sobre las normas vigentes y procedimientos establecidos por la empresa sobre el LA/FT.					
11	Se ha cumplido con capacitar por lo menos dos veces al año en forma especializada al oficial de cumplimiento sobre la gestión de riesgos del LA/FT distinta a las capacitaciones del personal.					

12	Se ha cumplido con tener información actualizada sobre el nivel de capacitaciones que se imparten al personal del Banco de la Nación del departamento de Tacna.					
13	Se ha cumplido con la ejecución de los requerimientos mínimos de capacitación de acuerdo a la función desempeñada de los directivos, gerentes, trabajadores en los temas que la norma indica.					
Nro.	REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
14	Se ha cumplido con la normativa de señales de alerta para detectar operaciones inusuales o sospechosas.					
15	El oficial de cumplimiento bajo un buen criterio ha cumplido con emitir el reporte de operaciones sospechosas según normativa a las instancias que lo requieran.					
16	Se ha cumplido con el contenido mínimo del Reporte de Operaciones Sospechosas.					
17	Se ha cumplido con el correcto uso del sistema ROSEL mediante la utilización de la Planilla ROSEL para una adecuada forma de envío con exactitud y veracidad de la información.					

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN.

ANEXO 05 - CONFIABILIDAD

a) Variable: “Cumplimiento de la normativa de control interno”

Tabla 1

Resumen de procesamiento de casos

Casos	Válido Excluido ^a Total	N	%
		57	100,0
	0		,0
	57		100,0

Nota. a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 2

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,960	34

Nota. Datos tomados de la matriz de sistematización de datos.

Tabla 3

Valores de Cronbach

Coeficiente	Relación
0,00 a +/- 0,20	Despreciable
0,20 a 0,40	Baja o ligera
0,40 a 0,60	Moderada
0,60 a 0,80	Marcada
0,80 a 1,00	Muy alta

Nota. Sacado de Valderrama y Jaimes (2018, p.269)

Interpretación:

De acuerdo con los resultados del análisis de fiabilidad que corresponden a la variable “Cumplimiento de la normativa de control interno” (0,960 puntos) y según el rango de la tabla de valores de Cronbach, se determina que el instrumento de medición es de consistencia interna “Muy alta”.

b) Variable: “Gestión de riesgos de lavado de activos”

Tabla 4*Resumen de procesamiento de casos*

		N	%
Casos	Válido	57	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	57	100,0

Nota. a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 5*Estadísticas de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,818	17

Nota. Datos tomados de la matriz de sistematización de datos.

Tabla 6*Valores de Cronbach*

Coefficiente	Relación
0,00 a +/- 0,20	Despreciable
0,20 a 0,40	Baja o ligera
0,40 a 0,60	Moderada
0,60 a 0,80	Marcada
0,80 a 1,00	Muy alta

Nota. Sacado de Valderrama y Jaimes (2018, p.269)

Interpretación:

De acuerdo con los resultados del análisis de fiabilidad que corresponden a la variable “Gestión de riesgos de lavado de activos” (0,818 puntos) y según el rango de la tabla de valores de Cronbach, se determina que el instrumento de medición es de consistencia interna “Muy alta”.

ANEXO 06 - VALIDEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - FCJE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: ...Arias Váscones Gerardo Renato
- 1.2. INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO: ...Universidad Privada de Tacna.....
- 1.3. TÍTULO PROFESIONAL: ...Contador Público.....
- 1.4. GRADO ACADÉMICO: ...Doctor.....MENCIÓN EN: ...Administración.....
- 1.5. TITULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: **“CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS DEL BANCO DE LA NACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA, AÑO 2017”.**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

No	INDICADOR	CRITERIOS	DEFICIENTE (1)	BAJO (2)	REGULAR (3)	BUENA (4)	MUY BUENA (5)
1.	CLARIDAD DE LA REDACCIÓN	Está formulado con lenguaje apropiado y entendible.					X
2.	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación.				X	
3.	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación.					X
4.	ORGANIZACION	Hay una secuencia lógica en las preguntas.				X	
5.	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado y tiene calidad en la transmisión de las mismas.					X
6.	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en; registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas características y naturaleza, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación.				X	
7.	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de la investigación.					X
8.	COHERENCIA INTERNA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación.				X	
9.	METODOLOGIA	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del Método Científico (Proceso de la investigación).					X
10.	INDUCCIÓN A LA RESPUESTA	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					X
11.	LENGUAJE	Está acorde al nivel del que será entrevistado.					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- a) Deficiente..... b) Baja.....c) Regular.....d) Buena.....e) Muy Buena.....X.....
 3.1. PROMEDIO DE VALORACIÓN:4.6..... FECHA Y LUGAR: ...Tacna 17-6-21.....
 3.2. OBSERVACIÓN ES:

Gerardo Arias Váscones
 Firmado digitalmente por Gerardo Arias Váscones
 Fecha: 2021.06.18 10:43:41 -05'00'

FIRMA DEL EXPERTO

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - FCJE
VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Tang Menéndez Lila Gabriela
 1.2. INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO: Banco de la Nación/ Analista
 1.3. TÍTULO PROFESIONAL: Contadora Pública con mención en Auditoría
 1.4. GRADO ACADÉMICO: Magíster MENCIÓN EN: Gestión y políticas públicas
 1.5. TITULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: **"CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS DEL BANCO DE LA NACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA, AÑO 2017"**.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

No	INDICADOR	CRITERIOS	DEFICIENTE (1)	BAJO (2)	REGULAR (3)	BUENA (4)	MUY BUENA (5)
1.	CLARIDAD DE LA REDACCIÓN	Está formulado con lenguaje apropiado y entendible.					X
2.	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación.					X
3.	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación.					X
4.	ORGANIZACION	Hay una secuencia lógica en las preguntas.					X
5.	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado y tiene calidad en la transmisión de las mismas.				X	
6.	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en; registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas características y naturaleza, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación.					X
7.	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de la investigación.					X
8.	COHERENCIA INTERNA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación.					X
9.	METODOLOGIA	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del Método Científico (Proceso de la investigación).					X
10.	INDUCCIÓN A LA RESPUESTA	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					X
11.	LENGUAJE	Está acorde al nivel del que será entrevistado.				X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- a) Deficiente..... b) Baja..... c) Regular..... d) Buena..... e) Muy Buena.....
 3.1. PROMEDIO DE VALORACIÓN: FECHA Y LUGAR:
 3.2. OBSERVACIÓN ES:



.....
 FIRMA DEL EXPERTO

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - FCJE
VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: *Milagros Josefina Vigil Dávalos*.....
 1.2. INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO: *Poder Judicial/ Administración Módulo Civil*.....
 1.3. TÍTULO PROFESIONAL: *Contadora Pública con Mención en Auditoría*.....
 1.4. GRADO ACADÉMICO: *Magíster*..... MENCIÓN EN: *Gestión y Políticas Públicas*.....
 1.5. TITULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: **“CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS DEL BANCO DE LA NACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA, AÑO 2017”.**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

No	INDICADOR	CRITERIOS	DEFICIENTE (1)	BAJO (2)	REGULAR (3)	BUENA (4)	MUY BUENA (5)
1.	CLARIDAD DE LA REDACCIÓN	Está formulado con lenguaje apropiado y entendible.					X
2.	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación.					X
3.	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación.				X	
4.	ORGANIZACION	Hay una secuencia lógica en las preguntas.					X
5.	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado y tiene calidad en la transmisión de las mismas.					X
6.	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en; registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas características y naturaleza, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación.				X	
7.	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de la investigación.					X
8.	COHERENCIA INTERNA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación.					X
9.	METODOLOGIA	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del Método Científico (Proceso de la investigación).					X
10.	INDUCCIÓN A LA RESPUESTA	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					X
11.	LENGUAJE	Está acorde al nivel del que será entrevistado.					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- a) Deficiente..... b) Baja.....c) Regular.....d) Buena.....e) Muy Buena.....
 3.1. PROMEDIO DE VALORACIÓN: FECHA Y LUGAR:
 3.2. OBSERVACIÓN ES:



FIRMA DEL EXPERTO

A. Validez de contenido

El análisis de validez se realizará mediante juicio de expertos, en tal sentido, los profesionales involucrados son conocedores de temas relacionados a la gestión por competencias y la productividad laboral,

seleccionando a 3 profesionales para la validez de contenido de las variables propuestas, a los profesionales se les proporcionó un formato de evaluación detallado por ítems para su llenado en forma individual y en su totalidad.

B. Evaluación del instrumento en forma general por criterios según el estadístico de prueba DPP (Distancia de puntos múltiples).

Los expertos calificaron en valores de uno a cinco, para la forma general. (Deficiente = 1, Bajo = 2, Regular = 3, Buena = 4, Muy buena = 5)

Tabla 1

Escala de puntajes de los expertos de la ficha de observación para las variables.

INDICADOR	CRITERIOS	EXPERTO 01	EXPERTO 02	EXPERTO 03
1 CLARIDAD DE LA REDACCIÓN	Esta formulado con lenguaje apropiado y entendible	5	5	5
2 OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación.	4	5	5
3 PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación.	5	5	4
4 ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas	4	5	5
5 SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado y tiene calidad en la transmisión de las mismas	5	4	5
6 INTENCIONALIDAD	El conto de ítems del cuestionario cumple en; registrar, estructurarlas funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas, características y naturaleza, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación.	4	5	4
7 CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de la investigación.	5	5	5
8 COHERENCIA INTERNA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación.	4	5	5
9 METODOLOGÍA	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del método científico. (proceso de la investigación)	5	5	5
10 INDUCCIÓN A LA RESPUESTA	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.	5	5	5
11 LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado.	5	4	5

Nota. Basada en la ficha de evaluación de los expertos.

Determinación del DPP:

$$DPP = \sqrt{(X - Y1)^2 + (X - Y2)^2 + (X - Y3)^2 + \dots + (X - Y11)^2}$$

$$DPP = 1,054$$

Además

$$Dmax = \sqrt{(X1 - 1)^2 + (X2 - 1)^2 + (X3 - 1)^2 + \dots + (X9 - 1)^2}$$

$$Dmax = 13,27$$

La Dmax hallada fue de 13,27, luego se procede a dividir entre el máximo valor de la escala, lo que nos da un valor de $9,95/5 = 2,653$.

Tabla 2

Calificación de validez del instrumento

NUEVA ESCALA		INTERVALO	SIGNIFICADO
0.000	2.653	A	Adecuación Total
2.654	5.308	B	Adecuación en gran medida
5.309	7.962	C	Adecuación promedio
7.963	10.616	D	Adecuación escasa
10.617	13.270	E	Inadecuación

Interpretación

Según la Tabla 2 y los procesos que figuran en el anexo 6, la prueba estadística de validez del **(DPP)** es **1,054** y cae dentro del Intervalo **A [0,000 – 2,653]**. Por tanto, el instrumento tiene una validez de **medida “Adecuación Total”** por lo cual supera la prueba de validez.

ANEXO 07 – PRUEBA DE NORMALIDAD

La prueba de normalidad se realizará mediante Kolmogórov-Smirnov, considerando que, para la muestra se ha trabajado con la participación de 57 sujetos, en tal sentido se plantean las hipótesis con respecto a la distribución de los datos:

H₀: Los datos tienen una distribución normal

H₁: Los datos no tienen una distribución normal

Para un nivel de significancia del 5 % o 0,05, se rechaza la hipótesis nula, cuando la probabilidad (Sig.) es menor o igual a 0,05, y no se rechaza la hipótesis nula cuando la probabilidad (Sig.) es mayor a 0,05, en consecuencia, se procede a someter a la prueba de normalidad como sigue:

Tabla 1

Pruebas de normalidad

	Estadístico	Kolmogorov-Smirnov ^a		Sig.
		gl		
Ambiente de control	,323	57		,000
Evaluación de riesgos	,341	57		,000
Actividades de control gerencial	,293	57		,000
Información y comunicación	,285	57		,000
Supervisión	,336	57		,000
Oficial de cumplimiento	,408	57		,000
Conocimiento del cliente	,392	57		,000
Capacitación	,267	57		,000
Reporte de operaciones sospechosas	,314	57		,000
Cumplimiento de la normativa de control interno	,295	57		,000
Gestión de riesgos de lavado de activos	,331	57		,000

Se concluye que, debido a que las probabilidades de las variables y dimensiones son menores a 0.05 o nivel de significancia, se rechaza la hipótesis nula y por lo tanto existe evidencia suficiente para afirmar que, los datos no cuentan con una distribución normal. Bajo estos resultados, procede la elección de una prueba de correlación no paramétrica, siendo la más recomendada, la Correlación de Spearman (Rho de Spearman muestral).

ANEXO 08, MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS.

	Cumplimiento de la normativa de control interno																																		Gestión de riesgos de lavado de activos																							
	Ambiente de control				Evaluación de riesgos				Actividades de control gerencial										Información y comunicación						Supervisión				Desempeño del oficial de cumplimiento						Conocimiento del cliente			Capacitación				Reporte de operaciones sospechosas																
	I_1	I_2	I_3	I_4	I_5	I_6	I_7	I_8	I_9	I_10	I_11	I_12	I_13	I_14	I_15	I_16	I_17	I_18	I_19	I_20	I_21	I_22	I_23	I_24	I_25	I_26	I_27	I_28	I_29	I_30	I_31	I_32	I_33	I_34	D_1	D_2	D_3	D_4	D_5	D_6	D_7	D_8	D_9	D_10	D_11	D_12	D_13	D_14	D_15	D_16	D_17							
Suj_001	5	4	4	5	5	4	4	4	4	3	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	2	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5	4	3	3	3	4	4	5	4	4	4	5	4
Suj_002	3	5	4	5	3	4	2	4	5	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	5	5	4	3	3	3	3	3	3	2	2	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	5	3	2	5	4					
Suj_003	4	4	3	4	5	5	5	5	4	5	1	5	5	5	5	4	2	5	1	3	5	3	4	4	4	4	5	2	5	4	4	2	4	1	1	3	5	4	4	4	4	4	4	1	5	4	4	2	4	4	4	2	4	4	5			
Suj_004	5	5	4	1	4	4	4	4	1	4	5	4	4	4	4	5	4	3	5	4	4	5	1	1	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	3			
Suj_005	3	3	2	3	3	3	3	3	3	1	4	3	1	1	3	4	3	2	4	2	1	4	3	3	2	4	4	4	3	2	3	4	4	4	2	3	3	2	3	4	4	4	2	3	2	4	4	2	2	4	4	3	2					
Suj_006	3	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	1	2	2	1	1	4	4	4	4	2	3	4	4	1	1	4	1	1	1	4	4	3	4	4	4	4	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	4	4	4	4	4	4	4				
Suj_007	3	4	3	2	3	4	5	4	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	4	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3			
Suj_008	4	4	4	4	3	5	4	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	2	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4				
Suj_009	3	5	3	3	3	4	2	4	3	3	1	3	4	4	3	3	3	4	1	3	4	4	3	3	2	4	2	4	3	2	3	5	1	1	3	4	2	1	4	2	2	3	4	1	4	3	3	3	5	3	4	4	4					
Suj_010	5	4	5	4	4	4	1	4	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	2	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	1	4	4	5	2	4	5			

	Cumplimiento de la normativa de control interno																																		Gestión de riesgos de lavado de activos																		
	Ambiente de control				Evaluación de riesgos				Actividades de control gerencial								Información y comunicación								Supervisión				Desempeño del oficial de cumplimiento						Conocimiento del cliente			Capacitación				Reporte de operaciones sospechosas											
	L_1	L_2	L_3	L_4	L_5	L_6	L_7	L_8	L_9	L_10	L_11	L_12	L_13	L_14	L_15	L_16	L_17	L_18	L_19	L_20	L_21	L_22	L_23	L_24	L_25	L_26	L_27	L_28	L_29	L_30	L_31	L_32	L_33	L_34	D_1	D_2	D_3	D_4	D_5	D_6	D_7	D_8	D_9	D_10	D_11	D_12	D_13	D_14	D_15	D_16	D_17		
Suj_022	5	4	4	4	3	4	3	4	3	4	1	3	4	3	3	4	3	4	1	4	3	4	4	3	3	4	1	4	3	3	3	3	3	3	1	4	3	3	3	1	4	3	4	4	1	4	4	3	3	3	4	4	4
Suj_023	3	5	4	3	2	5	4	5	2	5	4	3	2	2	2	5	4	4	4	4	2	3	3	2	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	5	4	4	4	5	4	3	2	4	4	4	3	4	4
Suj_024	5	4	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	3	4	5	4	4	4	4	4	2	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
Suj_025	5	4	4	4	3	5	5	5	4	5	5	5	3	4	3	4	4	5	5	4	5	5	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5
Suj_026	4	5	2	2	3	5	1	5	2	4	1	5	4	4	3	3	2	1	1	2	4	3	2	2	2	3	2	3	2	2	2	1	1	1	1	2	3	2	1	3	2	2	3	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1
Suj_027	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	5
Suj_028	4	5	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	5	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	5	5	4	3	4	4	4	4	4	4	3
Suj_029	1	5	4	5	3	3	2	3	5	4	3	3	3	3	3	2	4	4	3	4	4	4	5	5	5	4	2	3	2	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	2	4	3	2	2	3	4	5	4
Suj_030	2	4	5	3	2	4	2	4	2	3	4	2	2	2	2	4	4	4	4	5	2	3	3	2	2	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	5	2	2	4	4	2	2	4	4	4	4	3	2	4	4	3	4	4
Suj_031	4	2	4	2	3	3	3	2	3	2	3	2	4	4	3	4	4	5	2	4	4	2	2	2	3	4	2	4	3	3	4	2	2	2	2	4	3	3	2	4	3	4	4	2	3	4	2	2	4	2	2	4	5
Suj_032	4	4	4	4	3	4	5	4	3	4	5	5	5	4	3	4	4	4	5	4	3	5	4	3	4	3	4	3	3	2	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	3	3	4	4	3	5	5	4	3	4	4	4	4

	Cumplimiento de la normativa de control interno																	Gestión de riesgos de lavado de activos																																			
	Ambiente de control				Evaluación de riesgos				Actividades de control gerencial					Información y comunicación				Supervisión				Desempeño del oficial de cumplimiento						Conocimiento del cliente			Capacitación				Reporte de operaciones sospechosas																		
	L_1	L_2	L_3	L_4	L_5	L_6	L_7	L_8	L_9	L_10	L_11	L_12	L_13	L_14	L_15	L_16	L_17	L_18	L_19	L_20	L_21	L_22	L_23	L_24	L_25	L_26	L_27	L_28	L_29	L_30	L_31	L_32	L_33	L_34	D_1	D_2	D_3	D_4	D_5	D_6	D_7	D_8	D_9	D_10	D_11	D_12	D_13	D_14	D_15	D_16	D_17		
Suj_033	2	4	2	4	2	2	1	2	4	2	4	2	1	1	2	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4	5	4	5	2	4	4	4	3	4	2	2	2	4	5	2	4	4	5	4	1	4	4	4	4	4	4	4	2
Suj_034	3	5	5	3	5	5	4	5	3	4	3	5	5	5	5	5	3	5	3	5	5	3	3	3	4	5	3	5	5	5	3	3	5	3	4	5	4	3	3	5	5	5	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	5
Suj_035	3	5	4	2	3	3	2	3	2	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	2	2	2	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	2	2	3	4	2	4
Suj_036	5	5	4	4	3	3	3	4	5	5	5	5	3	3	3	5	3	4	5	4	3	4	4	4	3	5	3	5	3	3	3	5	2	5	4	3	3	4	5	3	3	5	5	4	4	4	4	3	5	4	4		
Suj_037	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	
Suj_038	3	5	3	3	3	4	1	4	3	5	1	3	3	2	3	3	3	3	1	3	2	2	3	3	4	4	1	4	2	2	3	4	1	1	3	3	2	4	4	2	2	3	4	4	1	3	3	3	4	3	3		
Suj_039	4	5	5	4	5	5	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	4	3	4	4	4	2	3	2	3	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4		
Suj_040	4	5	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5	3	2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	5	4		
Suj_041	5	3	3	4	3	4	3	4	4	5	4	5	4	5	3	4	5	4	4	3	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	5	5	4	4	
Suj_042	3	3	3	5	3	3	5	3	5	3	4	3	3	3	3	1	5	4	4	4	3	4	5	5	3	2	4	2	3	3	5	5	5	4	4	4	4	3	5	2	3	3	1	2	5	5	5	5	5	5	5	4	
Suj_043	4	4	4	4	3	5	4	5	4	4	5	4	5	5	3	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	3	5	5	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	5	5		

		Cumplimiento de la normativa de control interno														Gestión de riesgos de lavado de activos																																						
		Ambiente de control				Evaluación de riesgos				Actividades de control gerencial				Información y comunicación				Supervisión		Desempeño del oficial de cumplimiento						Conocimiento del cliente			Capacitación				Reporte de operaciones sospechosas																					
		L_1	L_2	L_3	L_4	L_5	L_6	L_7	L_8	L_9	L_10	L_11	L_12	L_13	L_14	L_15	L_16	L_17	L_18	L_19	L_20	L_21	L_22	L_23	L_24	L_25	L_26	L_27	L_28	L_29	L_30	L_31	L_32	L_33	L_34	D_1	D_2	D_3	D_4	D_5	D_6	D_7	D_8	D_9	D_10	D_11	D_12	D_13	D_14	D_15	D_16	D_17		
Suj_055		4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4		
Suj_056		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	4	3	1	4	3	3	4	2	2	2	4	4	2	5	
Suj_057		3	4	3	4	3	4	2	4	3	4	3	3	3	4	3	4	2	3	3	3	3	4	4	3	4	3	3	5	4	4	2	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	2	4	3	2	4	4	4	3

ANEXO 09, POBLACIÓN

RELACIÓN DE PERSONAL DEL BANCO DE LA NACIÓN					
AGENCIA 1 TACNA Y DEPENDENCIAS- AÑO 2017					
ÓRGANO JEFATUR AL	N°	CARGO	Código	APELLIDOS Y NOMBRES	Categoría
ÓRGANO JEFATUR AL	1	Administrador	0084026	GUIZA BRAVO JOSE ORLANDO	Subgerente
	1	Jefe Sección Operaciones	0148024	ARRIETA VALDIVIA JORGE MARIO	Apoderado Adjunto
	1	Jefe Sección Caja	0164186	SILVA GONZALES MARCO ANTONIO	Apoderado Adjunto
ÓRGANO DE APOYO	2	Supervisor	0283665	MATTOS LOPEZ CAROLA	Funcionario
			0303194	RAMALLO FLORES ANGELICA MARIA	Funcionario
			0123358	APAZA CALDERON MODESTO	Apoderado Adjunto
	3	Multifuncional	0315966	REVOREDO LANCHIPA JENIFER LIZET	Técnico III
			8004994	ABARCA SALAS ANGELA PATRICIA	Técnico I
	2	Practicantes		MAZA VALDEZ PATRICIA	
			FLORES MORALES FIORELLA		
ÓRGANO OPERATIVO	2	Gestor Comercial	0340464	NUNEZ VIRRUETA MIRNA KAREN	Técnico de Red
			0340472	OYARCE FUSTER WENDY MARLENE	Técnico de Red
	1	Gestor Comercial (Credito)	0340685	MENDOZA GUIZA CLAUDIA PATRICIA	Técnico de Red
	12	Gestores de Servicio Tiempo Completo	0291625	PORTOCARRERO ANTEZANA GINO JOAQUIN	Técnico III
			0305944	BECERRA LEON ZENAIDA SUJEYDI	Técnico III
			334685	BERROCAL QUISPE MARIA	
			0313904	CHAVEZ CHAVEZ CARMEN CRISTINA	Técnico III
			0303275	SALDANA HURTADO PAOLA DEL CARMEN	Técnico III
			8005184	PACO ARACA MAGDA ALBINA	Técnico III
			0306207	PORTELLA JENCA ARIANE SUSANA	Técnico III
			341975	PINTO OVIEDO YAJAHIRA REGINA	Técnico de Red
			0334073	JIMENEZ VEGA MISAEL WILBER	Técnico de Red
			0306134	MARIN ROMERO CARLOS MOISES	Técnico III
			LOZA LA ROSA FREED		
			JIMENEZ CHIRINOS MAICOL JUNIOR		



3	Gestor de Servicio (Tiempo Parcial)	1	0342351	DEL PINO GONZALEZ BETSY ELIZABETH	Sin Categoría
		2	0335304	PARIHUANA GIL EDISON JOSIMAR	Sin Categoría
		3	348473	COSI FUENTES GIULIANA KARINA	Sin Categoría

1	Promotor		0341312	FERNANDEZ MAQUERA PATRICIA GIOVANA	Técnico de Red
---	----------	--	---------	------------------------------------	----------------

5	Ag. 3 Alto Alianza	Adm.	0223646	MOSCOSO VALENCIA MARIA ANTONIETA	Funcionario	
		Cajero (e)	0283975	GUTIERREZ FLORES ALONSO JARDIEL	Técnico V	
		Recibidor Pagador	0303623	PONCE MAYTA RUTH	Técnico III	
			0306045	DIAZ ROJAS RUBEN	Técnico III	
		Técnico Operativo (E)	0321176	AMPUERO VASQUEZ ALBERTO WALTER	Técnico de Red	
	2	Ag. 3 Candarave	Adm.	251771	VALDIVIA COLOMA OSVALDO FERNANDO	Funcionario
			Gestor de Servicio	0326747	LLERENA LLAMOSAS ROCIO SOFIA	Sin Categoría
	2	Ag. 3 Locumba	Adm.	0164062	VIZCONDE ROMERO DE VELEZ ADELA LUPE	Funcionario
			Gestor de Servicio	0338141	RAMOS TICONA KARLA ARACELI	Sin Categoría
	2	Ag. 3 Santa Rosa	Adm. (e)	0308617	SALAS SALINAS CLAUDIA VANESSA	Funcionario
			Gestor de Servicio	0220744	MONROY DE COICO JUANA MIRNA	Técnico III
	2	Ag. 3 Tarata	Adm.	0239976	PLAZA TORRES MIGUEL ANGEL	Funcionario
			Gestor de Servicio	0330752	CANCINO QUISPE NESTOR JOSE LUIS	Técnico de Red
	1	Of. Esp. PRICOS	Gestor de Servicio	0310344	ZEVALLS CANCINOS TATYANA DYERCKA	Técnico I



7	Ag. 3 Gregorio Albarracin	Adm.	0120278	SOLIS TALAVERA JAIME DULIO	Apoderado Adjunto	
		Cajero	0263168	PASTOR PANDURO AMADOR	Técnico III	
		Recibidor Pagador	0335606	MALDONADO BOLANOS MARCOS IVAN	Técnico I	
				WALDE QUISPE CLAUDIA		
		Técnico Operativo (E)	0347337	PAREDES CENTURION CARMEN MELISSA	Técnico de Red	
		Gestor de Servicio (tiempo parcial)	0327948	JARAMILLO RODRIGUEZ ELENA LUISA	Sin Categoría	
	0346829		TORRES ICOCHEA NICOLAS DANIEL	Sin Categoría		
	7	Ag. 3 Pocollay	Adm.	0133108	FLORES LOAYZA TITO JULIO	Funcionario
			Cajero (e)	0306177	ORTIZ SOSA JACKELINE DENY	Técnico III
			Recibidor Pagador	0266825	RODRIGUEZ ARA VICTOR ALBERTO	Técnico III
					CENTELLA CENTURIO DAVID	
			Tecnico Operativo		ARIAS VASCONES GERARDO	
Gestor de Servicio (tiempo parcial)			0340847	NIÑO CENTURION JESUS ANTONIO	Sin Categoría	
	0341967	PEROCHENA BASADRE LUIS ENRIQUE	Sin Categoría			



ANEXO 10, BANCO DE LA NACIÓN – LAVADO DE ACTIVO

Cuadro de Umbrales de Control de LA/FT, aplicable a la Declaración Jurada

TIPO DE TRANSACCIONES	OPERACIONES EN EFECTIVO	≥ o su equivalente en Moneda Nacional u otras monedas
		DECLARACIÓN JURADA
ÚNICAS	Transferencias de Fondos ⁽¹⁾	US\$ 2 500
	Compra y Venta de divisas	US\$ 5 000
	Todas las demás operaciones	US\$ 10 000
ACCIONES:		El cliente/usuario debe declarar la información solicitada por el trabajador BN, dicha información será plasmada en el formato Declaración Jurada , (Formulario Electrónico " Registro de Operación ")
<p>(1) Telegiros y transferencias al exterior Fuente: Reglamento de Gestión de Riesgos de LA/FT, aprobado por Res. SBS N° 2660-2015 y su modificatoria.</p>		

Cuadro de Umbrales de Control de LA/FT, aplicable al Requerimiento de Información Adicional del Banco

TIPO DE TRANSACCIONES	OPERACIONES EN EFECTIVO	En Moneda Extranjera, \geq a:
		REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ADICIONAL
ÚNICAS	Transferencias de Fondos ⁽¹⁾	US\$ 7 500
	Compra y Venta de divisas	US\$ 10 000
	Todas las demás operaciones	US\$ 50 000 ⁽²⁾
MÚLTIPLES (acumuladas en un mes)	Todas las operaciones	US\$ 50 000 ⁽²⁾
ACCIONES:		El cliente debe proporcionar información sobre la transacción efectuada: a) Se consignará los datos en la Declaración Jurada (Formulario electrónico "Registro de Operación") y, b) Si no tiene la documentación de sustento de origen de fondos al momento de realizar la operación, el Banco, realizará el requerimiento a través de una Carta.
<p>(1) Telegiros y transferencias al exterior</p> <p>(2) Considerar el equivalente en Moneda Nacional.</p> <p>Fuente: Reglamento de Gestión de Riesgos de LA/FT, aprobado por Res. SBS N° 2660-2015 y su modificatoria.</p>		

ANEXO 10, BANCO DE LA NACIÓN – CONTROL INTERNO
REPORTE DE ENTREGABLE
PLAN DE ACCIÓN ANUAL

0010 - BANCO DE LA NACIÓN
 LIMA - LIMA - SAN BORJA
 AÑO 2021

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL ECI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN				COMENTARIOS U OBSERVACIONES	
			MEDIDA DE REMEDIACIÓN	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
AMBIENTE DE CONTROL	LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD Y LOS VALORES ÉTICOS	LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD CUENTAN CON COMPROMISOS DE CUMPLIMIENTO Y ADHESIÓN A LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN SUS CONDUCTAS, ÉTICA E INTEGRIDAD EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, DEBIDAMENTE SUSCRITOS CON PERIODICIDAD ANUAL; ASIMISMO, SE ENCUENTRA PENDIENTE DE IMPLEMENTACIÓN, NO SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DIFUNDIDAS NI DOCUMENTADAS; NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA.	NO TODOS LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD SUSCRIBEN EL COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO QUE REGULAN LAS CONDUCTAS Y LOS QUE HACEN NO LA REALIZAN ANUALMENTE.	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	15/04/2021	31/12/2021	CARTA DE COMPROMISO O DECLARACIONES JURADAS DE TODOS LOS TRABAJADORES	EN EL MES DE ABRIL DE 2021 SE REALIZARA LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION DE DATOS DE LOS PERIODOS 2019-2020 PARA TODOS LOS TRABAJADORES DEL BN PREVIA REMISION DEL SISTEMA DE ACTUALIZACION DE DATOS POR PARTE DE LA GERENCIA DE INFORMATICA, EL QUE INCLUYE LA SUSCRIPCION DE LA DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO , QUE INCLUYE CODIGOS DE ETICA Y DE CONDUCTA.

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
			MEDIDA DE REMEDIACION	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
AMBIENTE DE CONTROL	EL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI DEMUESTRA INDEPENDENCIA DE LA ALTA DIRECCIÓN Y EJERCE LA SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CITADO SISTEMA	EL FUNCIONARIO A CARGO DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI HA APROBADO LA DESIGNACIÓN DEL O LOS EQUIPOS DE TRABAJO RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SCI Y ESTABLECIDO SUS FUNCIONES, SE ENCUENTRA DIFUNDA E IMPLEMENTADA; SIN EMBARGO, NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA.	SESIONAR CON EL AUDITOR INTERNO DEL BANCO PARA QUE INFORME RESPECTO AL ROL DE LA GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI (VEEDOR)	COMITE DE CONTROL INTERNO	01/04/2021	31/07/2021	ACTA DEL COMITE DE CONTROL INTERNO	EN PLANES DE REMEDIACION ANTERIORES SE HAN DEFINIDO LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y COORDINADORES RESPONSABLES. RESPECTO A LA SUPERVISION DEL CITADO SISTEMA SE INVITA A LA GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA.
AMBIENTE DE CONTROL	EL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI DEMUESTRA INDEPENDENCIA DE LA ALTA DIRECCIÓN Y EJERCE LA SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CITADO SISTEMA	EL FUNCIONARIO A CARGO DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI HA APROBADO LA DESIGNACIÓN DEL O LOS EQUIPOS DE TRABAJO RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SCI Y ESTABLECIDO SUS FUNCIONES, SE ENCUENTRA DIFUNDA E IMPLEMENTADA; SIN EMBARGO, NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA.	MODIFICACION DEL REGLAMENTO DEL COMITE DE CONTROL INTERNO CLAUSULA 6.3	COMITE DE CONTROL INTERNO	01/08/2021	31/10/2021	MODIFICACION DEL REGLAMENTO DEL CCI (CLAUSULA 6.3)	EN RESOLUCIONES ANTERIORES EL VEEDOR ERA EL OGI DE FORMA FACULTATIVA, PERO ESTAS RESOLUCIONES YA HAN SIDO REEMPLAZADAS. LA ACTUAL GUIA DE IMPLEMENTACION NO MENCIONA NADA SOBRE QUIEN DEBERIA SUPERVISAR LA IMPLEMENTACION EN REUNIONES DEL CCI

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
			MEDIDA DE REMEDIACIÓN	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
AMBIENTE DE CONTROL	LA ALTA DIRECCIÓN ESTABLECE LAS ESTRUCTURAS, LAS LÍNEAS DE REPORTE Y LOS NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD APROPIADOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS	LA ENTIDAD HA APROBADO LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES EN LA ENTIDAD, EN EL CUAL SE DETERMINAN LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES Y ESTRATÉGICOS; SE ENCUENTRA DIFUNDA E IMPLEMENTADA; SIN EMBARGO, NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA.	REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE EL FONAFE PARA OBTENER EL PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE Y PROCEDER A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y PUBLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL CAP - BN, ADECUADO A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA APROBADA EN SESIÓN DE DIRECTORIO N° 2315, CON LOS NUEVOS GRUPOS OCUPACIONALES	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO	05/04/2021	30/07/2021	PUBLICACION DEL NUEVO ROF EN EL PORTAL INTERNO	MEDIANTE ACUERDO DE DIRECTORIO N° 2315 DEL 17.09.2020 SE APROBÓ LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL BN. COMO CONSECUENCIA DE ESTA MODIFICACIÓN SE ACTUALIZÓ EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES ROF-BN, EL CUAL SE APROBÓ EN SESIÓN DE DIRECTORIO N° 2321 DEL 28.10.2020. POSTERIORMENTE, EN SESIÓN DE DIRECTORIO N° 2330 DEL 05.03.2021 SE APRUEBA EL CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL CAP-BN DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA APROBADA EN SESIÓN N° 2315, CON LA INCORPORACIÓN DE LOS NUEVOS

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
			MEDIDA DE REMEDIACIÓN	ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
AMBIENTE DE CONTROL	LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO PARA ATRAER, DESARROLLAR Y RETENER A PROFESIONALES COMPETENTES EN ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	LA ENTIDAD HA APROBADO UN PLAN DE SUCESIÓN TEMPORAL DE PERSONAL EJECUTABLE FRENTE A EVENTOS QUE NO PERMITAN LA CONTINUIDAD DE UN SERVICIO; ASIMISMO, SE ENCUENTRA PENDIENTE DE IMPLEMENTACIÓN, NO SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DIFUNDIDAS NI DOCUMENTADAS, NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA.	ELABORACIÓN DE NDRMAS Y DEFINICIONES TÉCNICAS QUE ENMARCAN EL PLAN DE SUCESION EN	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	01/05/2021	31/03/2021	DOCUMENTO NORMATIVO APROBADO POR LA GERENCIA GENERAL	
AMBIENTE DE CONTROL	LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO PARA ATRAER, DESARROLLAR Y RETENER A PROFESIONALES COMPETENTES EN ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	LA ENTIDAD HA APROBADO UN PLAN DE SUCESIÓN TEMPORAL DE PERSONAL EJECUTABLE FRENTE A EVENTOS QUE NO PERMITAN LA CONTINUIDAD DE UN SERVICIO; ASIMISMO, SE ENCUENTRA PENDIENTE DE IMPLEMENTACIÓN, NO SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DIFUNDIDAS NI DOCUMENTADAS, NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA.	IDENTIFICACION DE PUESTOS CRITICOS Y TRABAJADORES CON POTENCIAL LABORAL	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	01/03/2021	31/08/2021	RELACION DE PUESTOS CRITICOS	LA IDENTIFICACIÓN SE TRABAJARÁ EN FUNCIÓN A LAS ÁREAS CRÍTICAS DETERMINADAS POR LA SECCIÓN CONTINUIDAD DE NEGOCIO. HERRAMIENTA BIA.

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
			MEDIDA DE REMEDIACIÓN	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PI 670 DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
AMBIENTE DE CONTROL	LA ENTIDAD DEFINE LAS RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS A NIVEL DE CONTROL INTERNO PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS	LA ENTIDAD HA APROBADO TIFICACIONES EN EL DOCUMENTO DE GESTIÓN INTERNA CORRESPONDIENTE, LAS CONDUCTAS INFRACTORAS APLICABLE A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS CON VÍNCULO LABORAL POR INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI. ASIMISMO, SE ENCUENTRA DIFUNDIRA E IMPLEMENTADA, SIN EMBARGO, NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA.	EN EL DOCUMENTO DE GESTIÓN INTERNA CORRESPONDIENTE, SE HA TIFICADO LAS CONDUCTAS INFRACTORAS APLICABLE A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS CON VÍNCULO LABORAL. HABRÁ QUE ANALIZAR AQUELLAS FUNCIONES RELACIONADAS AL NO CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI Y PONERLE ÉNFASIS EN LA NORMATIVA	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS/CCI	01/01/2021	30/06/2021	DIRECTIVA SN-DIR-4100 071-07 PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO LABORAL/CODIGO DE ETICA/REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	SE DEBE REALIZAR UN ANALISIS EXHAUSTIVO DE LAS NORMATIVAS LABORALES EN TEMA DISCIPLINARIO Y EN FORMA COORDINADA AL SER UN TEMA SENSIBLE PARA TODOS LOS TRABAJADORES
ACTIVIDADES DE CONTROL	LA ENTIDAD DEFINE Y DESARROLLA ACTIVIDADES DE CONTROL QUE CONTRIBUYEN A LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS HASTA NIVELES ACEPTABLES PARA LA CONSECUCCIÓN DE SUS OBJETIVOS	LA ENTIDAD CUENTA CON INDICADORES DIFUNDIRA E IMPLEMENTADOS QUE PERMITAN MEDIR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES EJECUTADOS, PERO NO SE EVIDENCIA UN SISTEMA DE MEDICIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO SE EVIDENCIA SU ACTUALIZACIÓN EN LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA DEL CONTROL INTERNO.	SE CREARÁ UNA FICHA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DE LA ACTIVIDAD AUDITADA. EN LA FICHA SE ESTABLECEN LOS ATRIBUTOS PARA MEDIR EL DISEÑO DEL CONTROL, ASÍ COMO LOS CRITERIOS PARA EVALUAR SU EFECTIVIDAD Y A PARTIR DE AMBOS COMPONENTES SE DEFINIRÁ LA FORTALEZA DEL CONTROL PARA MITIGAR LOS RIESGOS FORMULADOS	ORGANO DE AUDITORIA INTERNA	15/01/2021	28/02/2021	FICHA DE EVALUACION DE RIESGOS Y CONTROLES (FERC)	

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN				COMENTARIOS U OBSERVACIONES	
			MEDIDA DE REMEDIACIÓN	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
AMBIENTE DE CONTROL	LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO PARA ATRAER, DESARROLLAR Y RETENER A PROFESIONALES COMPETENTES EN ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	LA ENTIDAD HA APROBADO UN PLAN DE SUCESIÓN TEMPORAL DE PERSONAL EJECUTABLE FRENTE A EVENTOS QUE NO PERMITAN LA CONTINUIDAD DE UN SERVICIO; ASIMISMO, SE ENCUENTRA PENDIENTE DE IMPLEMENTACIÓN, NO SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DIFUNDIDAS NI DOCUMENTADAS, NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA.	SELECCIÓN DE CANDIDATOS A SUCESOR Y ELABORACIÓN DE SU PDI (PLAN DE DESARROLLO INDIVIDUAL)	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	01/06/2021	31/12/2021	RELACION DE CANDIDATOS A SUCESOR IDENTIFICADOS, QUE CUENTEN CON PDI ELABORADO	EL PDI ES CONFIDENCIAL, POR CUANTO, EL CONTENIDO DE LOS PLANES NO PODRÁN SER COMPARTIDOS COMO EVIDENCIA.
AMBIENTE DE CONTROL	LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO PARA ATRAER, DESARROLLAR Y RETENER A PROFESIONALES COMPETENTES EN ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	LA ENTIDAD HA APROBADO UN PLAN DE SUCESIÓN TEMPORAL DE PERSONAL EJECUTABLE FRENTE A EVENTOS QUE NO PERMITAN LA CONTINUIDAD DE UN SERVICIO; ASIMISMO, SE ENCUENTRA PENDIENTE DE IMPLEMENTACIÓN, NO SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DIFUNDIDAS NI DOCUMENTADAS, NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA.	EJECUCIÓN DEL PDI (PLAN DE DESARROLLO INDIVIDUAL) Y ACOMPAÑAMIENTO A SUCESORES	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	01/06/2021	31/12/2021	REPORTE DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PDI	

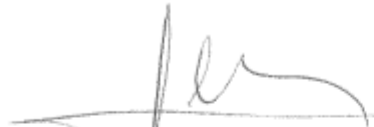
COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN				COMENTARIOS U OBSERVACIONES	
			MEDIDA DE REMEDIACIÓN	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	LA ENTIDAD COMUNICA LA INFORMACIÓN INTERNAMENTE, INCLUIDOS LOS OBJETIVOS Y RESPONSABILIDADES QUE SON NECESARIOS PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SCI	LA ENTIDAD HA IMPLEMENTADO MECANISMOS PARA DEFINIR Y DIFUNDIR A SUS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS, LA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE PERMITA LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI, PERO NO SE ENCUENTRAN DIFUNDIDOS E IMPLEMENTADOS (DOCUMENTOS DE EVIDENCIA), NI EXISTEN UN RESPONSABLE ASIGNADO, TAMPOCO SE EVIDENCIA UN SISTEMA DE MEDICIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO SE EVIDENCIA SU ACTUALIZACIÓN EN LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA DEL CONTROL INTERNO.	IDENTIFICAR O DEFINIR INFORMACION RELEVANTE PARA LOS CONTROLES DEL RESTO DE UNIDADES ORGANICAS MENCIONADAS EN INDICADORES DEL PEI Y LOGRAR UN INVENTARIO DE INFORMACION RELEVANTE A NIVEL BANCO, INCLUYE LAFT, CONDUCTA DE MERCADO, ENTRE OTROS.	COMITE DE CONTROL INTERNO	01/01/2021	31/12/2021	DIFUNDIR EL INVENTARIO GENERAL DE INFORMACION RELEVANTE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SCI DEL BANCO	EL RESTO DE UNIDADES ORGANICAS PUEDE CONSIDERAR DIVERSA INFORMACION RELEVANTE. POR EJEMPLO: SI SE PROYECTA AUTOMATIZACION DE PREVENCIÓN DE FRAUDES, QUE INFORMACION RELEVANTE NECESITA PARA CUMPLIR ESOS OBJETIVOS. SI SE DESEA RETENER TALENTOS QUE INFORMACION RELEVANTE SE NECESITA PARA LOGRAR ESE OBJETIVO. ESTA MEDIDA REEMPLAZA EL PLAN 30160 DEL 2020.
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	LA ENTIDAD COMUNICA LA INFORMACIÓN INTERNAMENTE, INCLUIDOS LOS OBJETIVOS Y RESPONSABILIDADES QUE SON NECESARIOS PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SCI	LA ENTIDAD CUENTA CON UNA METODOLOGÍA IMPLEMENTADO Y DIFUNDIR PARA LA EVALUACIÓN DE SCI Y GESTIÓN DE RIESGOS EN EL AMBIENTE TECNOLÓGICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC), PERO NO SE EVIDENCIA UN SISTEMA DE MEDICIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO SE EVIDENCIA SU ACTUALIZACIÓN EN LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA DEL CONTROL INTERNO.	ELEVACION Y SUSTENTO AL COMITE DE RIESGOS DE LOS RIESGOS OPERATIVOS DEL BN	GERENCIA DE INFORMATICA/GERENCIA DE RIESGOS	01/03/2021	31/12/2021	ACTA DE SESION DE COMITE DE RIESGOS	


COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
			MEDIDA DE REMEDIACIÓN	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	LA ENTIDAD COMUNICA LA INFORMACIÓN INTERNAMENTE, INCLUIDOS LOS OBJETIVOS Y RESPONSABILIDADES QUE SON NECESARIOS PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SCI	LA ENTIDAD CUENTA CON UNA METODOLOGÍA IMPLEMENTADO Y DIFUNDIDO PARA LA EVALUACIÓN DE SCI Y GESTIÓN DE RIESGOS EN EL AMBIENTE TECNOLÓGICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC), PERO NO SE EVIDENCIA UN SISTEMA DE MEDICIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO SE EVIDENCIA SU ACTUALIZACIÓN EN LOS (ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA DEL CONTROL INTERNO.	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE LOS RIESGOS OPERATIVOS DE LA GERENCIA DE INFORMATICA	GERENCIA DE INFORMATICA	01/03/2021	31/12/2021	REPORTE I Y II CUATRIMESTRE 2021	SE CONSIDERA EL REPORTE DEL I Y II CUATRIMESTRE 2021
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	LA ENTIDAD COMUNICA LA INFORMACIÓN INTERNAMENTE, INCLUIDOS LOS OBJETIVOS Y RESPONSABILIDADES QUE SON NECESARIOS PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SCI	LA ENTIDAD CUENTA CON UNA METODOLOGÍA IMPLEMENTADO Y DIFUNDIDO PARA LA EVALUACIÓN DE SCI Y GESTIÓN DE RIESGOS EN EL AMBIENTE TECNOLÓGICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC), PERO NO SE EVIDENCIA UN SISTEMA DE MEDICIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO SE EVIDENCIA SU ACTUALIZACIÓN EN LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA DEL CONTROL INTERNO.	INFORME CUATRIMESTRAL DE RIESGOS IDENTIFICADOS	GERENCIA DE INFORMATICA GERENCIA DE RIESGOS	01/03/2021	31/12/2021	INFORME CUATRIMESTRAL DE RIESGOS	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	LA ENTIDAD COMUNICA LA INFORMACIÓN INTERNAMENTE, INCLUIDOS LOS OBJETIVOS Y RESPONSABILIDADES QUE SON NECESARIOS PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SCI	LA ENTIDAD CUENTA CON UNA METODOLOGÍA IMPLEMENTADO Y DIFUNDIDO PARA LA EVALUACIÓN DE SCI Y GESTIÓN DE RIESGOS EN EL AMBIENTE TECNOLÓGICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC), PERO NO SE EVIDENCIA UN SISTEMA DE MEDICIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO SE EVIDENCIA SU ACTUALIZACIÓN EN LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA DEL CONTROL INTERNO.	GESTIÓN Y REPORTE A LA GERENCIA DE RIESGOS DEL FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA GERENCIA DE INFORMATICA ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DEL MANUAL DE GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL	GERENCIA DE INFORMATICA	01/03/2021	31/12/2021	FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS FAR	SE CONSIDERA EL REPORTE DEL I Y II CUATRIMESTRE 2021

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SGI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
			MEDIDA DE REMEDIACIÓN	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	LA ENTIDAD SE COMUNICA CON LAS PARTES INTERESADAS EXTERNAS SOBRE LOS ASPECTOS CLAVE QUE AFECTAN AL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO	LA ENTIDAD CUENTA CON UN PROCESO APROBADO QUE PERMITE DAR RESPUESTA A LAS PARTES INTERNAS EXTERNAS QUE BRINDARON INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SGI EN LA ENTIDAD, PERO NO SE ENCUENTRA DIFUNDIDO E IMPLEMENTADO (DOCUMENTOS DE EVIDENCIA), NI EXISTE UN RESPONSABLE ASIGNADO, TAMPOCO SE EVIDENCIA UN SISTEMA DE MEDICIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO SE EVIDENCIA SU ACTUALIZACIÓN EN LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA DEL CONTROL INTERNO.	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN QUE REVELAN LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO 1) BUZÓN DE RECLAMOS 2) LINEA DE ÉTICA 3) LIBRO DE RECLAMACIONES 4) CONDUCTAS DE INFORMACIÓN DE MERCADO 5) OTROS CANALES QUE PUEDAN EXISTIR	COMITE DE CONTROL INTERNO (EQUIPO DE SEGUIMIENTO)	01/04/2021	30/06/2021	INFORME DE CONSOLIDACIÓN	POR LA NUEVA COMPOSICIÓN DE MIEMBROS PODRÍA ASUMIRLO EL EQUIPO EVALUADOR
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	LA ENTIDAD SE COMUNICA CON LAS PARTES INTERESADAS EXTERNAS SOBRE LOS ASPECTOS CLAVE QUE AFECTAN AL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO	LA ENTIDAD CUENTA CON UN PROCESO APROBADO QUE PERMITE DAR RESPUESTA A LAS PARTES INTERNAS EXTERNAS QUE BRINDARON INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SGI EN LA ENTIDAD, PERO NO SE ENCUENTRA DIFUNDIDO E IMPLEMENTADO (DOCUMENTOS DE EVIDENCIA), NI EXISTE UN RESPONSABLE ASIGNADO, TAMPOCO SE EVIDENCIA UN SISTEMA DE MEDICIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO SE EVIDENCIA SU ACTUALIZACIÓN EN LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA DEL CONTROL INTERNO.	PLAN DE ACCIÓN QUE DISEÑE UN PROCESO QUE INTEGRE LOS DISTINTOS CANALES INTERNOS Y EXTERNOS DANDO RESPUESTAS A LOS USUARIOS QUE BRINDARON INFORMACIÓN QUE AFECTA AL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO DEL BANCO Y EVALÚE LOS QUE YA EXISTE COMO FALLA DE CONTROL INTERNO. PRESENTACIÓN AL CCI	COMITE DE CONTROL INTERNO (EQUIPO DE SEGUIMIENTO)	01/07/2021	31/10/2021	ACTA DE CCI	

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
			MEDIDA DE REMEDIACIÓN	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
SUPERVISIÓN	LA ENTIDAD SELECCIONA, DESARROLLA Y REALIZA EVALUACIONES CONTINUAS Y/O INDEPENDIENTES PARA DETERMINAR SI LOS COMPONENTES DEL SCI ESTÁN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO	LA UNIDAD ORGÁNICA A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI EN LA ENTIDAD HA IMPLEMENTADO Y DIFUNDIR MECANISMOS QUE PROMUEVE EVALUACIONES CONTINUAS E INDEPENDIENTES PARA ASEGURAR QUE LOS CINCO COMPONENTES DE CONTROL INTERNO ESTÉN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO, PERO NO SE EVIDENCIA UN SISTEMA DE MEDICIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO SE EVIDENCIA SU ACTUALIZACIÓN EN LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA DEL CONTROL INTERNO.	SOLICITAR A FIN DE AÑO UNA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL SCI	GERENCIA GENERAL / COMITÉ DE CONTROL INTERNO / GERENCIA AUDITORIA INTERNA	01/04/2021	31/05/2021	REUNION DEL CCI Y ACTAS	REEMPLAZAR CODIGO 30171
SUPERVISIÓN	LA ENTIDAD SELECCIONA, DESARROLLA Y REALIZA EVALUACIONES CONTINUAS Y/O INDEPENDIENTES PARA DETERMINAR SI LOS COMPONENTES DEL SCI ESTÁN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO	LA UNIDAD ORGÁNICA A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI EN LA ENTIDAD HA IMPLEMENTADO Y DIFUNDIR MECANISMOS QUE PROMUEVE EVALUACIONES CONTINUAS E INDEPENDIENTES PARA ASEGURAR QUE LOS CINCO COMPONENTES DE CONTROL INTERNO ESTÉN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO, PERO NO SE EVIDENCIA UN SISTEMA DE MEDICIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO SE EVIDENCIA SU ACTUALIZACIÓN EN LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA DEL CONTROL INTERNO.	SOLICITAR PRUEBA DE EFECTIVIDAD Y DISEÑO DE LOS CONTROLES	COMITÉ DE CONTROL INTERNO / GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA	01/06/2021	31/08/2021	MUESTRA DE EFECTIVIDAD Y DISEÑO DE CONTROLES A LOS PROCESOS CRITICOS MAS IMPORTANTES	REEMPLAZAR CODIGO 30174

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
			MEDIDA DE REMEDIACIÓN	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
SUPERVISIÓN	LA ENTIDAD SELECCIONA, DESARROLLA Y REALIZA EVALUACIONES CONTINUAS Y/O INDEPENDIENTES PARA DETERMINAR SI LOS COMPONENTES DEL SCI ESTÁN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO	LA UNIDAD ORGÁNICA A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI EN LA ENTIDAD HA IMPLEMENTADO Y DIFUNDIR MECANISMOS QUE PROMUEVE EVALUACIONES CONTINUAS E INDEPENDIENTES PARA ASEGURAR QUE LOS CINCO COMPONENTES DE CONTROL INTERNO ESTÉN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO, PERO NO SE EVIDENCIA UN SISTEMA DE MEDICIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO SE EVIDENCIA SU ACTUALIZACIÓN EN LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA DEL CONTROL INTERNO.	EVALUAR LA CONVENIENCIA DE UNA AUDITORIA DE SISTEMAS	COMITÉ DE CONTROL INTERNO / INFORMATICA	01/09/2021	31/12/2021	INFORME DE EVALUACION DE CONVENIENCIA DE REALIZAR UNA AUDITORIA DE SISTEMAS	REEMPLAZAR CODIGO 30179


 Firma del Titular de la Entidad
 Cargo: PRESIDENTE EJECUTIVO
 Nombre y Apellidos: JOSE CARLOS CHAVEZ CUENTAS
 DNI: 07258603


 VºBº del Funcionario Designado de la Entidad
 Cargo: GERENTE GENERAL
 Nombre y Apellidos: JUAN CARLOS BUSTAMANTE GONZALES
 DNI: 41008043